



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,  
URBANOS Y AMBIENTALES

“HOGARES DE LOS INMIGRANTES RESIDENTES EN MÉXICO  
EN EL AÑO 2010: TIPOLOGÍA Y PERFIL COMPARATIVO DE SUS  
CONDICIONES DE VIDA”

Tesis presentada por

MARIA JULIA ARRIAGA ESTRADA

Para optar por el grado de MAESTRA EN  
DEMOGRAFÍA

Directora de tesis

DRA. JÉSSICA N. NÁJERA AGUIRRE

MÉXICO, D.F.

DICIEMBRE DE 2016

## *Agradecimientos*

A Dios Uno y Trino que me ha dado y conservado la vida, me permitió tener esta experiencia y siempre cuida y guía mis pasos.

A El Colegio de México que me abrió sus puertas para realizar mis estudios de posgrado. Al Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales (CEDUA), por su apoyo y labor a lo largo de estos dos años de formación académica y a sus profesores que me transmitieron su conocimiento.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por brindarme el financiamiento durante todo el programa de maestría.

A la Dra. Jéssica N. Nájera Aguirre, por brindarme su tiempo, conocimiento, dirección, corrección, pero sobre todo por su paciencia para concluir satisfactoriamente esta investigación.

Al Mtro. Manuel Ángel Castillo García, por su lectura, conocimiento, asesoría y comentarios tan asertivos desde el comienzo del presente estudio.

A la Mtra. Rosa García y la Dra. Beatriz Novak, por resolver mis dudas técnicas, siendo básicos los comandos que me compartieron.

A la Mtra. Kathia Gasca, por su ayuda para la realización de los mapas incluidos en esta investigación.

A Francisco Alcaraz, José Luis Guadalajara, Daniel Lozano, Araceli Alfaro, Ulsía Urrea, Oscar Torrealba, Miroslava Godínez, Lucio Lugo, María Luisa Ballinas, Julián Morales, Ignacio Delgado, Eduardo Vital, Armando Rosales, David Huerta, Jorge Reyes e Iván Ramírez, quienes estuvieron al pendiente de mí regalándome su amistad y compañía.

A mis compañeros y amigos de maestría con quienes compartí este viaje y me concedieron el privilegio y el placer de conocerles.

A las personas que laboran en El Colegio de México en los diferentes servicios (comedor, nutrición, enfermería, intendencia, cómputo, fotocopiado, administrativo, bibliotecario, eventos, vigilancia y transporte) de quienes recibí un trabajo profesional, respeto, disposición y ayuda.

A mis grandes amigos, que durante este periodo de estudio respetaron mi tiempo evitando cualquier tipo de interrupción pero, estando presentes cuando les necesitaba.

Finalmente, a los miembros de mi familia quienes me brindaron su amor, confianza, apoyo, impulso, compañía y cariño en todo momento, a pesar de mi ausencia. De modo especial, a mí madre Paula Estrada Domínguez quien vive en mi corazón.

## Resumen

La presente investigación busca aportar información empírica que contribuya al conocimiento de los hogares de la población inmigrante residente en México y de sus condiciones de vida en el territorio mexicano en 2010. Para ello, se propone una tipología teórica basada en el parentesco y el país de origen de los corresidentes que conformaban los hogares de inmigrantes, la cual permitió identificarlos y clasificarlos obteniendo 9 tipos de hogar. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo descriptivo del perfil sociodemográfico de los hogares, de la participación de los miembros en los diferentes ámbitos laboral, educativo y social, y de las características físicas y los servicios que presentaban las viviendas ocupadas por los inmigrantes y sus corresidentes.

La fuente información utilizada en esta investigación fue la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda del año 2010, en la cual se identificó como inmigrante a toda persona nacida fuera del territorio mexicano, y al hogar de inmigrantes como el núcleo de personas vinculadas a una misma vivienda, independientemente de los lazos de parentesco entre ellas y del número de miembros que lo conforman, en el cual residía al menos un inmigrante. La unidad de análisis en esta investigación por lo tanto fue el hogar.

Entre los hallazgos más importantes se observó que en México en el año 2010, los 968,153 inmigrantes que vivían en el país conformaron 644,946 hogares. En el 79.4% de los hogares de inmigrantes residían personas vinculadas mediante lazos familiares, por lo tanto prevalecían los hogares familiares; y en particular eran además hogares de composición mixta, es decir, hogares conformados por inmigrantes y mexicanos.

El análisis comparativo de las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes se realizó para los diez países con mayor cuantía de hogares: Guatemala, España, Argentina, Cuba, Colombia, Honduras, Canadá, Francia, El Salvador y Alemania. En general, se observó una marcada desigualdad entre las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes, al considerar el país de referencia. Los hogares centroamericanos destacaron por tener las condiciones de vida más precarias; con un perfil general de hogares con un alto número de integrantes, conformados por población económicamente dependiente, jefaturados por personas jóvenes con bajo nivel educativo, cuya participación en el mercado laboral mexicano les ubicaba en la base inferior de la estructura ocupacional en trabajos poco calificados y de bajo ingreso; características que se ven reflejadas en el menor acceso a servicios de salud, poca participación en el sistema educativo de los menores de edad y pocos apoyos económicos gubernamentales, además de precariedad en las características y los servicios básicos de la vivienda.

# Índice general

Índice de cuadros .....	6
Índice de gráficas .....	7
Índice de esquemas .....	8
Índice de mapas.....	9
Índice de cuadros Anexo .....	10
<b>Introducción .....</b>	<b>11</b>
<i>Planteamiento del problema.....</i>	<i>12</i>
<b>I. Estudio de los inmigrantes en México y propuesta de investigación .....</b>	<b>19</b>
<b>1. ¿A quiénes se ha estudiado y cómo? .....</b>	<b>19</b>
a) Estudios de grupos específicos de inmigrantes en México .....	19
<i>Enfoques, metodología y fuentes de información en los estudios de las poblaciones de inmigrantes en México</i> .....	20
<i>Motivos del establecimiento de los distintos grupos de inmigrantes en México.....</i>	22
<i>Perfil de los distintos grupos de inmigrantes en México .....</i>	25
b) Estudios de los inmigrantes en México desde un enfoque global .....	28
<b>2. Propósito de la investigación .....</b>	<b>35</b>
a) Preguntas de investigación.....	35
b) Objetivos .....	36
c) Hipótesis de la investigación.....	36
<b>II. Consideraciones teóricas para el estudio de la inmigración y los hogares .....</b>	<b>39</b>
<b>1. La migración como fenómeno demográfico .....</b>	<b>39</b>
<b>2. Los hogares: definición y unidad de análisis.....</b>	<b>47</b>
<b>3. Estudios de la población inmigrante utilizando el hogar como unidad de análisis .....</b>	<b>54</b>
<b>4. Estrategia metodológica .....</b>	<b>56</b>
<b>Reflexiones del capítulo.....</b>	<b>57</b>
<b>III. Los hogares de los inmigrantes en México.....</b>	<b>59</b>
<i>La fuente de información.....</i>	<i>59</i>
<b>1. Identificación de hogares con presencia de inmigrantes en México en el año 2010 .....</b>	<b>62</b>

<b>2. Propuesta de tipología teórica para la conformación de los hogares de los inmigrantes residentes en México.....</b>	<b>64</b>
<b>3. Tipología de hogares de los inmigrantes residentes en México .....</b>	<b>67</b>
a) Total de hogares de inmigrantes residentes en México, según tipo de hogar .....	68
b) Hogares de inmigrantes residentes en México de origen distinto al estadounidense, según tipo de hogar.....	75
c) Hogares de inmigrantes residentes en México de origen distinto al estadounidense, según país de referencia.....	82
<b>Reflexiones del capítulo.....</b>	<b>89</b>
<b>IV. Perfiles comparativos de los hogares de los inmigrantes en México.....</b>	<b>93</b>
<i>Los hogares de inmigrantes objeto de estudio .....</i>	<i>93</i>
<b>1. Perfil sociodemográfico de los hogares de inmigrantes .....</b>	<b>95</b>
a) La distribución territorial .....	96
b) El tamaño del hogar .....	96
c) La estructura etaria.....	99
d) Características del jefe del hogar inmigrante.....	103
<b>2. Perfil de las actividades y servicios en los que participan los miembros de los hogares de inmigrantes.....</b>	<b>110</b>
a) La participación del jefe del hogar en el mercado laboral .....	111
b) Participación en los servicios de salud .....	123
c) Ingresos adicionales del jefe del hogar .....	127
d) Asistencia escolar de menores de edad de los hogares de inmigrantes .....	129
<b>3. Perfil de las condiciones de las viviendas de inmigrantes.....</b>	<b>132</b>
a) Características físicas de la vivienda .....	132
b) Servicios en la vivienda de inmigrantes .....	136
<b>Reflexiones del capítulo.....</b>	<b>143</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>149</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>157</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>167</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 3.1. Población residente en México en el 2010, a partir del cuestionario básico y del cuestionario ampliado.....	61
Cuadro 3.2. Volumen de la población inmigrante en México en 2010, por continente .....	63
Cuadro 3.3. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar.....	70
Cuadro 3.4. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 sin incluir a los hogares de estadounidenses, por tipo de hogar .....	78
Cuadro 3.5. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 sin incluir a los hogares de estadounidenses (parentesco y relación mixta), por tipo de hogar .....	82
Cuadro 3.6. Posición de la persona en el hogar cuyo país de nacimiento es el país de referencia del hogar de inmigrantes, en México en el año 2010 .....	84
Cuadro 3.7. Hogares de inmigrantes en México en el año 2010, por continente y país de referencia .....	85
Cuadro 4.1. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 seleccionados, por tipo de hogar y país de referencia .....	94
Cuadro 4.2. Número medio y máximo de miembros en los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	97
Cuadro 4.3. Sexo del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	103
Cuadro 4.4. Años de escolaridad promedio <sup>a</sup> del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	106
Cuadro 4.5. Porcentaje de asistencia escolar promedio de la población de 6 a 17 años de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	130

## Índice de gráficas

Gráfica 4.1. Distribución etaria promedio en los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	100
Gráfica 4.2. Edad promedio del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia <sup>a</sup> .....	105
Gráfica 4.3. Estado civil del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	108
Gráfica 4.4. Condición de actividad del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	113
Gráfica 4.5. Posición en el trabajo del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	116
Gráfica 4.6. Ocupación del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	121
Gráfica 4.7. Institución de servicios de salud a los que acudía el jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	125
Gráfica 4.8. Otros ingresos recibidos por el jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	128
Gráfica 4.9. Material del piso de la vivienda de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	133
Gráfica 4.10. Porcentaje de viviendas con cocina independiente en hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia <sup>a</sup> .....	134
Gráfica 4.11. Porcentaje de viviendas con sanitario en hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia <sup>a</sup> .....	135
Gráfica 4.12. Abastecimiento de agua en la vivienda de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	137
Gráfica 4.13. Tipo de desagüe en la vivienda de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	140
Gráfica 4.14. Combustible empleado para cocinar en la vivienda de hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por tipo de hogar y país de referencia .....	142

## Índice de esquemas

Esquema 2.1. Clasificación sociodemográfica de los hogares .....	52
Esquema 3.1. Tipología para la clasificación de los hogares de inmigrantes en México en el 2010 .....	67
Esquema 3.2. Clasificación de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, según tipología propuesta y número de personas en ellos.....	69
Esquema 3.3. Clasificación de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, sin incluir a los hogares de estadounidenses, según tipología propuesta y número de personas en ellos.....	77

## Índice de mapas

Mapa 3.1.A. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por continente del país de referencia del hogar .....	87
Mapa 3.1.B. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por continente del país de referencia del hogar .....	88
Mapa 3.1.C. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por continente del país de referencia del hogar .....	89

## Índice de cuadros Anexo

Cuadro A.1. Comparativo de la población inmigrante residente en México en el año 2010, por entidad, información captada por el cuestionario básico y por el cuestionario ampliado .....	157
Cuadro A.2. Distribución de la población inmigrante total residente en México en el año 2010 por continente y país de origen .....	158
Cuadro A.3. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010 (sin hogares con estadounidenses), por entidad y continente del país de referencia .....	159
Cuadro A.4. Población residente en los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 (con mayor número de hogares), por tipo de hogar y país de referencia.....	160
Cuadro A.5. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente africano, por tipo de hogar y país de referencia.....	161
Cuadro A.6. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente americano, por tipo de hogar y país de referencia .....	162
Cuadro A.7. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente asiático, por tipo de hogar y país de referencia.....	163
Cuadro A.8. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente europeo, por tipo de hogar y país de referencia.....	164
Cuadro A.9. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes de Oceanía, por tipo de hogar y país de referencia .....	165
Cuadro A.10. Proporción de la ubicación territorial del mayor volumen de hogares de inmigrantes residentes en México 2010, por tipo de hogar y país de referencia.....	166

## Introducción

La migración internacional es un fenómeno complejo, que en las últimas décadas ha tenido cambios significativos en cuanto a su escala, modalidad y tendencia (Ramírez y Castillo, 2012). En México la migración es un proceso en constante transformación que en los últimos años se ha concentrado principalmente en cinco flujos migratorios: i) Mexicanos que se dirigen hacia Estados Unidos; ii) Extranjeros que atraviesan el territorio mexicano con destino a Estados Unidos, generalmente provenientes de Centroamérica; iii) Extranjeros que deciden establecerse temporal o permanente en el territorio mexicano; iv) Trabajadores transfronterizos, en su mayoría de origen guatemalteco, que traspasan cotidianamente la frontera sur del territorio mexicano para trabajar en él; y v) el retorno de migrantes mexicanos desde Estados Unidos, ya sea de manera voluntaria o forzada. Esta investigación se enfoca en el conocimiento y análisis de los extranjeros que deciden establecerse en el territorio mexicano, es decir, en la inmigración.

El estudio del fenómeno migratorio ha ido incorporando la aplicación de diversos métodos estadísticos, nuevas metodologías, nuevas miradas de análisis como la perspectiva de género y el estudio de las familias transnacionales, que han logrado mostrar la realidad económica, política y social de los migrantes. Es importante destacar que, los primeros estudios y teorías de migración pusieron énfasis en el análisis de los individuos, después se interesaron por grupos sociales y comunidades, y más recientemente por las unidades domésticas a las que pertenecen los migrantes.

Por mucho tiempo el proceso migratorio se consideró un acto individual esencialmente masculino, más tarde se reconoció la participación femenina y recientemente se incorporó la migración infantil. Considerando que el fenómeno migratorio impacta la economía, la cultura y la sociedad, tanto a nivel macro como micro de los países de origen y de destino, este proceso muestra cambios socio-económicos en la composición de las familias.

Actualmente, el estudio de la población inmigrante residente en México constituye un terreno de investigación fértil y poco explorado (Rodríguez, 2010); las investigaciones hasta ahora realizadas, consideran al individuo como unidad de análisis. Sin embargo, como señalaron Ariza y Oliveira (2001) en América Latina el fenómeno migratorio lejos de ser el resultado de una situación individual, en la mayoría de las veces es un evento que se vive de manera familiar; y además, las migraciones internacionales han complicado aún más los arreglos y las relaciones familiares.

Si bien, como señalan Sandoval, Román y Salas (2013), el hogar constituye una unidad analítica apropiada para el estudio de diversos fenómenos sociales, de entre ellos, el estudio del fenómeno migratorio; en el caso de la inmigración en México existe una ausencia de información desde esta perspectiva.

Esta investigación tiene el propósito de analizar el fenómeno de la inmigración en México en el año 2010 desde las características de los hogares de la población inmigrante en el país, porque se considera que permitirá conocer e identificar las relaciones que existían entre los inmigrantes con otras personas, y las condiciones de vida en las que residían en el territorio mexicano. La incorporación de una visión familiar permitirá conocer las necesidades y repercusiones económicas y sociales experimentadas por los miembros que conformaban los hogares de inmigrantes en México.

### *Planteamiento del problema*

En los estudios demográficos, uno de los objetivos centrales es el análisis de una población en un espacio y tiempo determinado; para ello se toma en cuenta: el tamaño, la composición y las tasas de crecimiento de la población. El fenómeno migratorio impacta no sólo en el tamaño de la población residente en México, sino también en la composición de ésta y por ende en su crecimiento y/o disminución.

La migración es un fenómeno complejo y amplio, en México la mayoría de las investigaciones se enfocan en caracterizar y explicar la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, y más recientemente algunas de ellas se han preocupado por analizar la migración de tránsito por el territorio mexicano. No obstante, se puede afirmar que el énfasis en la investigación sobre la situación migratoria en México ha recaído en la emigración.

En general, son pocos los estudios que han tenido como objetivo analizar la movilidad poblacional en México desde una perspectiva de la inmigración. Las investigaciones realizadas han abordado el fenómeno desde distintas disciplinas, como la historia, la sociología, la economía, la demografía y la antropología, y generalmente privilegiando el análisis de un país en específico, y pocas veces se ha estudiado a los extranjeros de manera conjunta.

Históricamente la inmigración a México ha sido constante, como lo reflejan los registros estadísticos existentes que dan cuenta de ella y que datan desde el porfiriato en el siglo XIX (Salazar, 2010). En esa época el flujo migratorio fue alentado por el gobierno de Díaz para poblar el territorio mexicano, principalmente por dos razones: agregar mano de obra y conocimiento, aprovechar los recursos naturales e impulsar la economía; y la segunda, “mejorar” las características étnicas y culturales de la población (Salazar, 2010).

México recibió grupos de migrantes de origen europeo, asiático, africano y procedentes del continente americano, en especial de Estados Unidos, Guatemala, Canadá, Cuba y Belice, pero nunca fueron suficientes para impulsar la economía mexicana. Se estima que en el año 1857 vivían en México entre 28,000 y 30,000 inmigrantes, procedentes principalmente de España y Francia, seguidos por ingleses, alemanes y estadounidenses. La población total en México ascendía aproximadamente a 8,247,660 habitantes y los extranjeros representaban el 0.3% (Salazar, 2010). Desde entonces, el volumen de la población inmigrante en México nunca ha superado el 1.0% del total de la población residente en el país, como lo señalan Castillo (2014), Cobo (2013), Cobo y Ángel (2012), Rodríguez (2010) y Von Mentz (1993). La cifra de inmigrantes en México sería aún menor si se considerara únicamente a las personas en condición de extranjería,<sup>1</sup> es decir, personas nacidas en el exterior sin nacionalidad mexicana.

En México los inmigrantes se presentan en diversas modalidades, como las migraciones permanentes o de duración indefinida, y los flujos temporales (Castillo, 2014). Las primeras son aquellas que tienen de fondo motivos laborales o familiares, tal es el caso de los españoles y posteriormente de los estadounidenses, cuya estancia en México generalmente se ha caracterizado por abarcar periodos prolongados. Los movimientos temporales son principalmente los procedentes de Guatemala que desde los últimos años del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se dirigen a la frontera sur del país, a realizar trabajos agrícolas estacionales.

---

<sup>1</sup> Es la condición de una persona nacida en el exterior sin nacionalidad mexicana, que al efectuar un movimiento migratorio a México estaría obligada a presentar, ante el filtro de revisión migratoria del Instituto Nacional de Migración, su pasaporte o documento de identidad y viaje; su visa válidamente expedida y en vigor, cuando así se le solicite; o su tarjeta de residencia o autorización en la condición de estancia de visitante regional, trabajador fronterizo o visitante por razones humanitarias; además de proporcionar los datos personales que las autoridades competentes les soliciten. Las personas nacidas en un país extranjero con ascendencia o nacionalidad mexicana, para su ingreso y estancia en el territorio nacional deben comprobar su nacionalidad mediante algún documento que los avale como no extranjero (Ver Art. 36 y 37 de la Ley de Migración, 2011).

Durante el siglo XX, la migración hacia territorio mexicano obedeció a situaciones de inseguridad, persecución política y conflictos sociales, en sus países de origen, que amenazaban su integridad. Entre los grupos que recibieron asilo político se encuentran principalmente los españoles perseguidos durante su Guerra Civil (1936-1939), los chilenos (1973), uruguayos (1973) y argentinos (1976) (Castillo, 2010). Por su parte, la década de los ochenta se caracterizó por el arribo de individuos y familias completas de origen centroamericano como nicaragüenses, salvadoreños y guatemaltecos. Cabe señalar que los guatemaltecos fueron el grupo más voluminoso, su estancia fue prolongada y aunque muchos de ellos regresaron a su país, otros decidieron permanecer en México e incluso recibieron distintas modalidades migratorias como la naturalización (Castillo, 2014).

En paralelo, con el llamado periodo de refugio, se iniciaron los flujos migratorios de población centroamericana que se dirige hacia Estados Unidos, con lo que México se convirtió además en un país de tránsito de migrantes (Castillo, 2014). Entre los países de origen de las personas en migración de tránsito destacan Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (Cobo y Ángel, 2012).

Por otra parte, el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, posterior a los atentados ocurridos el 11 de Septiembre del 2001, aunado a la crisis económica y financiera de 2008, provocó un incremento en el flujo de retorno de migrantes mexicanos al país. Como lo señaló Terrazas (2012), este hecho podría explicar por qué muchas de las unidades familiares en México tendrían al menos un miembro nacido en Estados Unidos. Cobo (2013) explica, no todas estas personas se encuentran en condición de extranjería, porque se trata de estadounidenses con ascendencia mexicana y no necesariamente extranjeros.

En la actualidad, la presencia de inmigrantes en México obedece “no sólo a la protección internacional de personas, sino también al contexto de oportunidades de formación personal y oferta de estudios, al intercambio de cuadros técnicos y profesionales de las empresas transnacionales, así como también a la llegada de inversionistas, retirados y jubilados, y de aquellos que conformaron una familia con un ciudadano mexicano” (Cobo y Ángel, 2012: 132).

Con base en el Censo de Población y Vivienda de México del año 2000, se cuantificó que habitaban el territorio nacional 492,617 inmigrantes, es decir, personas residentes en México que nacieron en otro país. Si el total de la población residente en México en ese año era de 97,483,412 habitantes,

la proporción de inmigrantes representaba el 0.5%. En el Censo de Población y Vivienda del 2010, la proporción de inmigrantes ascendió a 0.9%, esto es 961,121 personas de un total de 112,336,538 residentes en el país.

El bajo volumen de la población inmigrante en México ha restado importancia al estudio de esta población frente a otros movimientos migratorios, tanto para analizarlos como para la creación de instrumentos que mejoren su cuantificación y caracterización. Aunque existen varias fuentes de información para el estudio de la población inmigrante presente en territorio mexicano, como lo explicó Rodríguez (2010), los estudios se han enfocado en aquellos de carácter histórico y cualitativo. Sin embargo, el autor reconoce que en los últimos años se han incrementado las investigaciones cuantitativas y desde otros enfoques disciplinarios.

De acuerdo a Rodríguez (2010), hacer uso de las diversas fuentes de información existentes de la población inmigrante, presenta ventajas y desventajas. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) tiene entre sus objetivos medir el volumen y dirección de los movimientos migratorios internos e internacionales; sin embargo, la población residente en México nacida en el exterior no está representada en el diseño, debido a su escaso volumen y proporción con respecto a la población total.<sup>2</sup> La falta de representatividad de la población extranjera también se presenta al utilizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en ella sólo se codifican en la base de datos los tres grupos de inmigrantes de mayor volumen: Estados Unidos, Guatemala y España, el resto aparece agrupado por regiones.

Los registros administrativos que genera el Instituto Nacional de Migración (INM) son útiles también para estos propósitos, pues se trata de estadísticas primarias que reportan el volumen y algunas características sociodemográficas y migratorias de la población extranjera que ingresa de manera documentada a México. Esta fuente de información incluye a las personas que nacieron en otro país distinto de México y que tramitaron ante el INM la documentación necesaria para ingresar, permanecer o salir del territorio mexicano. Sin embargo, en esta fuente de información se excluye a las personas nacidas en el exterior que no realizan trámites en las oficinas del INM porque poseen ciudadanía mexicana por ascendencia o a los extranjeros naturalizados mexicanos,<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Más aún, hay que señalar que en la ENADID 2006 se eliminó la variable lugar de nacimiento, la cual servía para identificar a los extranjeros.

<sup>3</sup> Los mexicanos por naturalización son los extranjeros que obtienen de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) una carta que señala haber permanecido en el territorio nacional cuando menos los últimos cinco años inmediatos

así como a la población extranjera en condición migratoria irregular en el país (Rodríguez y Cobo, 2012).

Finalmente, el Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), es una fuente de información útil para medir y conocer el fenómeno migratorio. El Censo capta información sobre el lugar de nacimiento de las personas residentes en el territorio mexicano, por ello permite reconocer a los extranjeros residentes en el país a partir de criterios demográficos, es decir, ante la distinción entre los nacidos en el país y los nacidos en el extranjero. Sin embargo, dicha información no considera los criterios legales de nacionalidad, es decir, no es posible diferenciar entre extranjeros que se han nacionalizado mexicanos y extranjeros sin nacionalidad mexicana, ya que sólo se clasifica a la población según el país de nacimiento; es así que la información censal refiere a la población inmigrante internacional sin distinción de nacionalidad.<sup>4</sup>

La incompatibilidad conceptual para los criterios demográficos y legales, es decir, en la definición de extranjero e inmigrante existente entre el Censo y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se supera ante las razones metodológicas prescritas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuya finalidad es la búsqueda de comparabilidad internacional; en las estadísticas migratorias. Es por ello que, con base en los Censos y las diversas encuestas que realiza el INEGI, “un inmigrante internacional es toda persona residente en el territorio nacional que declaró haber nacido fuera de México, aun cuando dicha persona sea mexicana por naturalización o provenga de padres mexicanos por nacimiento o naturalizados”, pudiendo incluso tratarse de inmigrantes documentados e indocumentados.

Rodríguez (2010), explica que “la investigación sobre la inmigración en México representa todo un reto, puesto que existe una carencia de estadísticas detalladas, continuas y confiables”. Además, como aclara Cobo (2013), “si bien las políticas en materia de inmigración representan un gran reto para el Estado, a los investigadores académicos les corresponde producir un conocimiento integral del fenómeno migratorio”; sin embargo, “lo complicado ha sido lograr una adecuada cuantificación y caracterización de los distintos grupos que residen en el país, ya que los Censos

---

anteriores a la fecha de su solicitud, entre otras razones dispuestas en el Art. 20 de la Ley de Nacionalidad (D.O.F. 23-04-2012), que los ubica como población mexicana.

<sup>4</sup> Es de señalar que la Encuesta Intercensal realizada en 2015, por parte del INEGI, ya incorpora la variable nacionalidad para aquellos residentes nacidos en un país diferente a México.

de Población y los registros administrativos del INM son valiosas fuentes de información, que miden el stock de inmigrantes pero que se refieren a poblaciones distintas”.

Las investigaciones realizadas a cerca de los inmigrantes en México han privilegiado el estudio de los sujetos enfatizando las características individuales de los inmigrantes. El perfil sociodemográfico de diversos grupos de inmigrantes en el territorio mexicano regularmente se realiza con los Censos de población; entre algunos de los grupos estudiados se encuentran los españoles, estadounidenses, guatemaltecos, cubanos, franceses, argentinos y colombianos. (Gil, 2010; Cobo, 2010; Palma, 2010; Castillo y Vázquez, 2010; Herrera, 2010; Pérez, 2010; Yankelevich, 2010; Neira, 2010; y Martínez y Bobes, 2010). El estudio de grupos particulares ha respondido generalmente a que se trata de los extranjeros con los mayores volúmenes, por lo tanto, con mejor representación en la muestra del conjunto poblacional.

A pesar de la gran experiencia de medición de la inmigración en México, no se ha considerado el hogar y la familia de estas poblaciones (Sandoval *et al.*, 2013). Castillo (2014) señala que “hace falta un esfuerzo por observar a la migración desde otros ángulos, por ejemplo, desde el hogar”. Román (2013) al explicar que, “conforme la migración se incrementa se hace evidente la necesidad de estudiar el efecto de dicho proceso en las condiciones de vida de los hogares y sus integrantes”. Que como señala Cobo (2013), el gobierno podría promover una adecuada inserción de los inmigrantes en México, “la cual incluiría el acceso a los mercados de trabajo, los servicios de salud y los sistemas educativos, por mencionar algunos”.

El fenómeno migratorio ha obligado a la reconfiguración de la familia, no sólo en los países de origen, sino también en los países receptores. En las familias se incorporan o salen integrantes por razones migratorias.

En México, como señalan Sandoval *et al.* (2012:10), “la definición de ‘familia’ podría ser una decisión soberana de cada Estado, pero la igualdad de trato entre las familias nacionales, las inmigrantes y las “mixtas” debe ser fundamental para el establecimiento de políticas migratorias”. De ahí surge la necesidad de visibilizar la presencia de los hogares de inmigrantes residentes en México, en los que se establecen relaciones familiares o no familiares, y están formados únicamente por inmigrantes o en los que convivan miembros extranjeros y mexicanos.

Actualmente se desconoce cómo están conformados los hogares de los inmigrantes residentes en México, cuántos hogares de inmigrantes hay, qué características presentan y cuáles son las semejanzas o diferencias en sus condiciones de vida en el país, según el país de origen. Con la finalidad de dar respuesta a estos cuestionamientos, la presente investigación se organiza en cinco capítulos: en el primer capítulo, se plantea el contexto mexicano en el que tiene lugar el proceso de inmigración, para ello se presentan diversos estudios realizados al respecto, se destacan los perfiles sociodemográficos y laborales de estas poblaciones y las causas que han motivado a estos grupos a dejar su país de origen y tener como destino a México. Además, se describe el propósito que se persigue en el presente estudio, los objetivos principales que lo guiarán y las preguntas que se pretende contestar; y se proponen algunas hipótesis que guiarán esta investigación.

El segundo capítulo constituye el antecedente teórico de la presente investigación, en éste se revisan los conceptos desarrollados para explicar la inmigración y las teorías formuladas al respecto, en particular las relacionadas con la migración laboral, dado que el trabajo es uno de los tópicos abordados en este estudio. Posteriormente, se presenta una revisión general del estudio de los hogares y en particular los enfocados al proceso migratorio y el hogar, como su unidad análisis. En éste capítulo también, se explica la estrategia metodológica empleada para contestar a las preguntas de ésta investigación.

Por su parte, en el tercer capítulo se detallan las características generales de la fuente de información y la tipología propuesta para la identificación y clasificación de los hogares de inmigrantes, se presentan los primeros resultados del estudio y se brinda un panorama general de los hogares de los inmigrantes, su clasificación, composición y distribución territorial. Posteriormente, en el capítulo cuatro se describen los perfiles de los hogares con inmigrantes presentes en el territorio mexicano en el año 2010 y se efectúa un análisis comparativo descriptivo de las condiciones de vida, reflejadas mediante las características sociodemográficas, la participación en los distintos ámbitos –como el laboral y escolar- de los miembros del hogar y las condiciones de las viviendas de los distintos grupos de hogares de inmigrantes. Finalmente, se desarrollan las conclusiones.

# **I. Estudio de los inmigrantes en México y propuesta de investigación**

El presente capítulo consta de dos partes; en la primera, se buscará identificar los avances en el conocimiento de los inmigrantes en México en particular de las poblaciones que han sido estudiadas, las temáticas analizadas, métodos y fuentes de información. En la segunda parte, con base en el avance del conocimiento de los inmigrantes en México, se presenta el propósito de la investigación, las preguntas que se pretenden contestar, los objetivos y las hipótesis que guiarán esta investigación.

## **1. ¿A quiénes se ha estudiado y cómo?**

Como se estableció en la introducción, los estudios precedentes a esta investigación sobre la población inmigrante en México han sido realizados desde distintas disciplinas, como la historia, economía, antropología, sociología y la demografía; en los que la mayoría ha rescatado el aspecto histórico. Por ello, dado que esta investigación se sitúa en el campo de la demografía, se señalarán justamente los estudios realizados desde un enfoque sociodemográfico; también los estudios se presentan –para un mejor orden- en estudios sobre grupos específicos de inmigrantes y estudios que analizan a los inmigrantes de manera agregada.

### **a) Estudios de grupos específicos de inmigrantes en México**

Las investigaciones que a continuación se enumeran no pretenden agotar el conocimiento generado con respecto a distintas poblaciones de inmigrantes residentes en el territorio mexicano y estudiadas previamente, sólo muestran el avance en el conocimiento de inmigrantes procedentes de España, Francia, Cuba, Colombia, Argentina, Estados Unidos y Guatemala, analizados principalmente por ser los conjuntos de población de mayor volumen entre la población inmigrante establecida en el territorio mexicano.

Este apartado está organizado para indicar los enfoques, metodologías y fuentes de información empleadas para el estudio de los grupos de inmigrantes señalados; después, se explican las causas que produjeron la migración de estos grupos a México, y finalmente, se presentan los diferentes perfiles demográficos, económicos y sociales de dichas poblaciones entre la segunda mitad del siglo XIX y el año 2000, con el propósito de tener una imagen actualizada de la población inmigrante en México.

*Enfoques, metodología y fuentes de información en los estudios de las poblaciones de inmigrantes en México*

La presencia de los españoles en México ha sido estudiada por distintos autores, entre ellos Cobo (2010), Gil (2010) y Lida (1994). El estudio de Gil (2010) es de carácter histórico descriptivo y abarca desde 1910 hasta 1980, en el cuál narra la presencia de españoles en territorio mexicano, los trabajos de Lida y Cobo tienen un enfoque cuantitativo; en el primero, se describen las características demográficas de los españoles en los últimos dos siglos, a partir de las fichas del Registro Nacional de Extranjeros de los años 1926 a 1936. Por su parte, el trabajo de Cobo (2010) analiza a los inmigrantes españoles en el siglo XXI residentes en México, con base en el XII Censo de Población y Vivienda del año 2000; en él se delinea el perfil sociodemográfico y los patrones de participación laboral y se realiza un estudio comparativo entre las distintas cohortes de población española y posteriormente, entre dicha población con inmigrantes procedentes de Alemania y Francia.

En el caso de la presencia de los franceses en el territorio mexicano se encuentra el estudio realizado por Pérez (2010); el cual utilizó un enfoque cualitativo y tuvo como fuente de información dos registros de la población gala en México, elaborados por los representantes diplomáticos franceses en México en 1849 y entre 1886-1891. El autor muestra algunos detalles sobre la distribución territorial, así como del comportamiento de esta población en el territorio mexicano.

El estudio de la población cubana en México se destaca por tratarse de una inmigración constante a lo largo de la historia, como lo señalan los trabajos de Herrera (2010) y Martínez y Bobes (2010), quienes desde un enfoque cuantitativo y con base en el Registro Nacional de Extranjeros del Archivo General de la Nación y el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, respectivamente, realizan su investigación. El trabajo de Herrera refiere a casi un siglo de estudio, de 1860 a 1959, con el objetivo de delinear un perfil sociodemográfico y efectuar comparaciones a lo largo de dicho periodo. Por su parte, Martínez y Bobes también dibujaron el perfil sociodemográfico y ocupacional de los cubanos en el año 2000.

Para el estudio de los inmigrantes colombianos en México, se consideró el estudio realizado por Neira (2010), en el mostró un panorama general del grupo y sus características sociodemográficas, desde un enfoque individual y familiar. El autor utilizó cuatro distintas fuentes de información:

datos del proyecto de la Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), Registros migratorios del INM, datos del Censo de Población y Vivienda 2000 e informes de llegadas y de salidas de la población colombiana reportados por las autoridades migratorias de dicho país.

La población argentina en México ha sido estudiada por autores como Yankelevich (2010), que desde un enfoque cuantitativo, realizó en el periodo que abarcó de 1974 a 1983, un acercamiento al perfil sociodemográfico y económico de la inmigración argentina que se dirigió a México durante los años de la dictadura. Este trabajo posibilita estudiar con mayor detalle el fenómeno del exilio, tratando de diferenciar una inmigración económica tradicional y la originada por motivaciones políticas.

Para abordar el caso de los inmigrantes estadounidenses, si bien existían diversos estudios al respecto, el estudio que se exploró fue el realizado por Palma (2010), que refiere a la segunda mitad del siglo XX. El trabajo describe específicamente el volumen, el lugar de residencia, las actividades económicas y la ocupación en los mercados laborales de los estadounidenses en México; la autora genera una tipología de inmigrantes estadounidenses y al mismo tiempo realiza un recuento historiográfico. La fuente de información empleada fue el Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

El caso de la población inmigrante en México proveniente de Guatemala ha sido desarrollado por distintos autores y con diferentes propósitos; tal es el caso de Nájera (2014), Castillo y Vázquez (2010) y Vega (2002), entre otros.

La investigación realizada por Vega (2002), con datos del Censo de Población del año 2000, describe el perfil sociodemográfico de los guatemaltecos residentes en la frontera sur de México, enfatizando la fecundidad, mortalidad y migración. Dicho perfil permitió realizar un estudio comparativo entre la población inmigrante guatemalteca y la población nativa de la frontera sur de México. Por su parte Castillo y Vázquez (2010), por medio de un análisis histórico y con base en el Censo de Población de 2000, generaron el perfil sociodemográfico de los guatemaltecos residentes en México.

Finalmente, trabajos como el de Nájera (2014) analizan la movilidad laboral transfronteriza cotidiana de trabajadores guatemaltecos a Chiapas. En dicho estudio se combina el enfoque

cuantitativo y cualitativo para analizar la migración laboral y la vida familiar de los trabajadores transfronterizos. Las fuentes de información empleadas fueron la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), entrevistas a trabajadores guatemaltecos y observación de campo de la dinámica transfronteriza entre Guatemala y México.

En resumen, las investigaciones incorporadas en este apartado muestran la predilección por el estudio de los perfiles sociodemográficos y laborales de grupos específicos de inmigrantes en el territorio mexicano. A pesar de que dichos estudios se realizaron desde distintos enfoques, con distintas fuentes de información y referirse a distintos periodos de análisis, enriquecen y muestran el conocimiento de las poblaciones con larga tradición migratoria, tal es el caso de los españoles, franceses, cubanos y más recientemente de los argentinos y guatemaltecos.

#### *Motivos del establecimiento de los distintos grupos de inmigrantes en México*

Los inmigrantes que más tiempo llevan establecidos en México son los españoles, franceses y cubanos. La presencia española, como señala Gil (2010), se remite al tiempo de la conquista; aunque en los registros estadísticos fueron captados a partir del gobierno del presidente Porfirio Díaz en el año de 1895; sin embargo, la presencia española se agudizó de manera significativa en el año 1939, momento en el cual culmina la Guerra Civil en España. Por su parte, Lida (2010) destaca que antes de la Guerra Civil, los inmigrantes llegaron al territorio mexicano solos y posteriormente lo hicieron con sus familias. Se estima que en 1939 los españoles que llegaron solos fueron el 32.0%, mientras que el 68.0% arribó en familia (según Pla Brugat, citado en Gil, 2010). La acogida de la población española por parte del gobierno mexicano significó un espacio en el cual pudieron establecerse, pues encontraron un lugar donde vivir, trabajar y conformar sus familias.

En cuanto a la inmigración francesa, Pérez (2010) destaca que desde el año 1800 existe registro de franceses en México (700 personas); en la guerra de Independencia de 1810 algunos militares llegaron al territorio mexicano para ayudar a los nacionales en su lucha frente a los españoles; también hubo algunos militares que una vez concluida su intervención, consiguieron un permiso para quedarse en México y formaron familias con mujeres mexicanas; mientras que otros hicieron lo mismo aún sin un permiso pues desertaron del ejército francés. El hecho de formar familias

entre inmigrantes y mexicanos confirma que los inmigrantes se adaptan e integran al país a través de vínculos conyugales.

Pérez (2010) documentó que la existencia del grupo de franceses, denominado los “Barcelonnetes”, quienes acumularon una gran fortuna en México, debido a las grandes cadenas comerciales de ropa que establecieron en el territorio mexicano y su incursión en los bancos. Otros grupos de franceses recibieron asilo, debido a los movimientos llamados “Las Jornadas”,<sup>5</sup> y finalmente, los inmigrantes franceses que solían formar una segunda familia con las mexicanas, pese a tener esposa e hijos en Francia.

La presencia cubana en territorio mexicano, según Herrera (2010) obedeció principalmente a dos razones: las políticas, en las dos fases de la Guerra de Independencia en 1868 y 1898, y la económica, debido a la gran depresión de 1929. Sin embargo, también se identificaron motivaciones profesionales, y Martínez y Bobes (2010) destacaron que en el año 1952, muchos cubanos llegaron a México en calidad de refugiados, debido al Golpe de Estado de Fulgencio Batista, y más tarde en 1990, algunos cubanos llegaron como desplazados (según Miyar Bolio 2010: 311, citado en Martínez y Bobes (2010)). Desde Cuba hubo emigración selectiva permitida de personas mayores de edad, generalmente con educación superior o de posgrado; mientras que la presencia de algunas mujeres cubanas en el territorio mexicano obedeció a un proceso de reunificación familiar.

Con respecto a los inmigrantes residentes en México procedentes de Colombia, Neira (2010) observó que en 1895 la presencia de los colombianos era de 71 personas, fue hasta mediados del siglo XX cuando la migración colombiana tomó importancia dentro y fuera de América Latina. Cabe destacar que una de las causas de la migración colombiana fue que en 1952, el gobierno conservador de Laureano Gómez puso precio a la cabeza de muchos de los opositores a su gobierno por lo que algunos de ellos se refugiaron en territorio mexicano. Hacia 1996, un conflicto armado obligó el desplazamiento de 89,000 colombianos a distintos países; dos años más tarde, el desempleo provocó la salida de muchos más. De acuerdo a Neira, muchos colombianos elegían

---

<sup>5</sup> Las jornadas son un tipo de movimiento que expulsó de Francia a un volumen considerable de población en 1830; otros más huyeron tras la revolución francesa en 1848 y los procedentes tras el golpe de Estado de Luis Napoleón en 1852. También se incluye a quienes salieron de Francia tras la guerra entablada con Prusia acaecida en 1870, la cual desencadenó situaciones económicas severas -crisis de toda índole, agrícolas, comerciales y financieras- lo que los condujo a buscar en México una oportunidad para desarrollarse.

llegar a México, porque en este país se contaba con excelentes posgrados y consideraban que era un lugar adecuado para vivir y establecer sus negocios. En general, los desplazamientos de inmigrantes colombianos son selectivos y de tipo familiar.

El desplazamiento de argentinos hacia México, estudiado por Yankelevich (2010), adquirió relevancia en 1950, agudizándose en 1970 y desembocó en 1976 tras el golpe de Estado que sufrió el gobierno de la República Argentina, misma que se transformó en una dictadura que obligó la salida de muchos argentinos perseguidos políticamente.

En relación a los inmigrantes procedentes de Estados Unidos, Palma (2010) enfatiza que en su mayoría se trataba de personas jubiladas y adultas mayores que venían a México, debido principalmente a las condiciones climáticas del territorio mexicano, que les permitía tener una vida más saludable y tranquila.

Finalmente, entre las causas que condujeron a la población guatemalteca a trasladarse hacia México, de acuerdo a Nájera (2014) y Castillo y Vázquez (2010) se encuentran la existencia de un mercado laboral que ofrece empleo a muchos guatemaltecos en las fincas de café del Soconusco; las causas políticas, llegando al territorio nacional por exilio, persecución política, y en búsqueda de refugio indefinido.

De manera general se puede señalar que los motivos que han propiciado la llegada y estancia de inmigrantes en México, obedece a razones diversas, entre las cuales se encuentran las situaciones políticas y de violencia vividas en los países de origen –como golpes de Estado y persecución política; crisis económicas -mismas que hacen insostenible la vida en el país de origen; y razones de índole social como la búsqueda de oportunidades educativas, reunificación familiar o simplemente el deseo de vivir en un lugar distinto al que se nació.

Además de las causas que han motivado a los inmigrantes a establecerse en México, es importante indicar que, entre los estudios de referencia están presentes las relaciones familiares por lo que hay migraciones individuales y familiares, e incluso algunos inmigrantes tejieron vínculos conyugales y tuvieron descendencia con población mexicana.

### *Perfil de los distintos grupos de inmigrantes en México*

El conocimiento de las particularidades sociodemográficas y laborales de los inmigrantes residentes en México señaladas por diversos autores refieren a los individuos, a excepción del estudio realizado por Neira (2010) acerca de la población colombiana, en la que además se consideró a la familia como unidad de referencia. A continuación se presenta la caracterización sociodemográfica y laboral documentada solo para algunos de los conjuntos de inmigrantes, la cual se expone a partir de variables tales como: sexo, edad, escolaridad, estado civil, ubicación territorial, condición laboral, situación en el trabajo, profesión y sector laboral.

Durante casi un siglo de estudio, con respecto al sexo de los inmigrantes, Lida (2010) muestra que la mayoría de los inmigrantes españoles eran hombres, lo mismo se observó entre la población cubana; no obstante, es pertinente aclarar que de acuerdo a Herrera (2010), durante la época del porfiriato, cuando se estableció que todos los inmigrantes debían declarar su estancia, únicamente lo hicieron los hombres, quienes participaban civil y laboralmente.

Los registros de la población argentina, Según Yankelevich (2010), al finales de los años sesenta y principios de los setenta, mostraron una distribución similar entre hombres y mujeres. No así en el caso de los guatemaltecos, pues en este grupo predominaban más las mujeres, asimismo lo confirmaron Castillo y Vázquez (2010) basados en el Censo de Población de 1990.

Con relación a la edad de la población inmigrante en México, Herrera (2010) observó que durante el porfiriato, la mayoría de los cubanos eran personas jóvenes que tenían entre 29 y 39 años. Por su parte, Martínez y Bobes (2010) encontraron que tras del inicio del gobierno de Fidel Castro, la población cubana que solía llegar a México, eran generalmente personas adultas.

El estudio de la población argentina realizado por Yankelevich (2010) muestra que esta población registró una alta concentración de jóvenes y adultos, a diferencia de los estadounidenses estudiados por Palma (2010), quienes en su mayoría eran personas en edades avanzadas.

Sobre la escolaridad de los inmigrantes, los argentinos a finales de los años sesenta y principios de los setenta, en general, tenían un nivel educativo medio o superior (Yankelevich, 2010). De acuerdo a Cobo (2010), para el año 2000, la escolaridad de los otros grupos de inmigrantes era distinta, los españoles presentaban altos niveles educativos al igual que los franceses (13 años), superados ligeramente por los alemanes (14 años). Por su parte Martínez y Bobes (2010)

destacaron que el 51.0% de los cubanos tenían educación profesional o posgrado; y Neira (2010) registro que el 88.0% de colombianos llegaron con al menos 10 años de escolaridad.

Considerando el estado civil, los registros indican que la población francesa, principalmente los militares que llegaron en 1810, en general, eran hombres solteros; sin embargo, se observó que los grupos estudiados por Pérez (2010) estaban casados, por ejemplo, los barcelonnetes. Los cubanos que llegaron durante la época del porfiriato, se caracterizaron por ser solteros; para la primera mitad del siglo XX y hasta 1959 ya no solamente eran solteros, pues se registró una gran variedad entre casados, viudos y divorciados (Herrera, 2010). Más tarde (1995), según Martínez y Bobes, la población cubana se conformaba por personas casadas, unidas por lo civil, por la iglesia o por ambas; mientras que, aquéllos de reciente llegada (1995-2000), estaban casados sólo por lo civil.

Sobre los colombianos Neira (2010) destaca que para el año 2000 la mayoría estaban casados, caso contrario de la población argentina, analizada por Yankelevich (2010), puesto que quienes llegaron a México entre 1974 y 1983, en su mayoría fueron personas solteras; según el autor, esto indicaba una demora en las decisiones matrimoniales producto de las circunstancias que experimentó esta población, o se ocultaba la unión libre, siendo una práctica común en Argentina en la década de los setenta. Por último, en el caso de la población guatemalteca en el año 2000, se destacó el papel de la unión libre (40.3%) y la condición de soltería (19.5%) (Castillo y Vázquez, 2010).

De acuerdo a Castillo y Vázquez (2010), la distribución territorial de los guatemaltecos hacia el año 2000 mostró que, la mayoría se concentraba en Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Asimismo la migración de los colombianos fue hacia áreas metropolitanas, como el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Nuevo León (Neira, 2010).

En relación a la condición laboral de los inmigrantes, se observó que durante el porfiriato, en general, las mujeres cubanas estaban fuera del mercado laboral, la mayoría realizaba quehaceres del hogar (Herrera, 2010). Martínez y Bobes (2010) al respecto agregan, que hacia el año 2000, muchas mujeres cubanas se encontraban desempleadas, lo cual respondía a dos causas fundamentales, habían contraído nupcias con hombres mexicanos y ellos preferían que sus esposas no trabajaran, o bien, se trataba de mujeres con poca educación, cuya llegada a México obedeció a un proceso de reunificación familiar. Entre las mujeres argentinas se observó en los años de 1960 a 1973, que un volumen significativo se dedicaba a los quehaceres del hogar; sin embargo, entre 1874 y 1983, la proporción fue menor, explicó Yankelevich (2010).

Con respecto a la situación o posición en el trabajo, Neira observó que muchos colombianos presentes en México en 1990 habían instalado sus propios negocios. Por su parte, para el año 2000, siete de cada diez españoles eran asalariados; algunos más eran patronos, destacándose entre ellos los varones y la mayoría de las personas que realizaban trabajos sin percibir por ello un ingreso, eran mujeres (Cobo, 2010).

En cuanto a la profesión, el estudio de la población cubana que llevaron a cabo Martínez y Bobes (2010), indicó que los hombres hacia el año 2000, en su mayoría eran economistas, administradores y estudiosos del turismo, mientras que las mujeres eran profesionistas involucradas en las artes y en las ciencias de la salud. Yankelevich (2010) encontró que los argentinos entre los años de 1960 a 1973, incluían una importante cantidad de empleados de alta dirección en empresas, y entre 1874 y 1983, se observó una cantidad mayor de artesanos y artistas. En cambio, como señaló Palma (2010), los estadounidenses en el año 2000 laboraban como funcionarios y directivos, comerciantes y dependientes, artesanos y obreros, trabajadores de la educación y agropecuarios.

Con respecto al sector en el que se empleaban los españoles, Gil (2010) destaca que en el periodo de 1910-1980, la mayoría realizaba actividades del sector terciario (comercio y servicios financieros), al igual que los franceses. Sin embargo, se trataba un grupo específico que propuso Pérez (2010) en su análisis, los “barcelonnetes”, lo cual sucedía desde 1821, cuando establecieron las grandes tiendas departamentales de ropa, posteriormente laboraron en bancos. Con respecto a los colombianos, Neira (2010) indicó que en 1990 la mayoría de ellos trabajaba en la rama de los servicios, seguidos por la industria y en menor medida al comercio. Pero, para el año 2000, además de los sectores mencionados, se habían incorporado a los servicios financieros.

Después de las consideraciones anteriores, es claro que las características sociodemográficas de cada uno de los grupos refleja poblaciones muy distintas, las cuales parten desde la ubicación territorial, la proporción de hombres o mujeres entre cada uno de los grupos, la edad y más aún el nivel de escolaridad. Sin embargo, también se observaron patrones muy generales como fue una población inmigrante mayoritariamente masculina en algunos grupos, y los mismos niveles educativos en un par de ellos, españoles y franceses. Por su parte, los perfiles laborales de estas poblaciones muestran diferencias muy marcadas respecto a la participación en el mercado laboral dependiendo del sexo de la persona inmigrante. Asimismo, se observó que existe una relación

positiva respecto al nivel educativo y la situación y posición en el mercado de trabajo, como el elevado nivel educativo presentado por las poblaciones españolas, cubanas, colombianas y argentinas que corresponde con posiciones laborales de asalariados o patrones (españoles), jefes de sus propios negocios (colombianos), profesionistas (cubanos) y altos directivos de empresas (argentinos).

### **b) Estudios de los inmigrantes en México desde un enfoque global**

Las investigaciones más recientes acerca de la inmigración en México, abarcan la presencia global de los grupos inmigrantes, utilizan los Censos de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010 y el Censo de los registros administrativos de extranjeros residentes en México del INM.<sup>6</sup>

Resulta pertinente señalar que una diferencia fundamental entre el Censo de Población y Vivienda y el Censo de los registros administrativos de extranjeros, es que el primero se realiza cada diez años y capta a la población inmigrante que reside de manera habitual en el territorio nacional; mientras que, el Censo del INM no incluye a los inmigrantes establecidos de manera temporal, a los naturalizados, ni a los que están en condición irregular, por lo que se concentra en los reconocidos y autorizados como inmigrantes, en los no inmigrantes y en los inmigrados (Rodríguez y Cobo, 2012).<sup>7</sup>

Las investigaciones basadas en el Censo de Población y Vivienda, como las de INEGI (2000), Rodríguez (2010), Cobo y Ángel (2012) y el más reciente Castillo (2014), se han realizado en diferentes periodos y con intenciones distintas.

El INEGI utilizó el Censo de Población y Vivienda del año 2000, para generar un perfil de la población inmigrante y lo comparó con el de otros países cuya recepción migratoria es muy similar,

---

<sup>6</sup> El Censo de los registros administrativos de extranjeros residentes en México del INM es un recuento de los documentos expedidos o renovados los cuales acreditaban la estancia legal de la población extranjera, tanto residente como temporal, vigente hacia el 31 de Octubre de 2009, cuando lo llevó a cabo el Instituto Nacional de Migración (Rodríguez y Cobo, 2012).

<sup>7</sup> Un “no inmigrante” es el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) se interna en el país temporalmente, dentro de alguna de las siguientes características: turista, transmigrante, visitante, ministro de culto o asociado religioso, asilado político, refugiado, estudiante, visitante distinguido, visitantes locales, visitante provisional o corresponsal. El “inmigrante” es el extranjero que se interna legalmente en el país, con el propósito de radicar en él, en cuanto adquiera la calidad de inmigrado. Las características por las que ingresa el inmigrante son: rentista, inversionista, profesional, técnico, cargo de confianza, familiar, artista, deportista y asimilado (Ver Capítulo III, artículo 41 de la Ley General de Población).

como Costa Rica y Panamá. Rodríguez (2010), con el mismo Censo, mostró a *grosso modo* un perfil de los inmigrantes y realizó una descripción preliminar de los hogares formados por dicha población, enfocándose en aquellos cuyo volumen era el más representativo en el conjunto poblacional.

Por su parte, Cobo y Ángel (2012), utilizando el Censo de Población y Vivienda del año 2010, observaron las diferencias entre los perfiles de los inmigrantes en condición de extranjería y aquellos inmigrantes con ascendencia mexicana, por padre o madre. Castillo (2014), utilizó ambos censos para observar el perfil de la población extranjera y relacionarla con una revisión de la política migratoria mexicana.

Tanto INEGI (2000) como Rodríguez (2010), observaron que gran parte de la composición de la población inmigrante había nacido en Estados Unidos (aproximadamente el 70.0%); y que se trataba, en su mayoría, de una población constituida por hijos de mexicanos, que prácticamente nunca habían vivido en aquél país, es decir, que si bien en términos legales era población estadounidense, la mayoría tenía ascendencia mexicana.

Dicha población inmigrante nacida en Estados Unidos de ascendencia mexicana, residía principalmente en la frontera norte del país (Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Sonora y Coahuila) y que tenían menos de 15 años (INEGI,2000) y representaba el 96.1% de los inmigrantes estadounidenses captados por el Censo. Parte de esta población estadounidense también se encontraba presente en cuatro entidades mexicanas, conocidas como tradicionalmente emigratorias, Jalisco, México, Puebla y Chiapas, por lo que se ha hipotetizado que podría tratarse de hijos de migrantes retornados.

En términos demográficos, el INEGI (2000) mostró que la estructura por edad de la población inmigrante en México en el año 2000 era muy joven, ya que la edad promedio era menor a 14 años. Sin embargo, al analizar por continente de origen, las edades promedio eran distintas, la edad promedio de los nacidos en Estados Unidos fue de 11 años, la de los europeos, 49 años; los africanos y asiáticos, 39 años; y los de Oceanía 32 años. En cuanto a la distribución por sexo, la relación fue prácticamente equitativa.

El trabajo de Rodríguez (2010) es uno de los primeros en mostrar indicadores a nivel hogar; el autor utilizó la relación de parentesco para identificar los hogares en los que hay por lo menos un

integrante nacido en un país distinto a México. En el país había un total de 229,919 hogares de inmigrantes en el año 2000, de los cuáles en el 44.0% se encontró la presencia de niños menores nacidos en Estados Unidos, donde al menos uno de sus padres era mexicano y estaban localizados en su mayoría en la frontera norte del país.

En este mismo trabajo se mostró que la cantidad de miembros en los hogares formados por inmigrantes fue distinta con respecto al país de procedencia. Los hogares con más de 4 miembros eran principalmente personas nacidas en Guatemala, Estados Unidos y El Salvador. Los hogares compuestos por tres miembros correspondían a inmigrantes procedentes de Cuba, Alemania y Canadá; y aquellos hogares compuestos por dos miembros o uno, eran de Canadá, Argentina y Colombia. Es de destacar que al considerar el país de nacimiento de los miembros que componían dichos hogares, Rodríguez mostró que en los hogares guatemaltecos, estadounidenses y salvadoreños había una presencia significativa de mexicanos.

Por su parte Cobo y Ángel (2012) realizaron una diferenciación entre la población inmigrante en 2010 con ascendencia mexicana<sup>8</sup> y quienes estaban “en condición de extranjería”, con el propósito de observar el curso de vida de estos tipos de inmigrantes de manera individual. Por un lado, los inmigrantes con ascendencia mexicana se encontraban insertos en los sistemas educativos, pues se trataba de personas en edades tempranas (0 y 9 años); mientras que los inmigrantes “en condición de extranjería” tenían altos niveles de escolaridad (licenciatura y posgrado), razón por la que los autores dedujeron que se trataba de una migración selectivamente positiva por educación.

Con respecto a la ubicación geográfica de los inmigrantes con ascendencia mexicana, se observó que éstos mayoritariamente residían en la franja fronteriza norte del país y en estados de alta tradición migratoria como, también mostrado por Rodríguez (2010) para el año 2000, por su parte, los inmigrantes en “condición de extranjería” se encontraban dispersos, en el país, principalmente en las zonas metropolitanas y urbanas de México. Cobo y Ángel también aluden a la marcada presencia de niños con ascendencia mexicana, quienes podrían ser hijos de padres migrantes que han retornado de manera voluntaria o forzada a México, debido a las políticas antiinmigrantes y

---

<sup>8</sup> Las personas con ascendencia mexicana fueron identificados mediante el país de nacimiento de la persona y el de sus padres; esta distinción fue posible únicamente cuando, los padres estaban presentes en la vivienda.

ambientes hostiles en Estados Unidos; pero, consideran que también podría tratarse de hijos de familias mixtas (estadounidenses-mexicanos).

En el trabajo de Castillo (2014) el análisis de los extranjeros en México se divide entre los nacidos en Estados Unidos y los de otros países de origen. Uno de sus resultados es que las pirámides poblacionales para ambos grupos tiene una composición diferente; en el caso de los nacidos en Estados Unidos la proporción de la población dependiente (niños y personas adultas mayores de 65 años) es significativamente mayor que la proporción de la población en edades productivas (15 a 64 años). Por su parte, en la pirámide de la población extranjera del resto de los países, la proporción de quienes se encontraban en edades productivas fue mayor con respecto a la proporción de personas en edades dependientes; este mismo comportamiento se observa en los años 2000 y 2010.

Entre la población extranjera no estadounidense sobresale el volumen de los nacidos en Guatemala, colocando a este grupo en segundo lugar de importancia; caso contrario al volumen de los españoles, quienes en los periodos recientes ha ido disminuyendo su importancia relativa. Los extranjeros que han aumentado significativamente su presencia en México proceden de tres países sudamericanos -Colombia, Argentina y Venezuela- y en menor medida de Cuba, Honduras, China, Corea del Sur, Francia, Alemania, Italia, Canadá, El Salvador y Nicaragua.

En el trabajo de Castillo también se señala que la población procedente de Guatemala presenta baja escolaridad a diferencia de los procedentes de países europeos y asiáticos; sin embargo, entre los europeos existen marcadas diferencias; en cuanto a la escolaridad, Castaños (2011, citado en Castillo, 2014) observa un cambio en los perfiles actuales de los extranjeros residentes en México (2010), ya que se trata de población calificada laboralmente lo que les permite distribuirse en múltiples sectores de la economía, y algunos desarrollan trabajo científico. Aunque el mismo autor señala que esta condición no es generalizada porque existen diferencias de escolaridad entre los extranjeros, tanto por país de procedencia como por sexo.

Castillo, como los otros autores, también mostró que la ubicación geográfica de los inmigrantes residentes en México en los años 2000 y 2010 fue distinta para estadounidenses y no estadounidenses; los primeros concentrados en estados fronterizos del norte y en las entidades del centro-occidente del país en el año 2000; mientras que en el 2010 se observó que la dispersión geográfica en el territorio mexicano de este grupo fue mayor.

Por su parte, los extranjeros no estadounidenses se ubicaban en su mayoría en tres entidades, cuya proporción se modificó en ambos años de estudio: Chiapas (11.4 y 13.0%, en el año 2000 y 2010, respectivamente); Distrito Federal (30.4 y 24.6%); y Estado de México (10.5 y 9.2%). En el caso de Chiapas su importancia radica en su ubicación fronteriza con Guatemala y con Centroamérica, mientras que en las otras dos entidades se debe a la gran actividad metropolitana y conurbados con el centro del país.

La segunda fuente de información reciente para estudiar a los extranjeros en México es el Censo de los registros administrativos del INM de extranjeros residentes en México.<sup>9</sup> En dicho Censo se capta a la población extranjera que acude al INM a realizar algún trámite migratorio para adquirir una calidad migratoria con base en su estancia y motivos de residencia. En la investigación realizada por Rodríguez y Cobo (2012), con dicha fuente de información, encontraron que la población total de extranjeros residentes en México en el año 2009 fue de 262,672 personas, de las cuales 173,607 eran del continente americano, 58,360 europeos, 28,014 asiáticos, 1,637 africanos, 902 de algún país de Oceanía y 152 no especificaron su nacionalidad.

De manera desagregada la mayoría de los extranjeros eran estadounidenses (59,996); les seguían los españoles (18,551), argentinos (15,232), colombianos (14,610), canadienses (10,869), cubanos (10,313), chinos (10,247), venezolanos (10,067), franceses (9,376), alemanes (8,878), guatemaltecos (8,399), y en menor cantidad otras nacionalidades (86,134). La mayoría reside en el Distrito Federal (31.4%); Jalisco (9.2%), Estado de México (8.5%), Baja California (5.3%), Nuevo León (4.7%), Quintana Roo (4.0%), Baja California Sur (3.2%) y el resto en otros estados de la República Mexicana.

En aspectos demográficos, el Censo de extranjeros del INM mostró que el 48.2% eran hombres y 43.4% mujeres, y la mayor cantidad de población se concentraba entre los 20 y 69 años de edad, donde la población mayor de 65 años fue más significativa que la población en edades menores de 14 años.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Los Registros Administrativos son captados y actualizados anualmente; sin embargo, la información citada por los autores refiere al Censo efectuado por el INM el 31 de Octubre de 2009.

<sup>10</sup> La población no suma el 100%, puesto que, como los autores aclaran, en 22,192 casos no fue posible identificar su edad y/o sexo, mismos que representaban el 8.4% (Rodríguez y Cobo, 2012: 29).

En términos laborales, se observó que el 33.3% se encontraba ocupado en el mercado laboral, 6.3% estudiaban, 20.1% jubiladas o pensionadas y el 40.2% realizaba otro tipo de actividad. En cuanto a la característica migratoria, Rodríguez y Cobo encontraron que el 50.9% eran “no inmigrantes”, el 20.2% “inmigrantes” y el 29.0% se trataba de “inmigrados”. Esta fuente de información permite identificar a los extranjeros desde el ámbito legal, además de obtener perfiles sociodemográficos y residenciales, como los Censos Población.

Una vez presentado el avance en el conocimiento de la población inmigrante y extranjera en México, a continuación se destacan algunas recomendaciones de temas aún pendientes de abordar en futuras investigaciones propuestas por los autores aquí presentados. En el estudio realizado por el INEGI (2000: 49), se recomienda profundizar en el conocimiento de las estructuras de parentesco, así como en las modalidades de agrupación residenciales de los inmigrantes internacionales; invitando a fortalecer el análisis de los hogares en los que residía esta población. Rodríguez (2010), sugiere estudiar a los extranjeros residentes en México desde el hogar, es decir, incluir a todos los miembros del hogar en el que vive el extranjero, para coadyuvar a profundizar el análisis de dicha población y sus condiciones actuales. Castillo (2014) propone realizar un estudio desagregado sobre las características familiares y de los hogares de dicha población. Finalmente, Cobo y Ángel (2012) sugieren hacer un esfuerzo por unir los criterios jurídicos y los demográficos para tener una mejor conceptualización y refinamiento de la estimación de los inmigrantes en México. Los autores discuten las imprecisiones conceptuales, debido a la identificación de la inmigración a través del lugar de nacimiento, ya que se contabiliza como “inmigrantes” a quienes en realidad no lo son, ya que podrían tener la nacionalidad mexicana por su ascendencia.

La revisión de la literatura acerca de los inmigrantes en México realizada desde una visión demográfica, permite señalar que las investigaciones más recientes en la materia tomaron dos rutas argumentativas para abordar dicho fenómeno: la primera, mediante el estudio de grupos específicos de población inmigrante según país de origen; y la segunda, el análisis conjunto de los distintos grupos de población inmigrante en un momento específico. En ambos casos, se mostró que la mayoría de los estudios utilizaron al individuo como unidad de análisis y, ha habido pocos acercamientos al estudio de los inmigrantes desde el hogar o la familia, convirtiéndose este tipo de análisis en una sugerencia recurrente a transitar hacia los estudios de los hogares de inmigrantes.

Los estudios realizados para los siete grupos de inmigrantes que aquí se presentó (españoles, franceses, cubanos, colombianos, argentinos, estadounidenses y guatemaltecos) se enfocaron a diversos periodos comprendidos entre la segunda mitad del siglo XIX y el comienzo del siglo XXI. Aunque fueron múltiples los enfoques y fuentes de información, desde los que se ha estudiado a las distintas poblaciones, recientemente se ha favorecido el enfoque cuantitativo, apoyado en la información captada por el Censo de Población y Vivienda, más aún cuando se tuvo como propósito el dibujar los perfiles sociodemográficos y laborales de dichos grupos. No obstante, se observó que los trabajos realizados a partir de otros enfoques y fuentes de información, han permitido identificar aportes relevantes, tal como, las causas o motivos que condicionaron la presencia de dichos inmigrantes en México.

El arribo de los distintos grupos de inmigrantes al territorio mexicano obedeció a situaciones políticas, económicas y sociales experimentadas en los países de origen de dichas poblaciones, y quizá a las ventajas o facilidades que representó en su momento la llegada a México. Algunos procesos migratorios fueron voluntarios e incluso planeados, aunque no en todos los casos. Se observó que el estudio de los inmigrantes procedentes del mismo país permite un acercamiento más puntual a las características de estos distintos grupos de inmigrantes.

Por su parte, los estudios que tuvieron como población objetivo al conjunto de inmigrantes en un tiempo específico, presentaron información correspondiente al volumen y composición de dicha población, permitiendo identificar diferencias y semejanzas relativas entre ellos y con la ventaja que representa el observar a la población inmigrante que compartía un mismo contexto histórico.

Es por ello que en este capítulo se planteó llevar a cabo un estudio con respecto a la conformación de los hogares de la población inmigrante residente en México en el año 2010 y de sus condiciones de vida, como a continuación se expone.

Con base en el avance en el conocimiento acerca de la población inmigrante en México, en seguida se presenta la propuesta metodológica y el propósito de ésta tesis para continuar avanzando en el estudio de la población inmigrante en México.

## **2. Propósito de la investigación**

En los apartados anteriores se ha explicado el contexto histórico de la población inmigrante residente en México en el año 2010 y los estudios que se han realizado al respecto, con la finalidad de marcar el avance en el conocimiento de la población asentada en el territorio mexicano originaria de otros países. A partir de ello, el propósito de esta tesis es aportar información empírica que permita conocer la conformación de los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, analizando las semejanzas o diferencias en su condición de vida, dependiendo del tipo de hogar y del país de origen de los inmigrantes que componen dichos hogares.

Esta investigación parte de un enfoque demográfico en el que se implementa un método cuantitativo de tipo descriptivo, comparativo y exploratorio, del stock de la población inmigrante residente en el país, captada en el Censo de Población y Vivienda de México en el año 2010. A diferencia de los estudios que hasta el momento se han realizado, se utilizará como unidad de análisis el hogar, lo cual permitirá acceder a la información del inmigrante y de las personas con quienes vivía en el territorio mexicano en dicho momento.

Se considera que adoptar esta mirada analítica tiene dos ventajas, la primera es que permite comparar con una misma unidad de análisis (el hogar) a los distintos grupos de inmigrantes, independientemente del volumen de la población, y la segunda es mostrar que, al incorporar a las personas con las que vive el inmigrante, sean mexicanas u otros inmigrantes, se rescatan las relaciones y las necesidades de quienes son parte de la vida cotidiana de los inmigrantes en un espacio común, lo cual enriquece el conocimiento de las características de esta población asentada en territorio mexicano.

### **a) Preguntas de investigación**

#### *Pregunta general*

¿Cómo están conformados los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, y qué semejanzas y diferencias se presentan entre ellos respecto a sus condiciones de vida en función de sus países de origen?

### *Preguntas específicas*

1. ¿Con quién vivían los inmigrantes en México en el año 2010 y qué tipo de hogares formaban considerando el país de origen de sus corresidentes?
2. ¿Cuáles son las características sociodemográficas, educativas, laborales, así como las condiciones de la vivienda en las que residían los inmigrantes en México en el año 2010?
3. ¿Existen semejanzas o diferencias en las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes en México en el año 2010, según país de origen y tipo de hogar?

### **b) Objetivos**

#### *Objetivo general*

Identificar los tipos de hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010 según estructura y país de origen de los inmigrantes y de sus corresidentes, con el propósito de cuantificarlos y conocer sus condiciones de vida en territorio mexicano; para posteriormente realizar un análisis comparativo que permita señalar las semejanzas y diferencias entre hogares, según el país de referencia de éstos.

#### *Objetivos específicos*

1. Identificar relaciones existentes al interior de los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, con base en el parentesco y país de origen de sus corresidentes.
2. Caracterizar los tipos de hogar conformados por inmigrantes residentes en México en el año 2010, a partir de variables sociodemográficas, laborales, educativas y de condiciones de la vivienda, según país de referencia.
3. Realizar un análisis comparativo de las condiciones de vida que presentaban los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, identificando semejanzas y diferencias entre ellos según países de referencia.

### **c) Hipótesis de la investigación**

#### *Hipótesis general*

Se espera identificar hogares formados únicamente por inmigrantes y otros por inmigrantes y mexicanos, de los cuáles algunos estarán vinculados mediante relaciones familiares y otros no;

con predominancia de hogares familiares de composición mixta especialmente entre los inmigrantes con mayor presencia histórica en el país. Asimismo, se considera detectar condiciones de vida de tipo precarias en los hogares de inmigrantes procedentes de países no desarrollados, y menos precarias en los hogares de inmigrantes procedentes de países desarrollados, independientemente del tipo de hogar en el que residían.

### *Hipótesis particulares*

Con base en la revisión bibliográfica respecto a la inmigración en México, se considera que los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010 presentaron algunas de las siguientes características.

a) Con respecto a la conformación de hogares de inmigrantes:

En cuanto al tipo de hogar, se espera encontrar un mayor número de hogares de tipo familiar que el volumen de los hogares no familiares, puesto que ésta es la tendencia demográfica presentada en los estudios realizados con anterioridad; habiendo una mayor tendencia entre las poblaciones españolas y guatemaltecas.

Se espera identificar hogares no familiares y unipersonales en poblaciones cubanas, colombianas y argentinas, porque estos inmigrantes suelen llegar a México por motivos de formación académica, es decir, como estudiantes.

En cuanto a la composición por país de origen de los miembros corresidentes en los hogares de inmigrantes se considera que será posible encontrar hogares mixtos, es decir, conformados por inmigrantes y mexicanos, mayoritariamente vinculados por relaciones familiares. Y que entre los hogares de inmigrantes, será más probable la prevalencia de aquellos hogares formados por inmigrantes que provienen de un mismo país de origen.

b) Con respecto a los perfiles de los hogares formados por inmigrantes residentes en México en el año 2010, se esperaría encontrar lo siguiente:

En cuanto al tamaño de los hogares, se espera un mayor número de miembros en los hogares mixtos, en los que residen tanto inmigrantes como mexicanos; así como entre los que proceden de países en desarrollo, como los centroamericanos, por el proceso de transición demográfica de estos países.

Con respecto a la estructura etaria de los hogares, se esperaría que los hogares formados por inmigrantes procedentes de los países europeos se diferencien del resto de los hogares por estar constituidos, en su mayoría, por miembros en edades avanzadas, reproduciendo los patrones demográficos del país de origen de éstos inmigrantes.

- c) Con respecto a las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes, se espera que los hogares de inmigrantes procedentes de países no desarrollados tengan condiciones más precarias que los procedentes de países desarrollados, como resultado de las diferentes circunstancias y condiciones socioeconómicas que motivan a los inmigrantes a establecerse en el territorio mexicano y a los perfiles demográficos, educativos, sociales y laborales de los miembros que componen dichos hogares. Esta tendencia se presentaría en todos los tipos de hogar.

## **II. Consideraciones teóricas para el estudio de la inmigración y los hogares**

En el presente capítulo se desarrollan los principales elementos teórico-metodológicos en los que se sustenta la investigación. Para ello, se plantea como objetivo central el definir los conceptos claves que serán empleados, así como los enfoques teóricos explicativos relacionados con el fenómeno. En la primera parte, se abordará el tema de la migración haciendo hincapié en la inmigración; y posteriormente se aborda el estudio de los hogares y en particular desde los estudios sobre el fenómeno migratorio. En la parte final del capítulo se explica la estrategia metodológica que servirá para dar respuesta a las preguntas de esta investigación.

### **1. La migración como fenómeno demográfico**

En el estudio de los movimientos poblacionales, la migración de personas es solo uno de sus tipos, el cual consiste en desplazarse de un territorio a otro, y en el que generalmente existe un cambio de residencia (Nájera, 2014). Estos movimientos migratorios pueden ser clasificados dependiendo de tres elementos: los motivos, el espacio y el tiempo para realizar ese desplazamiento. De acuerdo al motivo, se puede decir que una migración puede ser laboral o no laboral; en cuanto al espacio, ésta podría clasificarse como interna, internacional o fronteriza; y con respecto al tiempo, una migración podría considerarse temporal generalmente cuando es menor a un año o permanente, cuando su duración es mayor a un año.

En general las migraciones se dividen de distintas formas; entre ellas Tizón *et al.* (1993) indican que para su clasificación se debe tomar en cuenta el tiempo, el modo de vida, las necesidades, las demandas profesionales, la edad y el grado de libertad; y Blanco (2000) las clasifica por su límite geográfico, duración, decisión y causa; así identifica migraciones externas o internacionales a las que traspasan las fronteras nacionales; y migraciones internas a las que son dentro de un mismo país. Se puede decir entonces que las migraciones son movimientos que suponen para el sujeto un cambio de entorno político, administrativo, social y/o cultural relativamente duradero, que implica la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro (Blanco, 2000).<sup>11</sup> En general,

---

<sup>11</sup> Blanco no considera como migración los desplazamientos de turistas, así como personas que realizan viajes de negocios o de estudio, en tanto que esto no implique una reorganización social, porque se trata de movimientos

la propuesta de esta autora es que el movimiento migratorio no sólo es un traslado físico, sino un proceso con efectos en varias dimensiones. Con respecto al lugar de destino, el sujeto o grupo que abandonó su lugar de origen y llega al lugar destino se le considera inmigrante (Blanco, 2000), generalmente el inmigrante experimenta el asentamiento en dicho nuevo lugar de residencia.

Con base en las consideraciones anteriores, para esta investigación se hará propia la definición de migración propuesta por Giménez en los siguientes términos:

“Una migración es el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora” (2003: 20).

La razón por la que se eligió esta definición como relevante responde principalmente al interés de este estudio, el cual radica en brindar un panorama general de las condiciones de vida de los inmigrantes y de sus corresidentes. En esta investigación se tomará la definición de condiciones de vida propuesta por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Lima, quien la expresa en estos términos:

“...se entiende por Condiciones de Vida a las diferentes características que adoptan las relaciones humanas en el seno del hogar y/o la familia y que están condicionadas, por las actividades que desarrollan los miembros del hogar, y por su entorno físico y ambiental” (1998: 7).

Como se indica en la definición anterior, las condiciones de vida dependen de las actividades que realizan los miembros del hogar desde los ámbitos familiar, escolar, laboral y de la comunidad, y al mismo tiempo, del grado de desarrollo del entorno físico del lugar en el que se encuentra ubicado el hogar.

Las dimensiones mediante las cuales se expresan las condiciones de vida de una población están vinculadas a las necesidades humanas esenciales entre las que destacan la vivienda, la alimentación, la indumentaria, la educación, la salud, el empleo, entre otras (INEI, 1998). Sin embargo, no se puede indicar una jerarquía en orden de importancia de las distintas necesidades que deben ser cubiertas para considerar las condiciones de vida como “buenas” o “malas”, puesto que éstas interactúan simultáneamente. Sin embargo, se podría pensar que las necesidades biológicas para la subsistencia estarían en la cima (alimentación, nutrición y salud), después se

---

transitorios. Tampoco considera migración al hecho de que una persona cambie de residencia dentro de un mismo municipio, porque no se hace ningún cambio de entorno político-administrativo, ni tampoco implica la interrupción de las actividades que se realizan cotidianamente.

sitúan la vivienda, la educación y el empleo; y por último, el esparcimiento, los deportes, el respeto a los derechos humanos, la libertad ciudadana, la seguridad pública, entre otras (INEI, 1998).

De acuerdo a Ziccardi (2015) para considerar una vivienda adecuada, ésta debería ser habitable, es decir, el lugar tendría que ofrecer un espacio correspondiente con el número de ocupantes, que les permita protegerse del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, incluyendo cualquier otro tipo de riesgos que conducen a enfermedades; caso contrario las condiciones de vida y de vivienda serían inadecuadas y deficientes. Al respecto, Durán *et al.* (2000: 19) afirman “...una vivienda que es físicamente deficiente, que altera la vida cotidiana, que no considera los requerimientos objetivos y subjetivos familiares, ni cumple con las expectativas planteadas es sin duda, un espacio en el que la calidad de vida<sup>12</sup> puede ser altamente deficiente”. El INEI (1998) considera que el tipo de empleo constituye un aspecto esencial para la medición de las condiciones de vida, debido al fuerte vínculo con la generación del ingreso familiar, de cuyo nivel depende en gran medida la satisfacción de las necesidades del hogar.

Como lo indican distintos autores, la migración la mayoría de las veces es una acción voluntaria cuyo propósito es la búsqueda de mejores condiciones de vida y otro tipo de oportunidades en otros países (Castillo, 1995). Por su parte Masferrer (2014), señala que pese a las distintas razones por las que las personas se desplazan -guerras, persecuciones, pandemias, desastres ambientales, crisis económicas y recesiones-, la constante en esta movilidad es la expectativa de tener una vida mejor.

Una de las características de las migraciones internacionales es que están sujetas a un control administrativo, algunas veces por parte del país emisor -tal como sucede con el caso de Cuba- y siempre por parte del país receptor. Por lo tanto, no basta con querer emigrar del país sino que es necesario que el país de destino autorice la entrada y estancia en su territorio.

Por lo tanto, cuando una persona es identificada como inmigrante, tiene la obligación jurídica de contar con un documento migratorio que le permita la estancia en el país de destino (Nájera, 2014). Blanco (2000) agrega que para lograr esto se necesita cumplir con una serie de requisitos que

---

<sup>12</sup> La calidad de vida alude a la manera de vivir, de ser y de relacionarse con la sociedad y el medio ambiente, señala el INEI (2008).

determinan la admisión del inmigrante en el país de destino; y solo cuando el inmigrante cumple con todos los requisitos legales para instalarse, la inmigración es legal.

En general existen dos criterios para identificar a la población extranjera en un país: los criterios demográficos y los criterios legales; los primeros son los que toman el país de nacimiento de la persona y diferencia entre los nacidos en el país y los nacidos en el extranjero. En cambio, los criterios legales son aquellos que hacen referencia a la nacionalidad, clasificando a una persona como nacional o como extranjera en función de los requisitos administrativos migratorios. Cabe destacar que, los criterios demográficos son los que instituciones como el INEGI utiliza para identificar a la población extranjera en México, a través de las encuestas y censos, como el Censo de Población y Vivienda del 2010, fuente de información de esta investigación. En este sentido la población inmigrante internacional residente en México en este estudio, refiere a:

“...toda persona residente en el territorio nacional que declara haber nacido fuera de México, aun y cuando dicha persona sea mexicana por naturalización o provenga de padres mexicanos por nacimiento o naturalizados.

...por lo tanto, los términos extranjero e inmigrante internacional se utilizan indistintamente para referirse a la población residente en el país, que se declaró como nativa de otro país” (INEGI, 2000: 12-13).

El estudio del fenómeno migratorio representa un reto teórico-metodológico, pues como ya lo han mostrado diversos estudios del tema su argumentación teórica está fuertemente asociada a lo dinámico de este fenómeno, que se dificulta desarrollar una teoría que responda de manera general a sus causas, condiciones y consecuencias. A lo largo del tiempo se han hecho esfuerzos por formular diversas teorías con la finalidad de explicar en cierta medida los procesos migratorios; a continuación se presentan algunas de ellas que se consideran relevantes para esta investigación.

Como indica Arángo (2003) vale iniciar el tema señalando que a pesar del progreso en el conocimiento de las migraciones internacionales, dicho conocimiento es aún muy limitado; y rebasado por la incapacidad para explicar la realidad multifacética y dinámica del fenómeno migratorio. Massey *et al.* (2000), proponen conjuntar múltiples disciplinas, para tener una teoría multifacética que se apoye en distintas perspectivas, niveles y supuestos. Estos autores consideran que “no hay una teoría coherente y única sobre la migración internacional, solamente un conjunto fragmentado de teorías que se han desarrollado en buena medida aisladas unas de otras, algunas veces fragmentadas unas de otras, algunas veces pero no siempre segmentadas por fronteras disciplinarias” (2000: 6). Sin embargo, la mayoría de las teorías ha tenido como eje principal el

componente laboral. A continuación se presentan las teorías que se considera ayudaran a explicar el fenómeno de la inmigración en México:

- La nueva economía de la migración

Stark y Bloom (1985), refutaron los supuestos y conclusiones de la teoría neoclásica de las migraciones que asumía que las decisiones sobre la migración eran tomadas de manera individual. Estos autores señalaron que la migración es una decisión tomada por unidades más grandes, entre las que destacan las familias y los hogares. En los hogares, cada uno de los miembros pretende maximizar sus ingresos laborales y disminuir los riesgos; lo que logran diversificando su participación en el mercado de trabajo, tanto interno como internacional, razón por la cual la migración internacional se vuelve una alternativa. Desde esta teoría y bajo una mirada racional, los hogares o familias buscarán tomar una decisión colectiva ante posibles eventualidades surgidas de los mercados laborales.

- Teoría de la causalidad acumulada

El principal supuesto de esta teoría es que los movimientos migratorios aumentan la probabilidad de movimientos futuros (Myrdal, 1957). La incorporación en el mercado laboral de los países destino para algunas personas que han emigrado e incrementado significativamente su poder adquisitivo, llega a percibirse en la sociedad de origen como un cambio positivo, por lo que algunos de sus miembros se motivan también a migrar.

Esta teoría pone de manifiesto que en las familias donde se migra se pueden tener mejores condiciones de vida y ésta no sólo impulsa a participar en el proceso migratorio, sino que, con el paso del tiempo, se torna una posibilidad cada vez más profunda. Una de las consecuencias de esta dinámica podría ser que algunas personas consideren el proceso migratorio de algo temporal a permanente.

- Teoría del mercado dual de trabajo

Esta teoría, desarrollada por Piore (1979), postula que la inmigración internacional es causada por factores atrayentes en los países receptores, particularmente la demanda intrínseca de trabajadores en la estructura económica de los países desarrollados. En las sociedades desarrolladas se contrata a personas no nativas con bajos sueldos, en empleos de menor rango o menos deseables para las

personas autóctonas que podrían ser ocupados por personas interesadas en obtener ingresos sin la preocupación de mantener un status o prestigio, como los inmigrantes.

Esta teoría considera al proceso de transición demográfica como un condicionante de la oferta de trabajo en el que, el trabajo de las mujeres y los adolescentes al considerarse adicional, era contratado bajo condiciones laborales poco favorables; sin embargo, el trabajo de las mujeres se ha convertido en prioritario y la reducción en la tasa de fecundidad disminuyeron considerablemente el volumen de dicha población, por lo que existe un incremento en la demanda de inmigrantes que cubran esos espacios en el mercado de trabajo.

Esta teoría podría abonar a comprender la demanda de trabajadores inmigrantes en el mercado laboral mexicano para algunos grupos de inmigrantes, especialmente para la población poco calificada, y cuyo resultado podría reflejarse en precarias condiciones de vida para algunos de ellos.

- La teoría de los sistemas mundiales

Esta teoría está ligada las características de un mercado laboral mundial, desarrollado y expandido desde el siglo XVI, en el que las relaciones económicas capitalistas adoptadas en las sociedades periféricas no capitalistas propician que la población migre internacionalmente (Wallerstein (1974), Portes y Walton (1981), Petras (1981), Castells (1989), Sassen (1988,1991) y Morawska (1990)).

Los países, con tierra, materias primas, fuerza de trabajo y nuevos mercados de consumo, representan un espacio favorable para que algunas empresas capitalistas se establezcan y demanden trabajadores inmigrantes.

La teoría de los sistemas mundiales se torna importante debido al contexto mexicano, dado que se podría esperar que algunos inmigrantes presentes en México estén contratados para empresas y firmas internacionales establecidas en el país, que explicaría la llegada y estancia de población con mayor nivel educativo y calificación laboral.

- Teoría de las redes

Esta teoría refiere a los lazos interpersonales que se generan entre migrantes y no-migrantes, entre los países de origen y de destino, producto del parentesco, amistad o por el hecho de ser de un

mismo origen (Hugo (1981), Taylor (1986), Massey y García España (1987), Massey (1990a y 1990b) y Gurak y Caces (1992). Estas relaciones incrementan la probabilidad de migración, porque se crean economías de escala, bajan los costos de traslado y los riesgos de la migración y se incrementan los rendimientos esperados. Se trata de una forma de capital social que permite acceder a un empleo en el extranjero.

La teoría de redes permite explicar las distintas conexiones entre nacionales e inmigrantes actuales y futuros, especialmente aquellos unidos mediante lazos de parentesco, lo cual explicaría la posibilidad de identificar entre los inmigrantes en México hogares de corresidentes familiares y no familiares.

Las cinco teorías descritas explican principalmente las migraciones laborales; sin embargo, ninguna de ellas podría ser considerada aisladamente como marco teórico exclusivo empleado en esta investigación, ya que aunque permiten contestar el por qué la gente migra poco explican porque el inmigrante permanece en el país de destino.

Al respecto Arángo (2003) se cuestiona qué retiene a un inmigrante en el destino migratorio a lo que propone prestar atención en los tipos de familia, los sistemas de parentesco, los sistemas sociales y las estructuras sociales en general, al igual que en las dimensiones y contextos culturales de las migraciones, las cuales incluyen el costo de adaptación cultural, así como las consecuencias y los modos de incorporación de los migrantes en el país de destino.

Entre las teorías que se han desarrollado para el estudio específico de la inmigración, se encuentra la teoría de la integración.<sup>13</sup> La integración es un proceso mediante el cual se disminuyen los límites entre los inmigrantes y la población nativa, y en el que las políticas migratorias facilitan el proceso de integración de las personas y familias (Masferrer, 2014).

Pérez y Meza (2014) explican que las políticas de integración deben formar parte de un sistema integral capaz de permitir a las personas inmigrantes realizar su potencial personal, económico y social y al mismo tiempo garantizar los derechos humanos de los inmigrantes. Para ello, las

---

<sup>13</sup> La teoría de la integración fue desarrollada por Smend en 1928, la cual se define como “la unificación constante de los miembros de un grupo” Werner (1951).

políticas migratorias deben tener como objetivo reducir los niveles de exclusión<sup>14</sup> y marginación; así como establecer y mantener la cohesión y la armonía social.

Los principales expositores de esta teoría, Alba y Nee (2003), Berry (2001), Gans (1999) y Gordon (1964), (citados en Masferrer, 2014). Alba y Nee establecen distintas dimensiones para la integración: social, económica y política, bajo un contexto de fronteras étnicas y sociales dinámicas. Berry (2001) señala la diferencia entre adaptación y aculturación; en el que el primero se refiere al momento de la llegada de los inmigrantes en el que se realizan distintas tareas como la búsqueda de vivienda, empleo, aprendizaje de un nuevo idioma y el establecimiento de nuevas redes sociales -proceso que se convierte en el trampolín hacia un proceso de incorporación-; mientras que la aculturación es el proceso en el que se presentan cambios en la cultura, las costumbres y las instituciones sociales, principalmente asociado al comportamiento diario que incluye la lengua, comida, prendas de vestir y costumbres, además de bienestar psicológico. Por su parte, Castles y Miller (2009) consideran a la integración como un proceso bidireccional, es decir, se trata de una adaptación mutua y gradual, que paulatinamente va reduciendo la existencia de barreras sociales entre nativos e inmigrantes.

Por otra parte, el término “asimilación”, planteado por Gordon (1964), forma parte de las relaciones de integración de inmigrantes a los lugares de destino, en las cuales se considera al matrimonio mixto como el último indicador de integración de los inmigrantes; refleja en sus descendientes la entrada a las instituciones primarias de la sociedad de acogida. La entrada se realiza mediante varias etapas: aculturación, asimilación estructural (entrada masiva en las instituciones sociales), aceptación mutua y superación de prejuicios, discriminación y luchas de poder. Esta teoría de asimilación clásica señala que la integración de los inmigrantes en la sociedad de destino se realiza a lo largo del tiempo, siendo mayor en las generaciones sucesivas.

De acuerdo a Blanco Puga (2002: 311), la integración estructural sería “la incorporación gradual de los inmigrantes a la sociedad receptora de forma similar a la de los autóctonos: estancia legal, acceso a los sistemas de educación o formación, al mercado laboral y a los sistemas de bienestar”.

---

<sup>14</sup> “Cuando se habla de exclusión, el referente no es sólo la falta de acceso a bienes y servicios que sirven para satisfacer las necesidades básicas y que sería la base que subyace al concepto de pobreza, sino que también se trata de la justicia, de los derechos sociales y todos los derechos de la ciudadanía. Por lo tanto, hablar de exclusión implica referirse a aquellos que están fuera del mercado de trabajo, de los derechos sociales e incluso de la cultura” (Martínez Veiga, 1997: 281, citado en Goldberg, 2003).

Es decir, la integración debe abarcar distintos ámbitos sectoriales, entre ellos el laboral, el educativo y el cultural (Pérez y Rincken (2005) citados en Zalagaz *et al.*, 2013).

Finalmente, Rincken (2003) considera que para conseguir la integración social de los inmigrantes se tienen por lo menos tres planteamientos conceptuales alternativos: el político constitucional, el cultural y el socioeconómico. El último, referido a la integración socioeconómica (concepto desarrollado por Hirschman, Kasiniz y DeWind 1999), es la dimensión más relevante de la integración social de los inmigrantes, ya que representa el conjunto de sus condiciones de vida, determinadas principalmente por la integración socio-laboral y la inclusión en los sistemas de bienestar de la sociedad de acogida.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede señalar que la teoría de la integración es el marco de referencia más adecuado al objetivo de esta investigación, específicamente al considerar la participación laboral, educativa, social de los inmigrantes y sus familiares y sus condiciones de vida en el territorio mexicano. Sin embargo, al ser el Censo de Población y Vivienda la fuente de información empleada en este trabajo, ésta teoría no puede aplicarse totalmente porque se desconoce la fecha de llegada del inmigrante, y su proceso de incorporación e integración a la sociedad mexicana; sin embargo, es posible una aproximación tangencial.

## **2. Los hogares: definición y unidad de análisis**

Los estudios demográficos de la familia son recientes en comparación con la larga trayectoria acumulada por otros tópicos desarrollados por los estudiosos formales de esta ciencia. Como señala Yépez (2013), los estudios demográficos de la familia se incrementaron a partir de 1961 cuando tuvo lugar la Conferencia Internacional de Población en New York, en la que se organizó una sesión dedicada al estudio de la familia y los hogares, y se enfatizó la importancia del análisis de dichas unidades de observación. El inicio de la demografía de la familia (Hertich y Pilon (1996), citados en Yépez, 2013), trajo consigo temas como: la composición y estructura de los hogares, los arreglos de convivencia producto del divorcio y las separaciones, la formación de hogares monoparentales constituidos por madres o padres e hijos, el comportamiento reproductivo en su interior, las formas de su creación. Estos elementos resultan importantes para explicar el

paso de un modelo nuclear de familia a una diversidad de constituciones de las mismas. Actualmente, se aboga por el uso del término “familias” en lugar de “la familia”.

En América Latina, durante la segunda mitad del siglo XX, de acuerdo a García y Rojas (2002) se han observado transformaciones en los hogares de esta región producto del proceso de globalización; cuyo resultado ha sido, entre otros, el déficit en los niveles de vida y el hecho de enfrentar estrategias diversas para contrarrestar las crisis económicas (Arriagada, 2007).

En México a finales del siglo XX, fue persistente la existencia de los hogares extensos y compuestos como reflejo de las políticas de estabilización y ajuste económico, la caída de los salarios reales, la contratación del gasto social y sobre todo por la precarización laboral que influyó de manera importante en el incremento del número de trabajadores potenciales en los hogares; de ahí que se reconoció el papel fundamental del hogar como protector económico y asistente social (Vargas y Navarro, 2013). Al respecto, se consideraba que la decisión de coresidir con familiares y no familiares es una estrategia de supervivencia de las familias ante las dificultades económicas, y es interpretado como una expresión del deterioro de las condiciones de vida de la población (González de la Rocha, 1986; Wong y Levine 1992; García 1998, citados en Vargas y Navarro, 2013).

A las situaciones económicas críticas que prevalecían en estos países había que agregar los resultados de la transición demográfica,<sup>15</sup> reflejados en una disminución en las tasas de mortalidad y de fecundidad, así como un incremento en la esperanza de vida, lo cual para García y Rojas (2002) explicaba el cambio en las estructuras de los hogares observado por una disminución del número de hijos, y por ende, de un menor número de miembros. Estos cambios fueron provocado por el incremento en los niveles de urbanización y de escolaridad de la población, así como por la creciente participación femenina en los mercados de trabajo y la mayor utilización de métodos

---

<sup>15</sup> Concepto atribuido a Notestain (1945), para hacer referencia al proceso que describe los cambios observados en el crecimiento del volumen poblacional en los países, pasando de un crecimiento bajo como producto de elevadas tasas de natalidad y de mortalidad –sobre todo infantil– entre las poblaciones, a un ligero crecimiento explicado por la disminución abrupta de la tasa de mortalidad –como reflejo de la difusión de los procesos sanitarios debido a los adelantos científicos y tecnológicos, los cuales reducían la vulnerabilidad de la vida infantil y la prolongación de la vida adulta–, para posteriormente experimentar una brusca reducción de dicho crecimiento poblacional al mantener una baja tasa de mortalidad y al mismo tiempo observar una reducción abrupta de la tasa de natalidad –controlada mediante el uso de distintos métodos anticonceptivos, la formación educativa de las mujeres, entre otras causas–; cabe señalar que, dicho proceso es experimentado en diferentes épocas y a distintas velocidades, observándose inicialmente en los países desarrollados en los que surge la revolución industrial, tal como es el caso de Francia (S. XIX).

anticonceptivos. Pero también influyen variables como la edad de la unión, las separaciones, y los divorcios (García y Rojas, 2002).

Con respecto a la composición de los hogares, García y Rojas (2002) indican que en América Latina predomina la existencia de los hogares nucleares, pero también hay una gran cantidad de hogares extensos y compuestos; y los hogares extensos en América Latina con dos núcleos familiares son menos probables (según Burch, Lira y López (1976), Rossetty (1993) y De Vos (1995), citados en García y Rojas, 2002).

Por su parte, las familias nucleares conyugales a las que se incorpora algún pariente, y forman hogares ampliados son más comunes en contextos culturales con lazos familiares muy fuertes, producto de factores demográficos y económicos como las migraciones rurales y urbanas, la escasez de viviendas, entre los sectores más pobres, en situaciones de separación y viudez, por mencionar algunos.

Respecto a la jefatura y estructura de los hogares autoras como Vargas y Navarro (2013), entre el año 2000 y el 2010 en México, observaron un incremento de los hogares unipersonales, una disminución de los hogares extensos y un incremento en hogares con jefatura femenina.

Por las consideraciones anteriores, se puede señalar la relevancia de considerar la composición y tamaño de los hogares en los estudios de la población. Queda claro que el tamaño del hogar podría no variar tanto en las regiones que conforman a América Latina, las causas podrían ser distintas. Se debe aclarar que en esta investigación no se pretende analizar dichas causas, pero sí brindar un aporte cuantitativo para crear una tipología que permitirá observar de manera más resumida la estructura de los hogares en México que han experimentado el fenómeno inmigratorio.

El estudio de los hogares y de las unidades familiares en México se ha identificado debido a que cada vez más existen bases de datos y se han incorporado nuevas variables que permiten análisis referentes a los hogares, en temas específicos como la migración (Yépez, 2013). Evidentemente, se ha considerado que el alcance de los estudios de hogares de tipo transversal es muy limitado para explicar las transformaciones de las estructuras de los hogares, por lo cual se proponen estudios longitudinales. En este sentido, Carter (1984) señala que la interpretación de la distribución de los tipos de hogar puede resultar errónea desde una óptica transversal, cuando el interés es conocer la dinámica y procesos de cambio en los hogares.

Otras formas de estudio de los hogares es realizarlos a partir del individuo y la pareja, (Yépez, 2013). En términos teórico-metodológicos este autor también menciona que hay que considerar la continuidad conceptual de los censos y de las encuestas respecto a lo que se define como hogar y familia. De acuerdo a Pantelides (1974) en el estudio de los hogares a partir de los datos censales la familia refiere a “familia censal” o “familia de residencia”, porque hace referencia a la persona o conjunto de personas que comparten una unidad de vivienda. Por ello resulta mejor utilizar el concepto de “hogar” y no el de “familia”. La familia se define en función del parentesco, por lo que es posible emplearse de múltiples maneras, incluso podría comprender al mismo número de miembros que los que contiene el hogar y convertirse en un sinónimo familia y hogar, pero también pueden ser diferentes cuando no todos los miembros de la familia están en el hogar censado.

Una de las propiedades del censo es que la información se capta individualmente, por lo que cada registro concentra la información de un sujeto que podría ser identificado y agrupado con la siguiente unidad de referencia, que es el hogar. Esto resulta relevante si se considera que “...el individuo no se comporta como un ente aislado, actúa en función de los grupos a los que se halla integrado: grupo familiar, de amistades, político, laboral, etc.”, como señala Pantelides (1974: 19). En el hogar se cumplen las funciones de socialización, también funciona como una unidad de consumo y en ocasiones también de producción. Por ello la importancia de su reconstrucción y análisis.

El hogar es el concepto más antiguo para el levantamiento censal, habiéndose empleado desde el primer censo de 1895, en ese entonces el concepto estaba sujeto a que los residentes habituales de una casa hicieran vida en común. Ese concepto perduró hasta el Censo General de Habitantes de 1921; en 1930 se creó el concepto de familia, el cual fue acompañado de otro concepto como el parentesco, cuya utilidad fue identificar al jefe de cada una de las familias que residían en dicha vivienda<sup>16</sup> (Gutiérrez y Rabell, 2014).

De acuerdo con el Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010, en el censo de 1940 se empezó a indagar por la clase de parentesco o el vínculo guardado entre los miembros de la

---

<sup>16</sup> Jefatura es uno de los conceptos que, a lo largo de la historia, ha sufrido grandes transformaciones, definido por distintos criterios como la autoridad, provisión económica, procreación, olla común; de los cuales, el criterio de autoridad se considera el más vigente (Gutiérrez y Rabell, 2014).

vivienda con el jefe de la familia.<sup>17</sup> En el censo de 1970 aparece el parentesco pre-codificado registrando categorías como esposa o compañera, hijo o hija, otro parentesco, sin parentesco y persona sola.<sup>18</sup> En los censos de 1980 y 1990, se creó el vínculo en el hogar asociando el parentesco en relación con el jefe del hogar; así se logró relacionar a los miembros del hogar según parentesco real, putativo, de afinidad o de costumbre (como los compadres, ahijados, etc.). En el Censo de 1980 se captó al “empleado(a) doméstico(a) o sirviente(a)”, a quienes se les asignó la denominación de “no parentesco”, y para los familiares de estos últimos el de “otro parentesco”, lo cual permitió una mejor estructura del concepto de hogar censal. En el censo del año 2000 se eliminaron los conceptos agregados previamente, y sólo se mantuvo el concepto de “otro parentesco”.

Finalmente, para la presente investigación se retomó la definición de “Hogar” del Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda del año 2010, es decir:

“Hogar es el núcleo de residentes de la vivienda con independencia de sus vínculos de parentesco”<sup>19</sup> (INEGI, 2011c: 125).

Esto significa que en esta investigación se considerarán hogares familiares y no familiares, y que refiere al “hogar censal” y a partir de éste se realizará la clasificación y análisis de los hogares de inmigrantes en México.

Como señalan Gutiérrez y Rabell (2014), para los demógrafos existe una diferenciación clara entre el concepto de hogar y el de familia. Se entiende por hogar al grupo de corresidentes; sin embargo, la familia es el conjunto de personas con vínculos de parentesco que conviven en una misma vivienda. Para Echarri (2009) en la demografía el estudio de la familia tiene una especial relevancia ya que se ha reconocido que la familia es un objeto de estudio en sí mismo, detallando incluso el campo de estudio de lo que se ha denominado “Demografía de la familia o del hogar” (p. 146).

En el Esquema 2.1 se muestra la clasificación de los hogares que comúnmente se utiliza en la sociodemografía de acuerdo a Echarri (2009). Los hogares entonces, se clasifican en:

---

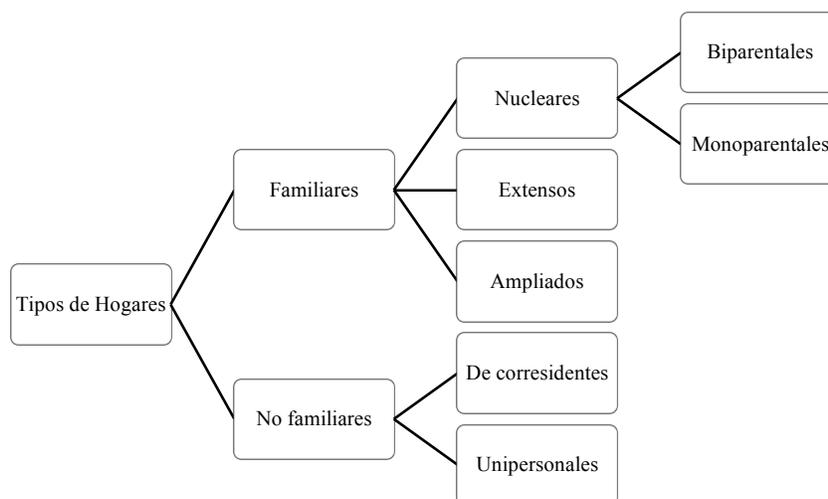
<sup>17</sup> En 1950 y 1960 apareció la figura del criado, quien es el único que su presencia en el hogar es clasificada como sin parentesco, es decir, a pesar de su presencia no puede modificar la estructura del hogar (Echarri, 2009).

<sup>18</sup> En los censos anteriores solo se definía al jefe de familia (INEGI, 2011c).

<sup>19</sup> El parentesco es una variable que representa un aporte cualitativo para clasificar a los hogares; esta variable está incluida tanto en el cuestionario básico como en el ampliado del levantamiento censal del 2010 (INEGI, 2011c).

- Hogares familiares: son aquéllos en los que los miembros están relacionados por vínculos conyugales o filiales.
- Hogares no familiares: son aquéllos en que los miembros no están relacionados por vínculos conyugales ni filiales.
- Hogares nucleares: son hogares familiares formados por la pareja conyugal con o sin hijos.
- Hogares biparentales: son hogares familiares nucleares formados por la pareja conyugal con o sin hijos.
- Hogares monoparentales: son hogares familiares nucleares con presencia de uno de los padres (madre o padre) que será el jefe(a) del hogar con hijos solteros.
- Hogares extensos: son hogares familiares que además del núcleo familiar central están presentes otros parientes, los cuales pueden ser ascendientes (padres), descendientes (hijos) y colaterales (hermanos).
- Hogares ampliados: son hogares familiares que además del núcleo central están presentes personas no emparentadas, además de la posible existencia de otros parientes.
- Hogares de corresidentes: son aquéllos hogares no familiares formados por más de una persona.
- Hogares unipersonales: son aquéllos hogares no familiares formados por una sola persona.

**Esquema 2.1. Clasificación sociodemográfica de los hogares**



Fuente: Elaboración propia con información tomada de Echarri (2009: 152-153).

Es importante señalar que, con la finalidad de clasificar a los hogares formados por los inmigrantes residentes en México en el año 2010, en esta investigación se parte desde esta propuesta para clasificar los tipos de hogares de inmigrantes según parentesco y tipo de conformación familiar.

Dentro de los estudios acerca de los hogares más actualizados en México, se encuentran los trabajos de Echarri (2009) y Gutiérrez y Rabell (2014). El trabajo de Echarri (2009) muestra la estructura y composición de los hogares desde una perspectiva sociodemográfica, utilizando la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias (Endifam 2005); mientras que Gutiérrez y Rabell (2014), utilizan la información histórica de los Censos de Población desde el año 1895 hasta el año 2010. Echarri (2009) mostró que en México en el año 2005 los hogares nucleares representaron la mayor proporción, seguidos por los hogares extensos, el hogar unipersonal, los hogares compuestos y finalmente los hogares de corresidentes.

Por su parte Gutiérrez y Rabell (2014) mostraron una reducción de tamaño medio de los grupos domésticos en México durante cuatro décadas (1970 a 2010), pasando de 5.3 personas a 3.9; siendo los hogares nucleares los que presentaron la mayor reducción en el número de sus miembros (30.0%). Por su parte, las transformaciones de los tipos de hogar más importantes se presentaron en los hogares unipersonales, su proporción pasó de 5.1% a 9.5% en cuarenta años; en contraste, se observó una reducción de la proporción de los hogares nucleares (de 58.7% a 45.5%). Los hogares extensos presentaron un incremento, probablemente debido a las crisis económicas sucesivas en el país (de 19.4% a 24.5%). Los hogares que durante el periodo de análisis presentaron el menor incremento fueron las parejas solas y los hogares monoparentales. Sin embargo, las autoras aclaran que los hogares constituidos por personas no emparentadas son poco comunes puesto que en 1970 su proporción fue menor al 0.1% y en el año 2010 ésta alcanzó el 0.7%, destacando con ello la importancia de la convivencia entre parientes en los hogares establecidos en México. Finalmente, las autoras señalan que en México en el año 2010, existía un total de 28.6 millones de hogares, de los cuales el 90% eran hogares familiares.

### **3. Estudios de la población inmigrante utilizando el hogar como unidad de análisis**

Este apartado tiene como función mostrar las interrelaciones entre el fenómeno migratorio, las familias y los hogares. Ariza (2014) realizó una selección detallada de los estudios que han considerado a la migración y a la familia de manera conjunta, mostrando que a pesar de su aumento, éstos continúan siendo escasos. Las diversas investigaciones al respecto se han realizado bajo distintos enfoques y perspectivas como la de género.

Entre los años 2007 y 2012, Ariza (2014) encontró que los estudios realizados en México referentes a migración y familia se consolidaron en dos áreas de investigación: la primera es la que se enfocó en el estudio de la migración, el género y la familia; mientras que, la segunda abarcaba los estudios que explicaban la migración, la estructura del hogar y las estrategias familiares. Uno de los marcos analíticos desde la migración recientemente empleados es el transnacionalismo, entendiendo a éste como "...un conjunto de procesos por los cuales los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales multirelacionadas que vinculan las sociedades de origen y de destino" (Bach et al., 1994, citado en Berumen y Santiago, 2012: 23).

Entre los estudios que se realizaron con la finalidad de caracterizar la estructura y la composición de los hogares a través de metodologías cualitativas se encontraron los llevados a cabo por D'Aubeterre (2007), Rojas (2012) y Terrazas (2012). En el trabajo antropológico de D'Aubeterre se analizan las formaciones domésticas de transmigrantes poblanos asentados en el este de la ciudad de los Ángeles, enfatizando los problemas ante la reunificación familiar.

Por su parte la investigación realizada por Terrazas (2012), expone que la migración internacional lejos de afectar únicamente a los migrantes laborales repercute en las familias, en sus parejas o hijos que les acompañan. Pero además mostró que la crisis económica experimentada por las familias en los países de destino, trasciende fuertemente en las familias de éstos, a diferencia de las familias nativas quienes se encuentran en mejores condiciones para conservar su empleo.

Otro ejemplo es la investigación realizada por Rojas (2012), que analiza las principales características de los núcleos familiares de las mujeres trabajadoras guatemaltecas, en México; evidenciando los distintos problemas que enfrentaban los integrantes de dichas familias para tener

acceso a algunos servicios como los de salud y educación, información obtenida a partir de una serie de entrevistas aplicadas en algunos estados de la República.

Como puede observarse, las investigaciones presentadas que utilizaron como unidad de análisis al hogar se desarrollaron desde disciplinas antropológicas, sociológicas y económicas y con metodologías cualitativas. Por otra parte a continuación se presenta un conjunto de trabajos más recientes que abordaron el fenómeno migratorio teniendo como unidad de análisis el hogar desde un enfoque cuantitativo con una perspectiva demográfica. El primero de ellos es el desarrollado por Angoa y Giorguli (2014), en el cual se construyó la estructura de los hogares de migrantes mexicanos en Estados Unidos, utilizando fuentes de información estadounidenses.

En los hogares analizados por las autoras se muestra que sus vínculos se basan en relaciones de parentesco, lo cual genera arreglos nucleares, ampliados y compuestos. Aunque el hogar nuclear fue el predominante durante el periodo de estudio, los inmigrantes mexicanos recientes en Estados Unidos tendían a establecerse en familias compuestas o extendidas, con arreglos horizontales, verticales y multigeneracionales, en los que se comparte el hogar con padres, hijos, abuelos, hermanos, primos, entre otros.

Angoa y Giorguli también dieron cuenta del papel de la mujer como jefa del hogar, del proceso de envejecimiento de los hogares a través del ciclo de vida familiar y la conformación de familias mixtas, es decir, familias en las que el lugar de nacimiento de sus miembros era México y Estados Unidos; lo que implicó agregar la combinación de la su situación migratoria entre ciudadanos y no ciudadanos, así como incluir el tema de bienestar social, “la posesión de la ciudadanía en un país permite el acceso a una mejor calidad de vida de esta población”, en donde ser ciudadano es el medio para acceder a los derechos políticos, económicos y sociales en el país destino.

El segundo trabajo aquí referenciado es el de Aguilar (2015), cuyo objetivo fue abordar el proceso de reinserción de la población migrante a México desde el hogar como unidad de análisis. El autor hizo una diferenciación entre aquellos integrantes del hogar nacidos en México y los nacidos en Estados Unidos, a través del Censo de Población y Vivienda del año 2010. Los hogares con

presencia de niños y jóvenes retornados en México se seleccionaron<sup>20</sup> por medio de las variables país de nacimiento, edad, lugar de residencia actual y lugar de residencia en 2005.

Para identificar los hogares de niños y jóvenes migrantes retornados fue indispensable que el jefe del hogar fuera mexicano. Este trabajo mostró la importancia del país de origen de los miembros del hogar.

En resumen, el estudio del fenómeno migratorio utilizando como unidad de análisis el hogar, ofrece información con respecto a la estructura y composición del mismo, además permite identificar el tipo de relaciones entre los miembros que lo integran, y da cuenta de la convivencia entre poblaciones inmigrantes y nativas. Utilizar al hogar permite el análisis del proceso de integración por parte del inmigrante y sus corresidentes en el país destino, reflejado mediante el acceso a distintos ámbitos, como el laboral, educativo y los servicios de salud, entre otros.

#### **4. Estrategia metodológica**

La propuesta en este trabajo es realizar una clasificación de los hogares de inmigrantes en México en el año 2010, a partir de una tipología teórica como la planteada en el Esquema 2.1 antes mostrada. El hogar inmigrante será aquel en el que entre los corresidentes de una misma vivienda al menos hay un inmigrante, es decir, una persona nacida en un país diferente a México. También se considerará la existencia o inexistencia de vínculos familiares entre los miembros del hogar. Además, con la finalidad de tener un conocimiento más profundo de las relaciones al interior de estos hogares, se considerará también el país de origen, de los corresidentes para identificar relaciones mixtas de convivencia entre inmigrantes y mexicanos, o incluso entre inmigrantes de un mismo país de origen o de distintos. Para ello, se identificara a cada uno de los hogares con el país de origen del inmigrante, de modo que dicho país será considerado el país de referencia del hogar, especialmente cuando haya inmigrantes procedentes de más de un país de origen.

---

<sup>20</sup> Entre sus aclaraciones, el autor señaló que la razón por la cual se aceptó que un niño o adolescente cuyo país de nacimiento fuera Estados Unidos se considerara parte de la población de retorno –pese a saber que se trataba de un inmigrante y no un retornado propiamente- fue fundamentalmente por una abstracción particular en torno al retorno en el cual -para el autor-, no se trata de una acción individual sino que esta situación forma parte de un proceso de migración colectiva (familiar), en la cual el papel central del hogar pasa a ser indispensable en la redefinición del retorno (Aguilar, 2015: 248).

Una vez hecha la clasificación de los tipos de hogares inmigrantes se analizará por continente, con el propósito de observar tendencias o patrones entre los distintos países de origen; se realiza un análisis empírico, descriptivo y comparativo del perfil y las condiciones de vida de los hogares de los inmigrantes en México; se describirá el perfil sociodemográfico, las características de las actividades y ámbitos de participación de los miembros de los hogares y las características de sus viviendas. El análisis de los perfiles señalados se logra de manera comparativa con la intención de encontrar semejanzas y diferencias entre hogares de diferentes países.

## **Reflexiones del capítulo**

Este capítulo tuvo como objetivo el desarrollo de los elementos teórico-explicativos de la migración y los hogares como referentes relevantes para la presente investigación. De las experiencias mostradas se retoma que la migración es un proceso complejo, cuya identificación depende del motivo, el espacio y el tiempo en el que se lleva a cabo. Para considerarla migración es imprescindible que un individuo o grupo efectúe un cambio de residencia que implique la modificación de las actividades cotidianas de un lugar a otro. En este caso, es necesario que dicho fenómeno traspase las fronteras para ser considerada una migración internacional. Y que desde la perspectiva del lugar de destino, éste sea una inmigración.

Se destaca que en la migración suele haber una intención de fondo, esto es, conseguir cierta mejora o satisfacción de las necesidades de la persona o grupo que participa en dicho proceso. De ahí que las condiciones de vida del hogar de los inmigrantes residentes en México se considerarán básicas para esta investigación, entendiendo por condiciones de vida a aquéllas características que adoptan las relaciones humanas, económicas y sociales en el hogar, mismas que dependen de las distintas actividades que realizan los miembros que lo integran, del espacio físico y ambiental en el que se ubica el hogar, así como del acceso a satisfactores y servicios.

Para esta investigación el inmigrante se define desde un criterio demográfico, que refiere a aquélla persona que en el Censo de Población y Vivienda 2010 indicó haber nacido en un país diferente a México.

Con base en la compleja naturaleza del fenómeno migratorio se reconoce que no existe una única teoría que explique totalmente a dicho fenómeno, y que cada una de las cinco teorías aquí descritas

hacen posible la comprensión de la inmigración, respecto a las causas que la originan y la permanencia en el territorio destino. A esto último la teoría de la integración, es un referente plausible; sin embargo, la información de corte transversal implementada en este estudio impide considerarla como el eje teórico de análisis.

Con respecto al estudio teórico de los hogares, el concepto de hogar, desde la demografía, hace referencia a un grupo de corresidentes, diferente del concepto de familia, el cual identifica al conjunto de personas que residen en una vivienda unidas mediante un vínculo de parentesco. En este sentido, este trabajo utilizará el concepto de hogar, el cual puede ser familiar y no familiar.

Entre los diversos factores que explican la configuración y evolución de los hogares se encuentran los socio-demográficos y los económicos. Los cambios sustanciales en la composición y estructura de los hogares llevan a realizar un estudio en el que se consideren el tamaño, la estructura, el tipo de vínculo conyugal y familiar, los arreglos de convivencia, entre otros. En general, se reconoce la prevalencia de una diversidad de constituciones familiares.

Se considera que desde una perspectiva de inmigración considerando al hogar como la unidad de análisis; coadyuva a explicar la repercusión del fenómeno migratorio en la configuración de las familias y los hogares.

Finalmente, para explicar cómo están conformados los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, qué características presentan y cuáles son las semejanzas y diferencias de sus condiciones de vida en el país, según el país de origen y tipo de hogar, se presentó la propuesta metodológica para identificar y clasificar a dichos hogares, haciendo uso de una tipología teórica base. El análisis comparativo de las condiciones de vida los hogares de inmigrantes, mediante los perfiles socio-demográficos, la participación de los miembros del hogar en diferentes ámbitos o actividades de la vida cotidiana (como el trabajo, la educación y los servicios sociales) y las características de la vivienda permitirán avanzar en el conocimiento de esta población.

### III. Los hogares de los inmigrantes en México

Una vez asentadas las bases del problema al que se aboca esta investigación, a partir de la descripción del contexto en el que surge la temática, el estado del arte y los fundamentos teóricos de la inmigración y el estudio de los hogares, se presenta a continuación el análisis de los hogares de los inmigrantes residentes en México en el año 2010.

El propósito de éste capítulo es ampliar el conocimiento actual de los inmigrantes presentes en México desde una dimensión no abordada por otros trabajos, empleando una visión en la cual se pasa de una unidad de análisis individual a una colectiva como es “el hogar”, misma que permitirá identificar las relaciones existentes al interior de los hogares en los que residían inmigrantes asentados en México en el año 2010, es decir, ¿Con quiénes vivían los inmigrantes?, ¿Qué tipos de hogares formaban?, además de cuantificar los hogares de inmigrantes e identificar en dónde se ubicaban en el territorio mexicano.

El capítulo inicia con descripción general de la fuente de información utilizada. Y posteriormente se identifica a los inmigrantes residentes en México en el año 2010. En la segunda parte, se describen los conceptos y procedimientos para identificar y clasificar los hogares de los inmigrantes por país y continente de origen y se presentan los resultados de dicha clasificación. Finalmente, se exponen algunas reflexiones con respecto a este capítulo.

#### *La fuente de información*

Una de las labores centrales de la demografía como disciplina es la medición y explicación de las estructuras poblacionales de un país, para lo cual entre las fuentes de información que con mayor frecuencia se utilizan destacan los censos de población y las encuestas especializadas. En México, el Censo de Población y Vivienda que se realiza cada diez años constituye una fuente de información privilegiada que permite distintas aproximaciones al estudio de la población inmigrante, en un momento específico en el tiempo, por lo que refiere al stock de población. El Censo entonces ofrece una fotografía de la población total que en el momento censal residía en el territorio mexicano, sean nacionales o extranjeros.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Para este caso, el levantamiento censal se realizó entre el 31 de mayo y el 25 de junio del 2010, pero el momento de referencia de la información se considera las cero horas del día 12 de Junio de 2010 (INEGI, 2011d).

El Censo es realizado en cada vivienda del territorio mexicano y recolecta información demográfica, económica y social de la población, así como de las características de la vivienda. Es por ello que los Censos de población permiten dar cuenta, no solo del inmigrante residente en el territorio mexicano, sino de las personas con quienes reside y de sus condiciones de vida. La población objetivo del Censo son los residentes habituales en viviendas particulares o colectivas, es así que no se reconocen como población objetivo a las personas que estaban de visita, ni a los que se han ido a vivir a otro lugar para estudiar, trabajar o por otra causa; ni tampoco incluye a los trabajadores domésticos que no dormían en la vivienda, ni a cualquier persona que estaba ausente por más de seis meses.

Los instrumentos de captación del Censo de Población son dos, el cuestionario básico y el cuestionario ampliado; el segundo de ellos ofrece un mayor número de preguntas que el primero. En particular, el cuestionario ampliado provee además información a nivel municipal,<sup>22</sup> cuya precisión y confianza de los estimadores están garantizadas debido al diseño muestral.

Aunque la población inmigrante en el territorio mexicano es captada mediante el cuestionario básico y el cuestionario ampliado, se escogió la información recabada por el cuestionario ampliado porque permite obtener información de los residentes en los hogares con respecto a la ocupación u oficio, posición en el trabajo, percepción de otros ingresos, uso de los servicios de salud, y detalles importantes acerca del equipamiento de la vivienda y el combustible utilizado para cocinar; todo ello no contenido en el cuestionario básico. Lo anterior hace que el cuestionario ampliado sea el mejor instrumento para generar el perfil de los hogares de los inmigrantes en México y de las condiciones de vida de éstos. El cuestionario ampliado fue aplicado a 2,903,641 viviendas particulares habitadas.<sup>23</sup>

En México, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, la población residente en el país, captada mediante el cuestionario básico, fue de 112,336,538 personas; de las cuales, la población inmigrante, es decir, aquella que nació en un país diferente a México, sumaba 961,121

---

<sup>22</sup> La información de las 75 variables del cuestionario ampliado, están basadas en estimadores que ofrecen precisión y confianza para los 2,456 municipios que conforman el país; así como para las localidades mayores a 50,000 y más habitantes. Además, ofrece información hasta un nivel de desagregación geográfica permitido por los criterios de confidencialidad, cuyo alcance incluye a todos aquellos municipios menores de 1,100 viviendas y a los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (INEGI, 2011b: 1).

<sup>23</sup> Las viviendas particulares incluyen casa independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad, vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación, viviendas móviles, refugios y no especificadas.

personas, integrada por 487,606 hombres y 473,515 mujeres. Por su parte, con base en el cuestionario ampliado la población total estimada en México fue de 111,960,139 personas; de éstas, la población inmigrante estaba conformada por 968,153 personas, de las cuales 489,989 fueron hombres y 478,164 mujeres, y procedían de 115 países<sup>24</sup>. En el Cuadro 3.1 se muestra la diferencia entre la información obtenida mediante el cuestionario básico y el cuestionario ampliado.

**Cuadro 3.1. Población residente en México en el 2010, a partir del cuestionario básico y del cuestionario ampliado**

Instrumento	Población Total			Nacidos en México			Nacidos en otro país		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cuestionario Básico	112,336,538	54,855,231	57,481,307	111,375,417	54,367,625	57,007,792	961,121	487,606	473,515
Cuestionario Ampliado	111,960,139	54,527,077	57,433,062	110,991,986	54,037,088	56,954,898	968,153	489,989	478,164
Diferencia	376,399	328,154	48,245	383,431	330,537	52,894	-7,032	-2,383	-4,649

Fuente: Elaboración propia con información captada por el cuestionario básico y la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Como se puede observar en el Cuadro 3.1, la población total estimada con el cuestionario ampliado es menor en 376,399 personas con respecto a la población total estimada por el cuestionario básico. En cambio, para la población inmigrante, la estimación mediante el cuestionario ampliado fue mayor a la captada por el cuestionario básico, existiendo entre ambas una brecha de 7,032 personas. Las diferencias observadas obedecen principalmente a que el volumen de la población total residente en México se estima por métodos probabilísticos basados en ponderadores distintos, los cuales se aplican para estimar a la población no captada por ambos instrumentos implementados para la generación de la información con respecto a la población residente en México. La información captada por el cuestionario ampliado se recolecta a partir de una muestra no autoponderada aplicada sólo al 10% del total de las viviendas distribuidas a lo largo del territorio mexicano; en el resto de las viviendas se aplica el cuestionario básico, de ahí que surjan pequeñas diferencias las cuales oscilan entre un margen de error probabilístico.

<sup>24</sup> En el Cuadro A.1. del Anexo se muestra la distribución territorial por entidad de los inmigrantes residentes en México en 2010, estimados mediante la información captada por el cuestionario básico y por el cuestionario ampliado.

## **1. Identificación de hogares con presencia de inmigrantes en México en el año 2010**

En esta investigación, como se señaló, la población de referencia es la estimada mediante la información captada por el cuestionario ampliado, y por ello el análisis inicia con una población de 968,153 inmigrantes en México, población que representaba el 0.86% de la población total en México. En términos demográficos el índice de masculinidad de la población inmigrante fue de 102.5, lo que significa que la población inmigrante masculina era ligeramente superior a la femenina. Los inmigrantes presentes en México en el 2010 provenían de 115 países de los 5 continentes.

Como se muestra en el Cuadro 3.2, la mayoría de los inmigrantes residentes en México procedía del continente americano (91.6%), el mayor porcentaje correspondía a los nacidos en Estados Unidos (76.4%); dicha población era 3.2 veces más grande que la suma total de los inmigrantes procedentes de los 114 países restantes. Estos datos muestran lo señalado con anterioridad por otros investigadores, como Castillo (2014) y Cobo y Ángel (2012), para cuestionar y señalar la pertinencia de incluir a esta población nacida en Estados Unidos como población inmigrante, ya que, presentaba características demográficas distintas a la población inmigrante procedente de otros países. Entre los inmigrantes nacidos en Estados Unidos se observaba un volumen importante de población infantil, en su mayoría en edades escolares, quienes en general eran hijos de uno o dos padres mexicanos, es decir, con ascendencia mexicana, y pocos fueron los inmigrantes estadounidenses que podían clasificarse en condición de extranjería o “extranjeros”.

En la segunda columna del Cuadro 3.2 se muestra que, al no incluir a la población inmigrante nacida en Estados Unidos, la población inmigrante estimada residente en México en el año 2010 era de 228,235 personas, las cuales representan el 0.2% de la población total del territorio mexicano. La mayoría de esta población nació en el continente americano (64.7%) y eran 1.6 veces más que los europeos, 6.5 veces más que los asiáticos, 59 veces más que los africanos y un poco más de 97 veces que los inmigrantes procedentes de Oceanía.

Los inmigrantes del continente americano procedían de 32 países, la mayoría nació en Estados Unidos, Guatemala y Argentina (739,918, 31,888 y 14,171 personas). Los inmigrantes europeos eran originarios de 36 países, destacándose el volumen de los españoles, franceses y alemanes (20,727, 8,533 y 7,033 personas, respectivamente). Por su parte, se observó que los inmigrantes

asiáticos procedían de 26 países, en su mayoría de China, Corea el Sur y Japón (7,486, 3,504 y 3,203 personas). Por su parte, los inmigrantes africanos habían nacido en 18 países diferentes, y el mayor volumen procedía de Marruecos, Argelia y Sudáfrica (843, 323 y 276 personas). Finalmente, los inmigrantes de Oceanía procedían sólo de 2 países, Australia y Nueva Zelandia, tratándose de 1,452 y 50 personas, respectivamente.<sup>25</sup>

**Cuadro 3.2. Volumen de la población inmigrante en México en 2010, por continente**

Población inmigrante total en México, por continente y país			Población inmigrante en México, sin incluir a los nacidos en Estados Unidos, por continente		
Continente/país	Inmigrantes		Continente	Inmigrantes	
	Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo
África	2,461	0.30%	África	2,461	1.10%
América	887,490	91.60%	América	147,572	64.70%
<i>Estados Unidos</i>	<i>739,918</i>	<i>76.40%</i>	Asia	19,738	8.60%
<i>Otros países</i>	<i>147,572</i>	<i>15.20%</i>	Europa	56,956	25.00%
Asia	19,738	2.00%	Oceanía	1,502	0.70%
Europa	56,956	5.90%	No especificado	6	0.00%
Oceanía	1,502	0.20%			
No especificado	6	0.00%			
Total	968,153	100.00%	Total	228,235	100.00%

FUENTE: Estimación propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Con el propósito de dar cuenta de la identificación y clasificación de los hogares de inmigrantes, inicialmente se hará referencia a la población inmigrante total situada en el territorio mexicano. Sin embargo, en el análisis comparativo de los perfiles de los hogares que se realizará posteriormente, se excluirá a los hogares conformados por al menos un inmigrante de origen estadounidense, dada la elevada probabilidad de observar en esos hogares a población con ascendencia mexicana.

<sup>25</sup> La información detallada de los inmigrantes procedentes del resto de los países por continente, se muestra en el Cuadro A.2. del Anexo.

## 2. Propuesta de tipología teórica para la conformación de los hogares de los inmigrantes residentes en México

En esta investigación se define al “hogar de inmigrante” en los siguientes términos:

Un hogar de inmigrante es un núcleo de personas vinculadas a una misma vivienda establecida en el territorio mexicano, en donde residía de manera habitual por lo menos una persona nacida en un país distinto a México; dicho hogar podría estar conformado por uno o más individuos, independientemente de la existencia de un lazo de parentesco entre ellos.

Con base en las consideraciones teóricas presentadas en el Capítulo 2, a continuación se presenta una propuesta de clasificación de los hogares de inmigrantes, basada en el parentesco y el país de origen de los corresidentes. El Censo de Población provee dos variables relevantes para la conformación de los hogares: “el tipo de hogar” y “la clase de hogar”.

El “tipo” y la “clase” de hogar indica la existencia o inexistencia de vínculos de parentesco entre los corresidentes; de tal manera que los hogares censales son identificados como *hogares familiares* y *no familiares*. La variable “clase de hogar” se refiere a la forma del núcleo del hogar, por lo que clasifica a los *hogares familiares* en tres clases de hogar: nucleares, ampliados y compuestos; y a los *hogares no familiares* en hogares unipersonales y hogares de corresidentes.

Para este estudio, se consideró el tipo de hogar, es decir, la separación entre hogar familiar y hogar no familiar como la clasificación más importante; y sólo en el caso de los hogares no familiares se tomará la clase de hogar (unipersonal y de corresidentes) para realizar una subdistinción. Sin embargo, los hogares unipersonales serán identificados como un tipo de hogar diferente al familiar y no familiar puesto que no existe la posibilidad de verificar el vínculo de parentesco entre al menos dos corresidentes; ya que los hogares unipersonales están formados por una sola persona - el inmigrante-. Finalmente, los hogares no familiares serán aquéllos en los que residían al menos dos miembros no emparentados con el jefe del hogar, identificados en el Censo como hogares de corresidentes.

La tipología que se propone para clasificar a los hogares de inmigrantes en este estudio, inicialmente se basa en la existencia o inexistencia de un vínculo de parentesco entre los miembros del hogar y el jefe del mismo; por lo tanto, los tipos de hogar serían:

- **Hogar unipersonal.** Es un hogar de inmigrantes formado por un único miembro, por lo tanto, se hace referencia a un inmigrante que vive solo.
- **Hogar familiar.** Es un hogar de inmigrantes conformado por al menos dos personas, en donde el o los corresidentes estaban emparentados con el jefe del hogar.
- **Hogar no familiar.** Es un hogar de inmigrantes conformado por al menos dos personas, en el cual, no existe ningún vínculo de parentesco entre el o los corresidentes y el jefe del hogar.
- **Hogar no clasificado.** Es un hogar de inmigrantes conformado por al menos dos personas, en el cual, la información captada por el Censo fue insuficiente para establecer la existencia o inexistencia de algún parentesco entre el o los corresidentes y el jefe del hogar.

Tal como se indicó en los antecedentes de esta investigación, para este estudio interesa conocer la existencia de mexicanos que residan en hogares de inmigrantes, por lo tanto se consideró necesario separar entre los hogares de inmigrantes aquellos conformados exclusivamente por población inmigrante de aquellos en los que había presencia de mexicanos e inmigrantes, lo que enriquecerá el conocimiento de las características en ambos tipos de hogar. Por lo tanto, los hogares de inmigrantes ya clasificados en función del parentesco, se clasificaron una vez más según su composición por país de nacimiento, dando lugar a los siguientes tipos de hogar:

- **Hogar mixto.** Es un hogar de inmigrantes en el que conviven de manera habitual por lo menos una persona originaria de otro país y otra nacida en México, y cuyos miembros podrían o no tener algún parentesco con el jefe del hogar.
- **Hogar no mixto.** Es un hogar de inmigrantes en el que conviven exclusivamente personas nacidas en un país diferente a México, en el cual podrían o no existir vínculos de parentesco entre el o los corresidentes y el jefe del hogar.

Una vez clasificados los hogares de inmigrantes en familiares, no familiares y unipersonales, así como en mixtos y no mixtos, resultó necesario hacer otras 2 clasificaciones más. En el caso de los hogares mixtos, éstos se clasificaron de acuerdo al número de miembros que los integran. Este subtipo fue necesario para definir si los miembros inmigrantes, procedían de un mismo país o de distintos países. Por lo tanto, los hogares mixtos debían clasificarse como:

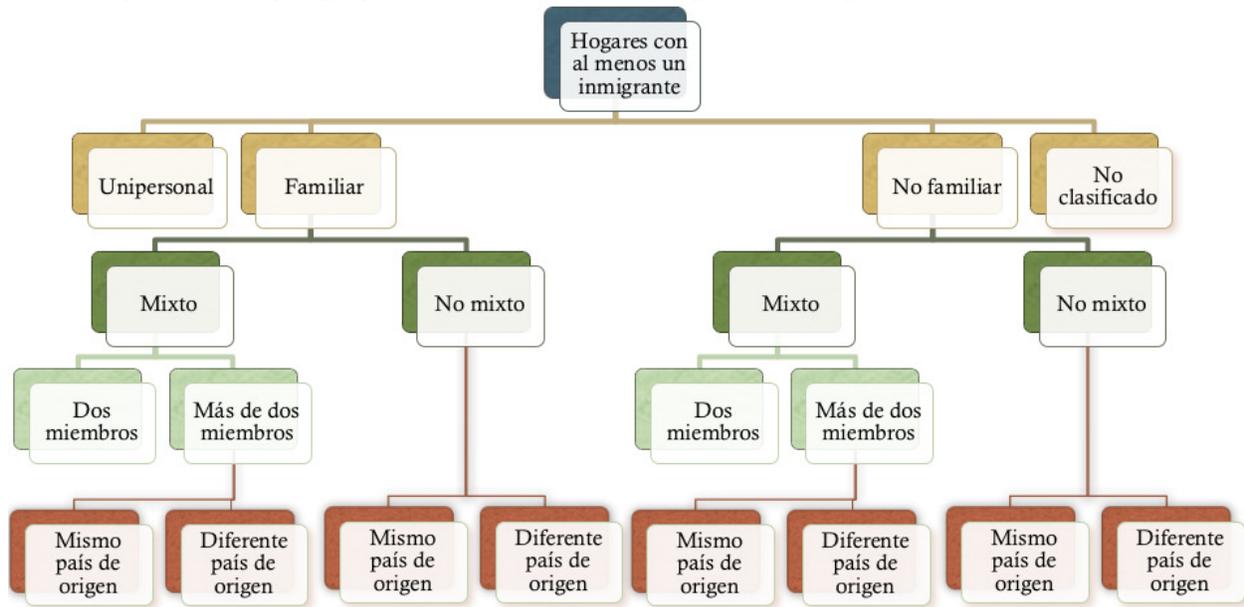
- **Hogar mixto de dos miembros.** Son hogares de inmigrantes conformados por dos personas, un inmigrante y un miembro de origen mexicano, los cuales pueden o no estar emparentados.
- **Hogar mixto de más de dos miembros.** Son hogares de inmigrantes conformados por al menos tres personas, debiendo tratarse por los menos de un inmigrante y una persona nacida en México; cuyos miembros del hogar pueden o no estar emparentados con el jefe del mismo.

Por su parte, el país de origen de los corresidentes de hogares de inmigrantes en los que hay al menos dos inmigrantes se torna relevante al considerar que conviven personas que comparten una misma cultura (hogares no mixtos cuyos miembros proceden del mismo país de origen diferente a México), dos culturas (hogares mixtos de dos miembros, hogares mixtos de más de dos miembros con inmigrantes de un solo país de origen y hogares no mixtos con inmigrantes procedentes de diferente país de origen) o incluso más de dos culturas (hogares mixtos con más de un inmigrante en el hogar, procedentes de distintos países de origen y hogares no mixtos con inmigrantes procedentes de al menos tres países de origen). Por lo anterior, se consideró importante clasificar a los hogares no mixtos y a los hogares mixtos de más de dos miembros, en los siguientes tipos de hogar:

- **Hogar del mismo país de origen.** Son hogares de inmigrantes en los que residen al menos dos miembros, donde los inmigrantes que los conforman proceden de un solo país de origen. Pudiendo ser hogares mixtos o no mixtos y cuyos miembros pueden o no estar emparentados con el jefe del hogar.
- **Hogar de diferente país de origen.** Son hogares de inmigrantes conformados al menos por dos inmigrantes que proceden de más de un país de origen. Pudiendo ser hogares mixtos o no mixtos, y cuyos miembros pueden o no estar emparentados con el jefe del hogar.

En el Esquema 3.1 se muestra de forma gráfica la tipología teórica propuesta para la clasificación de los hogares de inmigrantes en México en el año 2010 que se realiza en esta investigación. Como ya fue explicado, la tipología abarca distintas características existentes en los hogares: la primera, refleja la relación de los corresidentes a partir de los vínculos de parentesco entre los miembros del hogar y el jefe del mismo; la segunda, rescata la convivencia en un mismo hogar de mexicanos e inmigrantes; la tercera, considera el número de miembros de los hogares formados por mexicanos e inmigrantes; y finalmente, como cuarta característica se observó los diferentes países de origen de los inmigrantes que residían un mismo hogar.

**Esquema 3.1. Tipología para la clasificación de los hogares de inmigrantes en México en el 2010**



FUENTE: Elaboración propia.

A continuación se procederá a realizar la clasificación de los hogares de inmigrantes a partir de dicha tipología con los datos empíricos del Censo de Población y Vivienda de México del año 2010, para conocer con quiénes vivían los inmigrantes y qué tipo de hogar conformaban, con base en el parentesco entre los miembros que lo integran y el país de origen de los corresidentes.

### 3. Tipología de hogares de los inmigrantes residentes en México

Con base en la tipología descrita a continuación se elabora la clasificación de los hogares de inmigrantes presentes en México en el año 2010, para tener un referente general de la clasificación de los hogares de inmigrantes en el país, primero se muestra la clasificación del total de hogares de inmigrantes identificados en el territorio mexicano, los cuales concentraban a todos los inmigrantes estimados en el país (Esquema 3.2), es decir, se incluyen tanto los inmigrantes nacidos en Estados Unidos como a los nacidos en otros países. Sin embargo, el Esquema 3.3 es el que se utilizará para realizar el análisis descriptivo de los hogares de inmigrantes objetivo, es decir, aquellos hogares de inmigrantes que no incluyen a la población nacida en Estados Unidos y a sus corresidentes.

### a) Total de hogares de inmigrantes residentes en México, según tipo de hogar

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, se estima que en México en el año 2010, habían 28,696,186 hogares, de los cuales en 644,946 vivía al menos un inmigrante, es decir, en 2.2% del total de hogares en el país (Esquema 3.2).

La población estimada residente en los hogares de inmigrantes en el año 2010 era de 2,770,480 personas, de las cuales 968,153 eran inmigrantes y 1,802,327 habían nacido en México, es decir, eran mexicanos. Esta información se torna relevante debido a que la suma total de la población residente en los hogares de inmigrantes representaba el 2.5% de la población total en México; por lo tanto, el estudio de la población inmigrante, considerando al hogar como la unidad de análisis, es decir, al inmigrante y a sus corresidentes, supera significativamente al 0.9% que representa la población inmigrante estudiada de manera individual. Este hecho refleja que existe una cantidad importante de población mexicana que convivía de manera habitual con personas nacidas en otro país.

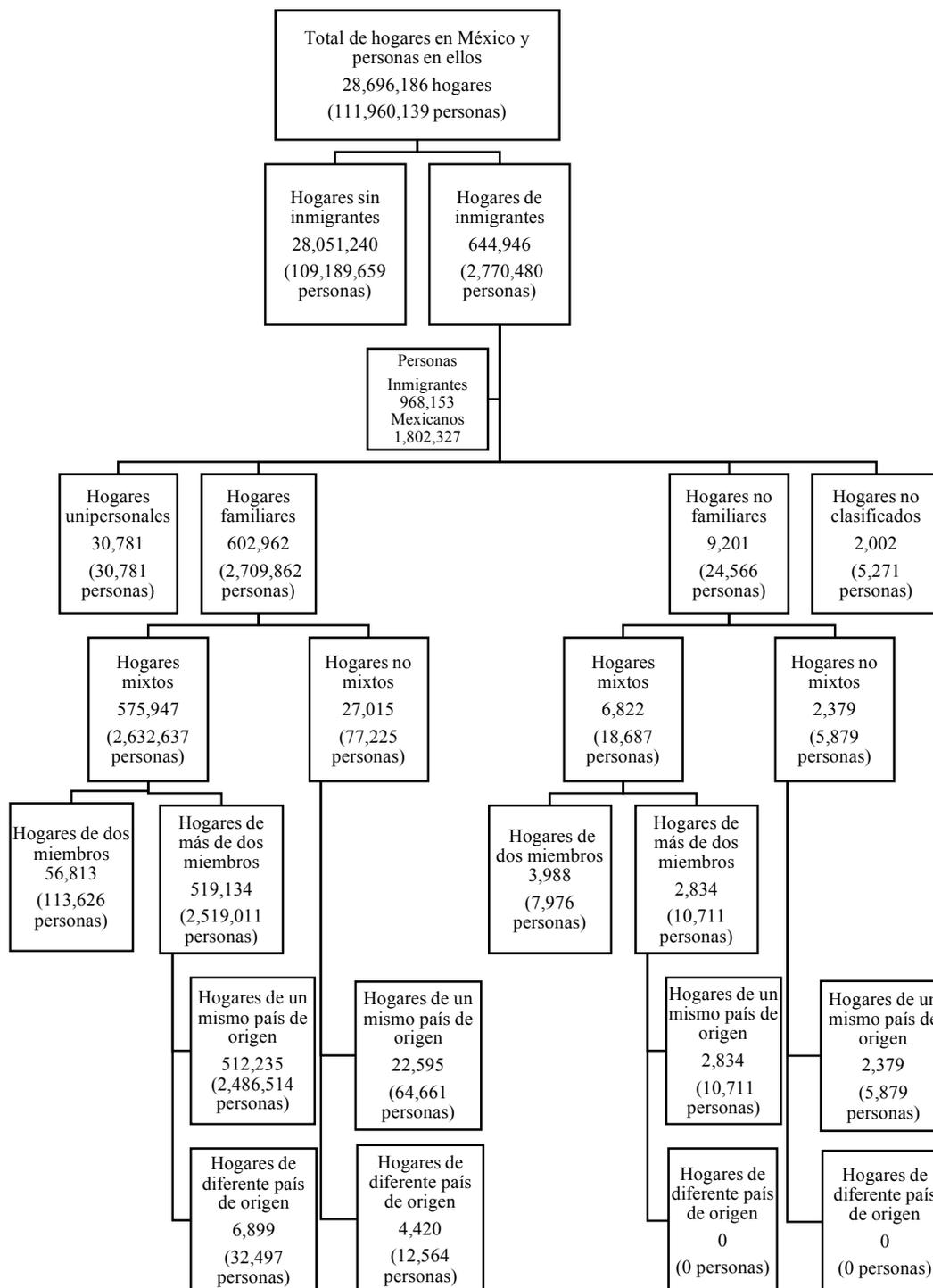
De manera general, el Esquema 3.2 y el Cuadro 3.3 muestran que el 93.5% de los hogares de inmigrantes eran *hogares familiares* (602,962 hogares), es decir, el grueso de los inmigrantes residentes en México vivían con personas vinculadas mediante algún tipo de parentesco con la persona jefe del hogar. El volumen de los *hogares familiares* fue seguido por el número de *hogares unipersonales* (30,781 hogares) que representaban el 4.8% del total de hogares de inmigrantes; y de los cuales más de la mitad eran hombres que vivían solos (60.0%).

El total de *hogares no familiares* fue menor en comparación con los otros dos tipos de hogar ya mencionados, se trataba sólo de 9,201 hogares que representaban el 1.4% del total de los hogares de inmigrantes. Finalmente, 2,002 hogares de inmigrantes se identificaron como *no clasificados* mediante la relación de parentesco, pues no se contó con la información suficiente para realizar dicha clasificación.<sup>26</sup> A continuación, se señalan algunas características principales de los hogares de inmigrantes.

---

<sup>26</sup> A los hogares no clasificados por la falta de información relacionada con el parentesco, se sumaron aquellos hogares identificados como “hogares de inmigrantes”, en los que, se desconocía el país de origen de los miembros inmigrantes; por lo tanto, fue imposible su clasificación mediante la tipología propuesta, en la que el país de origen de los corresidentes es tan relevante.

**Esquema 3.2. Clasificación de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, según tipología propuesta y número de personas en ellos**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

La población inmigrante en *hogares unipersonales* (30,781 personas) procedía en su mayoría de Estados Unidos (33.1%); y en menor medida eran inmigrantes que vivían solos y cuyo país de origen fue España, Argentina, Canadá, Guatemala, Cuba e Inglaterra (8.5, 6.7, 6.0, 4.0, 3.8 y 3.3%, respectivamente).

En los *hogares familiares* residían 2,709,862 personas, de las cuales 920,718 eran inmigrantes y 1,789,144 mexicanos, es decir, la población nacida en México representó casi el doble del total de los inmigrantes. En la mayoría de estos hogares residían inmigrantes de origen estadounidense (78.6%) y en menor proporción, inmigrantes originarios de Guatemala, España, Colombia, Argentina y Cuba ( 3.3, 1.9, 1.3, 1.2, y 1.1%, respectivamente).

**Cuadro 3.3. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar**

Tipos de hogar	Número de hogares	Porcentaje por subclasificación	Porcentaje por tipo de hogar
Hogares unipersonales	30,781	<b>4.8</b>	4.8
Hogares familiares	602,962	<b>93.5</b>	
Mixtos	575,947	95.5	
Dos miembros	56,813	9.9	8.8
Más de dos miembros	519,134	90.1	
Mismo país de origen	512,235	98.7	79.4
Diferente país de origen	6,899	1.3	1.1
No mixtos	27,015	4.5	
Mismo país de origen	22,595	83.6	3.5
Diferente país de origen	4,420	16.4	0.7
Hogares no familiares	9,201	<b>1.4</b>	
Mixtos	6,822	74.1	
Dos miembros	3,988	58.5	0.6
Más de dos miembros	2,834	41.5	
Mismo país de origen	2,834	100.0	0.4
Diferente país de origen	0	0.0	0.0
No mixtos	2,379	25.9	
Mismo país de origen	2,379	100.0	0.4
Diferente país de origen	0	0.0	0.0
Hogares no clasificados	2,002	<b>0.3</b>	0.3
<b>Total</b>	<b>644,946</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Estimación propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

En los *hogares no familiares* vivía un total de 13,917 inmigrantes y únicamente 10,649 mexicanos; este es el único tipo de hogar conformados en mayor medida por inmigrantes. La mayoría de la población inmigrante nació en Estados Unidos (36.6%), seguida por los nacidos en Canadá (6.6%), Argentina (6.5%), Venezuela (4.1%), España (4.0%) y Guatemala (3.0%).

Los datos presentados permiten verificar una parte de la primera hipótesis planteada en esta investigación, la cual indicaba que los hogares de tipo familiar de inmigrantes constituirían una mayoría, lo cual fue corroborado.

Como ya se ha mencionado, la relación entre inmigrantes y mexicanos resulta de interés en esta investigación, en particular, en torno al planteamiento de Gordon (1964) quien consideró que el matrimonio mixto era el indicador más relevante del proceso de integración de un inmigrante en el territorio destino, al derribar todo tipo de discriminación y prejuicio hacia esta población.

Como se muestra en el Esquema 3.2, con respecto a la relación mixta o no mixta entre los corresidentes de los hogares de inmigrantes, no solamente por matrimonio mixto, sino por cualquier tipo de relación familiar o no familiar se observó que los *hogares mixtos* fueron la mayoría de los hogares de inmigrantes (582,769 hogares); dicho volumen representaba el 90.4% del total de los hogares de inmigrantes en México en el año 2010. Y su mayor proporción se presentó tanto en los *hogares familiares* como en los *hogares no familiares* (95.5 y 74.1%, respectivamente). Lo anterior indica que la mayoría de los hogares de inmigrantes estaban conformados con población mexicana e inmigrante.

Es de destacar que en los *hogares familiares mixtos*, residían 2,632,637 personas, de las cuales 1,789,144 eran mexicanos (68.0%), el 26.7% habían nacido en Estados Unidos y 5.4% procedían de otros países (como Guatemala (2.9%) y España (1.7%).

La combinación de inmigrantes y mexicanos en los *hogares familiares mixtos* con respecto a los nacidos en Estados Unidos probablemente se trata de hogares formados por inmigrantes con ascendencia mexicana, pero identificados solo por el origen estadounidense y vinculados al retorno a México (forzado o voluntario). En el caso de los guatemaltecos resulta significativo por la condición de vecindad, especialmente considerando que muchos de ellos decidieron quedarse definitivamente en el territorio nacional en la región fronteriza, tras un largo periodo de refugio guatemalteco en el país. En el caso de los nacidos en España, probablemente se explique porque

es un país que ha consolidado por varios años un constante flujo de migrantes a México cuya permanencia potencializa la posibilidad de tejer vínculos importantes con la población mexicana.

Con respecto a la población residente en *los hogares familiares no mixtos*, es decir, *hogares familiares* sin población mexicana, es de destacar que el 72.5% eran originarios de países distintos a Estados Unidos como Guatemala, Venezuela, China, Argentina y Colombia (7.7, 6.7, 6.1, 5.8 y 5.5%, respectivamente) y solo el 27.5% declaró haber nacido en dicho país.

Cabe resaltar que atendiendo a la complejidad de los hogares con población de origen estadounidense, resulta importante la identificación de los *hogares familiares no mixtos*, y los *hogares unipersonales* para esta población porque eran inmigrantes estadounidenses sin vínculos con población mexicana, es decir, probablemente en condición de extranjería o extranjeros.

En los *hogares no familiares mixtos* residían 18,687 personas, de las cuales el 57.0% eran de origen mexicano, 16.3% habían nacido en Estados Unidos y 26.7% eran inmigrantes de otros países (Canadá (6.6%), Argentina (6.5%), Venezuela (4.1%) y España (4.0%)). Estos hogares probablemente sean viviendas en las que personas inmigrantes rentaban algún espacio en la vivienda propiedad de mexicanos; como inmigrantes estudiantes entre muchas otras posibles explicaciones, por las cuales algunas personas inmigrantes y mexicanas no emparentadas conformaban un hogar.

En los *hogares no familiares no mixtos* se concentraban 5,879 inmigrantes, de los cuales 34.7% eran originarios de Estados Unidos y 65.3% nacieron en otros países (como España (5.5%), Canadá y Argentina (4.8%, en ambos casos), Inglaterra (4.6%), Italia y Cuba (4.5%, en ambos casos), Venezuela (4.2%) y Alemania (4.0%)).

Estos hogares sin vínculos familiares y solo de extranjeros probablemente sean inmigrantes que estudiaban o trabajaban en México y procedían de un mismo o de diferente país y que compartían un mismo hogar sin estar emparentados; por mencionar sólo algunos posibles casos.

Con respecto a las posibles relaciones de coresidencia de miembros en el hogar, se observan tres resultados: el primero, hogares que podrían denominarse “uniculturales”, debido a que los miembros que los conforman eran exclusivamente inmigrantes quienes procedían del mismo país de origen, siendo 24,974 hogares con estas características (3.9% del total de los hogares de inmigrantes). El segundo resultado es que pueden ser hogares “biculturales”, en los cuales

convivían cotidianamente personas originarias de dos países, es decir, mexicanos e inmigrantes procedentes de un solo país, o bien, hogares exclusivamente formados por inmigrantes procedentes de dos países distintos; se observó que los hogares identificados con la primera combinación eran la mayoría, pues se trataba de 575,870 hogares (que representaban el 89.3% del total de los hogares de inmigrantes), mientras que los hogares configurados con la segunda combinación eran 4,420 (0.7% del total de hogares de inmigrantes). Finalmente, los hogares “multiculturales”, como se podría definir a aquellos hogares en los que convivían personas de al menos tres países distintos incluyendo a los mexicanos, son 6,899 hogares, es decir, el 1.1% del total de los hogares de inmigrantes.

Es así que el tercer grupo u hogares “multiculturales” está representado en el Esquema 3.2 bajo la definición de *hogares familiares mixtos de más de dos miembros de diferente país de origen* los cuales estaban conformados por 32,497 personas nacidas en México (44.8%), Estados Unidos (16.6%) y el resto de los países (38.6%) (como Guatemala (6.3%), España (5.1%), Honduras (4.9%) y El Salvador (4.7%). Las personas que integran estos hogares tenían la particularidad de formar parte de hogares multiculturales, en los que sus miembros estaban emparentados. Se trata de personas mexicanas e inmigrantes procedentes al menos de dos países más.

Los distintos niveles de análisis contenidos en la tipología teórica propuesta en esta tesis, permitieron clasificar a los hogares de inmigrantes asentados en México, en sólo nueve tipos de hogar, tal como se muestra en la tercera columna del Cuadro 3.3. Con base en dicha información se puede concluir que la mayoría de los hogares de inmigrantes (79 de cada 100) eran hogares en los que residían bajo el mismo techo personas mexicanas e inmigrantes los cuales se encontraban emparentados, se trataba de hogares formados por al menos tres miembros, cuyos inmigrantes eran originarios del mismo país.

Además del tipo de hogar de inmigrantes ya descrito destacan los hogares formados únicamente por dos miembros, una persona mexicana y un inmigrante entre los cuales existían vínculos de parentesco, 9 de cada 100 hogares de inmigrantes presentaban tales características. Por su parte, los inmigrantes que vivían solos residían en 5 de cada 100 hogares de inmigrantes.

En casi 4 de cada 100 hogares de inmigrantes, vivían exclusivamente inmigrantes procedentes del mismo país, vinculados entre sí mediante algún parentesco, quizá se trataba de familias completas de inmigrantes establecidas en el territorio mexicano. Y, 1 de cada 100 hogares de inmigrantes

presentaba una composición un poco más compleja, debido a que en ellos convivían más de dos personas, con la peculiaridad de que al menos una de ellas era mexicana y por lo menos dos de los miembros eran inmigrantes originarios de países distintos, además se observó que entre los miembros y el jefe del hogar existían vínculos familiares.

Por su parte, los siguientes cuatro tipos de hogar, fueron mucho menos frecuentes, sin embargo, se detectó que había algunos inmigrantes que residían en hogares con las siguientes características, se trataba de hogares conformados únicamente por inmigrantes emparentados, que declararon haber nacido por lo menos en dos diferentes países (0.7%). Otros hogares estaban formados por una persona mexicana y otra inmigrante, entre quienes no existía ningún vínculo familiar pero residían bajo un mismo techo (0.6%). En menor proporción hubo hogares en los que residían al menos 3 miembros no emparentados, de los cuales, por lo menos uno era nativo y había al menos dos inmigrantes procedentes del mismo país de origen (0.4%); y finalmente, una menor cantidad de hogares estaban formados exclusivamente por inmigrantes procedentes del mismo país de origen, entre quienes no existía ningún vínculo de parentesco (0.4%).

Hechas las consideraciones anteriores, habría que rescatar dos cosas del análisis de los tipos de hogar en los que residían los inmigrantes presentes en el territorio nacional en 2010. La primera es que al tomar como unidad de observación al hogar, estableciendo las características descritas para clasificarlos, fue posible comparar a estas poblaciones independientemente del volumen y del número de países de los que procedían; agregando con ello información adicional con respecto al hogar en dónde vivía cada inmigrante.

En segundo lugar, con base en la tipología propuesta en esta investigación, el tipo de hogar más común en el que residían los inmigrantes de diferentes grupos de países procedentes de los cinco continentes eran *hogares familiares*, mientras que la mayoría de los inmigrantes africanos, americanos y europeos coresidían con mexicanos. La mayoría de los inmigrantes procedentes de Asia y de Oceanía, vivían en hogares formados sólo por inmigrantes. Además, el tamaño más común de los hogares en los que vivían la mayoría de los africanos emparentados con personas mexicanas fue de dos miembros, a diferencia de los hogares de inmigrantes del continente europeo y del americano en los que residían al menos tres personas. Con respecto al país de origen de los inmigrantes, fue común que la mayoría de los inmigrantes americanos, asiáticos, europeos y

originarios de Oceanía, corresidieran con personas de su mismo país de origen, cuando en dichos hogares había al menos dos inmigrantes.

### **b) Hogares de inmigrantes residentes en México de origen distinto al estadounidense, según tipo de hogar**

Como ya se mostró la mayoría de la población inmigrante residente en México procedía del continente americano (91.6%) y, en particular de Estados Unidos (739,918 personas), quienes en términos relativos representan el 76.4% de la población inmigrante total estimada en el país en el año 2010. En términos de hogares, como se muestra en el Esquema 3.3., de los 644,946 hogares de inmigrantes, 494,612 son hogares con inmigrantes nacidos en Estados Unidos, es decir, 76.7% del total.

El alto volumen de las personas y hogares de inmigrantes de Estados Unidos es el resultado de una larga relación migratoria entre México y dicho país, por su cercanía fronteriza y por la relación laboral que por décadas se ha mantenido. Autores como Castillo (2014) y Cobo y Ángel (2012), en sus estudios han optado por analizar a dicha población separándola del resto de los inmigrantes, a partir de su ascendencia mexicana y de su condición de extranjería, con ello, han logrado poner de manifiesto que la población inmigrante estadounidense presenta características diferentes a las de los inmigrantes procedentes de otros países.

Es así que en más de una ocasión y en distintas investigaciones, se ha inferido que la mayor parte de la población de origen estadounidense que vive en México son mexicanos por ascendencia, esto es, hijos de uno o de ambos padres mexicanos. En el trabajo de Aguilar (2015) se muestra que esta población en el año 2010 eran población retornada a México. Este autor mostró que en aquellos hogares identificados como hogares de migrantes de retorno se concentraban aproximadamente 110,250 menores nacidos en Estados Unidos, los cuales se presume tendrían ascendencia mexicana (14.9% de los estadounidenses en México en 2010); por ende, no toda la población estadounidense sería inmigrante y los patrones que reflejarían muchos de esos hogares serían los de un hogar mexicano.

Si bien, con la tipología propuesta en esta investigación se puede inferir que las características correspondientes a los *hogares familiares mixtos con más de dos miembros del mismo país de*

*origen* son aquéllos en los que se debía concentrar la mayoría de la población estadounidense con ascendencia mexicana; el mantener en este estudio a dichos hogares requerirá necesariamente de una interpretación de los resultados que considere el proceso de retorno y la ascendencia mexicana; lo cual, rebasa el alcance que se pretende en esta investigación.

Por el contrario, si se decidiera eliminar únicamente los hogares de los que se infiera retorno de inmigrantes mexicanos o ascendencia mexicana, se podría caer en el error de eliminar también a la población estadounidense en condición de extranjería que ha emparentado con la población mexicana. Dicho riesgo no estaría presente de contar con información suficiente con respecto a la nacionalidad de los inmigrantes, elemento no registrado en el Censo de Población y Vivienda del año 2010, el cual sí fue recolectado en la Encuesta Intercensal de México del año 2015, por lo que, se espera que en futuros estudios se supere tal limitación actual.

Con base en las consideraciones anteriores, para el resto de ésta investigación, se decidió excluir a los hogares con inmigrantes nacidos en Estados Unidos (494,612 hogares) que representan el 76.7% del total de hogares de inmigrantes en México. Aunque, se está consciente que esta exclusión representa una reducción significativa de los hogares de inmigrantes en estudio se considera que trabajar con esta población permitirá una imagen más real de los inmigrantes en México. Es por ello que, en el análisis se excluyó a 739,918 inmigrantes estadounidenses, 1,528,940 mexicanos y 8,016 inmigrantes procedentes de otros países que coresidían con los estadounidenses. Se considerará entonces únicamente al 23.1% de la población inmigrante, es decir, a 218,599 inmigrantes que están relacionados con 271,509 mexicanos coresidentes en sus hogares; cuya suma representa el 0.4% de la población total estimada residente en México en el año 2010 (490,108 personas).<sup>27</sup>

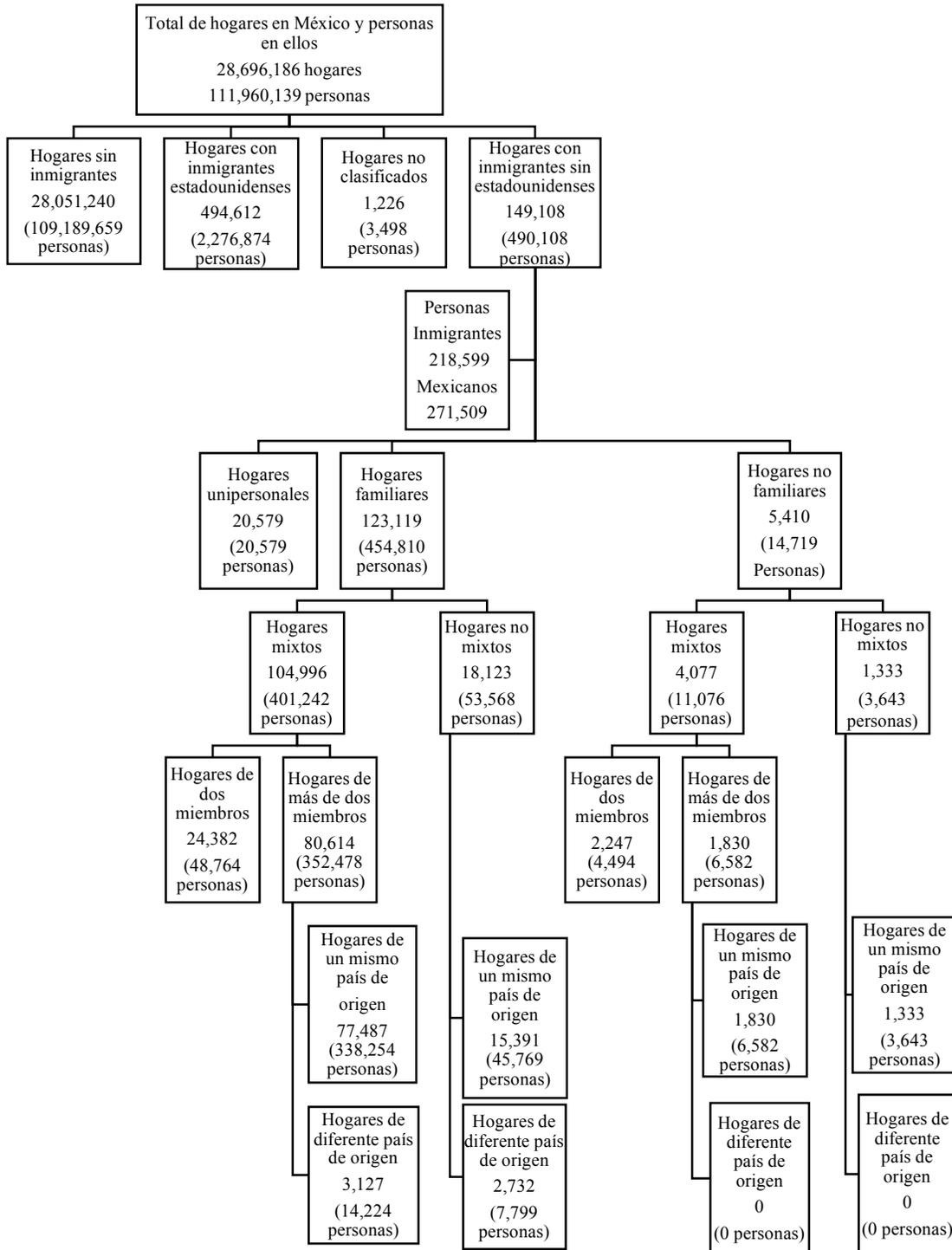
Con base en esta nueva selección de hogares de inmigrantes y empleando la tipología planteada previamente, en el Esquema 3.3, se observa que los hogares de inmigrantes sin estadounidenses en México en 2010 fueron 149,108, y en ellos residían 490,108 personas, siendo 44.6% inmigrantes y 55.4% mexicanos. La clasificación y distribución de dichos hogares y la población concentrada en ellos se detallan a continuación, mostrando los cambios significativos observados

---

<sup>27</sup> Con finalidad de analizar la información concerniente a los hogares de inmigrantes, también se eliminó de la muestra los hogares no clasificados, cuyo número ascendía a 1,226 hogares, en los que residían 3,498 personas.

con respecto a la clasificación presentada en el Esquema 3.2 que incluía a los hogares con población estadounidense.

**Esquema 3.3. Clasificación de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, sin incluir a los hogares de estadounidenses, según tipología propuesta y número de personas en ellos**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Con respecto a la relación de parentesco entre los miembros del hogar y el jefe del mismo, se muestra que la mayoría de los hogares de inmigrantes fueron *hogares familiares* (123,119) hogares, que representaban el 82.6% del total. A dicho volumen de hogares les siguen los *hogares unipersonales* (20,579) y los *hogares no familiares* (5,410), representando el 13.8 y 3.6%, respectivamente del total de los hogares de inmigrantes.

Entre los cambios más importantes observados al no incluir a los hogares de inmigrantes con estadounidenses como se muestra en el Cuadro 3.4, es una disminución de los *hogares familiares* (de 93.5 a 82.6%), un incremento de los *hogares unipersonales* (de 4.8 a 13.8%) y de los *hogares no familiares* (de 1.4 a 3.6%).

**Cuadro 3.4. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 sin incluir a los hogares de estadounidenses, por tipo de hogar**

Tipos de hogar	Número de hogares	Porcentaje por subclasificación	Porcentaje por tipo de hogar
Hogares unipersonales	20,579	<b>13.8</b>	13.8
Hogares familiares	123,119	<b>82.6</b>	
Mixtos	104,996	85.3	
Dos miembros	24,382	23.2	16.4
Más de dos miembros	80,614	76.8	
Mismo país de origen	77,487	96.1	52.0
Diferente país de origen	3,127	3.9	2.1
No mixtos	18,123	14.7	
Mismo país de origen	15,391	84.9	10.3
Diferente país de origen	2,732	15.1	1.8
Hogares no familiares	5,410	<b>3.6</b>	
Mixtos	4,077	75.4	
Dos miembros	2,247	55.1	1.5
Más de dos miembros	1,830	44.9	
Mismo país de origen	1,830	100.0	1.2
Diferente país de origen	0	0.0	0.0
No mixtos	1,333	24.6	
Mismo país de origen	1,333	100.0	0.9
Diferente país de origen	0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>149,108</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Estimación propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Con respecto a la población residente en dichos hogares la proporción entre población inmigrante y mexicana cambió al no incluir a los hogares de estadounidenses. En los *hogares familiares*, las

454,810 personas, 41.8% eran inmigrantes y 58.2% mexicanas; en los *hogares no familiares*, de las 14,719 personas, 55.0% eran inmigrantes y 45.0% mexicanas.

Con base en los datos anteriores, se observó que al no incluir a los hogares estadounidenses la composición de la población en los *hogares familiares* cambio aumentando el porcentaje de inmigrantes (de 34 a 42 de cada 100). En el caso de los *hogares no familiares*, dicho porcentaje disminuyó de 57 a 55 de cada 100 al no incluir a los hogares con estadounidenses. Estos datos muestran que al considerar a los hogares con población estadounidense en el total de hogares de inmigrantes, el volumen de mexicanos se incrementa.

Al considerar la relación mixta entre los corresidentes presentes en los hogares de inmigrantes, el total de los *hogares mixtos* fueron 109,073, los cuales representaron el 73.2% del total de los hogares de inmigrantes. Una característica relevante es que al no considerar a los hogares de estadounidense, la relación mixta o no mixta en los hogares de inmigrantes presenta diferencias importantes, puesto que al considerarla 90 de cada 100 eran *hogares mixtos* y sin ellos sólo 73 de cada 100. Dicha diferencia se asocia al abultamiento de los *hogares familiares* conformados por la población estadounidense, los cuales presentan características distintas en comparación con los hogares formados por el resto de los inmigrantes.

Con base en el Esquema 3.3 y en el Cuadro 3.4, al considerar conjuntamente el parentesco y la relación mixta entre los corresidentes de los hogares de inmigrantes, se puede observar que los *hogares familiares mixtos* son el tipo de hogar más prevaleciente (104,996), representando el 85.3 del total de hogares de inmigrantes. Lo anterior indica que al no incluir a los hogares con estadounidenses, la proporción de *hogares familiares mixtos* disminuye. Esto indica una mayor probabilidad de localizar un *hogar familiar mixto* si se considera a los hogares en los que residía la población estadounidense, por la posibilidad de residir en *hogares familiares* con población mexicana, con quienes tejen vínculos de parentesco o se trata de estadounidenses con ascendencia mexicana. Situación que no es similar entre la proporción de los *hogares no familiares mixtos* en los que sólo se presentaron pequeñas variaciones al incluir o no a los hogares con estadounidenses (un incremento de 74 a 75 de cada 100 hogares), por tanto, se infiere que los inmigrantes residentes en este tipo de hogar se encontraban en condición de extranjería, dado que reflejan los mismos patrones de relación en el hogar que el resto de los inmigrantes.

Al considerar a la población residente en los *hogares familiares mixtos* se observó que esta asciende a 401,242 personas, de ellas 136,361 fueron inmigrantes y el resto mexicanos, representando así el 34.0 y 66.0%, respectivamente mostrando la mayor prevalencia de población nacida en México. En dichos hogares se concentró el 62.4% de los inmigrantes residentes en los hogares que conforman la muestra, datos que muestran la continua importancia de este tipo de hogar entre los inmigrantes residentes en México en el año 2010.

En el caso de los *hogares no mixtos*, se destaca que al incluir a los hogares con estadounidenses en los *hogares familiares no mixtos* se concentra el 8.0% del total de los inmigrantes; y al no incluirlos, la población inmigrante concentrada en este tipo de hogar representa el 24.5%. La misma situación se observó en los *hogares no familiares no mixtos*, aunque con una menor diferencia al no incluir los hogares con estadounidenses la población inmigrante representa el 0.6% del total de los inmigrantes; y al incluirlos, el 1.7% de los nacidos en otro país.

Con base en lo anterior, se puede observar que cuando se consideró a los inmigrantes estadounidenses, la población inmigrante se concentró de manera significativa entre los *hogares familiares mixtos*. En cambio, al observar únicamente a los inmigrantes originarios de otros países, se percibe que los inmigrantes residentes en México conforman hogares de distinta índole, aunque siguen siendo mayoría los hogares con personas mexicanas con quienes tejen lazos familiares.

Al considerar el número de miembros que conformaban los *hogares mixtos*, se observa un cambio significativo en la distribución interna de *los hogares familiares mixtos* al no incluir a los hogares de estadounidenses. Los *hogares familiares mixtos de dos miembros* aumentan de 10 a 23 de cada 100 y los *hogares familiares mixtos con más de dos miembros* disminuyen de 90 a 77 cada 100 hogares. Como se puede observar, a pesar de dicha disminución, estos hogares siguen siendo la mayoría.

Con respecto al vínculo de parentesco en los *hogares familiares mixtos de dos miembros*, se observó que, al analizar la relación que unía al corresidente con el jefe del hogar la mayoría eran cónyuges (40.3%) y en menor medida el corresidente era un hijo o hija (7.2%). Como se observa, incluyendo o no a los hogares con estadounidenses, en la mayoría de ellos residían matrimonios mixtos sin hijos, sin embargo, la proporción de los hogares con estas características disminuyó de manera importante (22.6 unidades porcentuales), al no incluirlos. Esto significa que un volumen

importante de inmigrantes nacidos en Estados Unidos habían contraído nupcias con alguna persona mexicana.

Es preciso resaltar que en el caso de los *hogares familiares mixtos de dos miembros* en los cuales había un el jefe del hogar y un hijo (a), una vez excluidos los hogares con estadounidenses, se observó que la proporción de estos hogares disminuyó significativamente a sólo 7.2%, mientras que antes representaba 29.4%. Tal disminución significa que en los *hogares familiares mixtos de dos miembros* residía un alto volumen de inmigrantes estadounidenses que conforman hogares monoparentales.

Es de señalar que en los *hogares familiares mixtos de más de dos miembros*, se encuentran la mayor cantidad de población de los hogares de inmigrantes, sumando 352,478 personas, de las cuales el 31.8% son inmigrantes y 68.2% nacidos en México. Es importante señalar que la composición de la población que residía en estos hogares, con y sin hogares estadounidenses fue muy similar; lo que reflejaría que en cada uno de los hogares hay en promedio un solo inmigrante, y el resto son mexicanos.

Con respecto al país de procedencia de los inmigrantes residentes en los hogares *con más de dos miembros* se observa en el esquema 3.3 se muestra que en su mayoría los *hogares familiares mixtos* se constituyen con inmigrantes que proceden *del mismo país de origen* (96.1%) y solo un 3.9% proceden de *diferente país de origen*. Esta distribución era casi igual cuando se consideraron los hogares estadounidenses (99 y 1 de cada 100 hogares); situación que es similar entre los *hogares familiares no mixtos*.

Concluyendo por tanto que, la característica que diferencia el país de origen de los inmigrantes residentes en los hogares, fue menos sensible en la comparación con la presencia o no de hogares estadounidenses; situación contraria con respecto a la característica de parentesco entre los corresidentes y la composición mixta o no mixta en esos hogares, las cuales presentaron cambios mayores.

El caso de la población residente en los *hogares familiares no mixtos*, es decir, aquellos en los que no hay mexicanos y cuyos miembros son *del mismo país de origen* y en los *hogares familiares no mixtos de diferente país de origen*, se concentraban el 20.9% y el 3.6% del total de los inmigrantes que integran la muestra. En este caso se observó un incremento sustancial en la proporción que

representaba la población inmigrante concentrada en estos dos tipos de hogar cuando se excluyeron los hogares estadounidenses, ya que antes representaban sólo el 6.7% y el 1.3%, respectivamente.

A manera de resumen se puede señalar que con la selección de muestra conformada por 149,108 hogares de inmigrantes no estadounidenses, se observó que la importancia relativa de cada uno de los distintos tipos de hogar creados presentó diversas diferencias con respecto al análisis previo que incluía a los hogares con estadounidenses.

### **c) Hogares de inmigrantes residentes en México de origen distinto al estadounidense, según país de referencia**

En éste apartado, se realiza la identificación y asignación de un país de referencia para cada hogar de inmigrantes y el análisis de la distribución territorial de dichos hogares establecidos en México en el año 2010 -sin incluir a los hogares con población estadounidense, con el propósito de identificar la existencia de patrones en su localización, a partir del país de referencia de los hogares de inmigrantes.

Como se muestra en el Cuadro 3.5, el total de hogares de inmigrantes de referencia es de 149,108, mismos que fueron clasificados en el Esquema 3.3 como ya se detalló ampliamente en su mayoría son hogares de tipo *familiar* (82.6%). Y en el que convive población inmigrante y nacida en México (70.4%), es decir, *hogares familiares mixtos*.

**Cuadro 3.5. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 sin incluir a los hogares de estadounidenses (parentesco y relación mixta), por tipo de hogar**

Tipos de hogar	Número de hogares	Porcentaje
Hogares unipersonales	20,579	13.8
Hogares familiares	123,119	82.6
Mixtos	104,996	70.4
No mixtos	18,123	12.2
Hogares no familiares	5,410	3.6
Mixtos	4,077	2.7
No mixtos	1,333	0.9
<b>Total</b>	<b>149,108</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Sin embargo, es importante señalar que el número de *hogares familiares* formados exclusivamente por inmigrantes, es decir, *hogares no mixtos* representaban el tercer grupo de hogares de mayor cuantía, superado por la proporción de los hogares unipersonales (13.8%). El grupo minoritario es el de hogares en los que no existían vínculos familiares (3.6%) y en su mayoría eran hogares en los que convivían inmigrantes y población mexicana. Por lo tanto, es claro que la presencia de los inmigrantes en México tiene una composición diversa en la conformación de sus hogares.

Para mostrar la distribución territorial de acuerdo al continente de nacimiento de sus residentes, fue necesario identificar un país de referencia de los hogares de inmigrantes. Si bien el país de referencia de los individuos es su país de nacimiento, al tomar como unidad de análisis el hogar, puede haber más de un miembro inmigrante y por lo tanto se hace necesario identificar, solo un país de referencia para cada uno de dichos hogares.

En el caso de los *hogares unipersonales*, el país de referencia corresponde al país de nacimiento del inmigrante; sin embargo, para los otros tipos de hogar se consideró primero el país de nacimiento del jefe del hogar, si éste era el inmigrante, y en segundo lugar se eligió el país de nacimiento del cónyuge, el de los hijos y hasta llegar, en caso necesario, a elegir a los nietos, nuera o yerno, padre o madre, suegra, u otros parientes. En el caso de los *hogares no familiares*, cuando el jefe del hogar no era el inmigrante, se consideró el país de nacimiento de la primera persona que declaró como posición en el hogar la categoría “sin parentesco”, siempre y cuando se tratara de un inmigrante.

En el Cuadro 3.6 se indica la posición que ocupaba la persona en el hogar cuyo país de nacimiento se consideró como el país de referencia del hogar inmigrante. Al 64.3% de los hogares se le asignó como país de referencia el país de nacimiento del jefe del hogar, por lo tanto, el resto de los hogares de inmigrantes estaban jefaturados por una persona mexicana (35,7%). A la mayoría de los hogares, cuyo jefe del hogar fue una persona mexicana, se les asignó como país de referencia el país de nacimiento de su cónyuge (22.9%); y, en menor medida, el país de referencia del hogar fue tomado de algún otro miembro del hogar. El número total de hogares de inmigrantes por país de referencia del hogar, se muestra en el Cuadro 3.7.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Es importante aclarar que, al considerar el país de origen de cada uno de los inmigrantes que residían en los hogares de inmigrantes, se observó que éstos provenían de 111 países, pero considerando únicamente el país de referencia de los hogares, es decir, eligiendo sólo un país de referencia por hogar, el conjunto de países se redujo a 106 países.

**Cuadro 3.6. Posición de la persona en el hogar cuyo país de nacimiento es el país de referencia del hogar de inmigrantes, en México en el año 2010**

Posición en el hogar	Número de hogares	Porcentaje
Jefe (a) del hogar	95,858	64.3
Cónyuge	34,172	22.9
Alguno de los hijos	5,439	3.7
Nieta (o)	1,292	0.9
Nuera o yerno	3,925	2.6
Madre o padre	906	0.6
Suegra (o)	523	0.4
Otro	1,785	1.2
Sin parentesco	4,855	3.3
No especificado	353	0.2
<b>Total</b>	<b>149,108</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

En el Cuadro 3.7, se muestra que el mayor número de hogares de inmigrantes cuyo país de referencia pertenecía al continente africano eran de Marruecos y Argelia (42.8 y 14.7%, respectivamente). Por su parte, la mayoría de los hogares identificados con países americanos provenían de Guatemala, Argentina y Cuba (19.8%, 9.9% y 9.2%, respectivamente). Mientras que los hogares de países asiáticos de referencia, en su mayoría pertenecían a China, Japón y Corea del Sur (24.2, 23.8 y 14.0%, respectivamente). En cambio, los hogares de países europeos de referencia eran mayormente de España, Francia y Alemania (37.5, 15.0 y 12.0%, respectivamente). Por último, se observó que el mayor número de hogares de inmigrantes pertenecientes de Oceanía eran de Australia (94.4%).

**Cuadro 3.7. Hogares de inmigrantes en México en el año 2010, por continente y país de referencia**

		Continente de referencia					Total		
		África	América	Asia	Europa	Oceanía			
Angola	1	Argentina	9,189	Arabia Saudita	57	Albania	13	Australia	712
Argelia	289	Aruba	19	Armenia	21	Alemania	5,239	Nueva	
Camerún	13	Belice	861	Bangladesh	23	Andorra	24	Zelandia	42
República Popular del Congo		Islas Bermudas	6	Corea del Norte	9	Austria	360		
		Bolivia	1,382	Corea del Sur	1,337	Belarus	14		
	30	Brasil	2,062	China	2,315	Bélgica	1,216		
Costa de Marfil	102	Canadá	6,770	Taiwán	362	Bosnia y Herzegovina	94		
Egipto	172	Colombia	7,711	Filipinas	574	Bulgaria	164		
Ghana	2	Costa Rica	1,618	India	486	Croacia	23		
Kenia	3	Cuba	8,547	Indonesia	66	Dinamarca	208		
Libia	31	Chile	3,240	Irán	174	Eslovaquia	46		
Marruecos	839	Isla Dominica	1	Iraq	19	Eslovenia	42		
Nigeria	76	Ecuador	1,434	Israel	402	España	16,363		
Senegal	19	El Salvador	6,171	Japón	2,275	Finlandia	114		
Sudáfrica	84	Isla Granada	8	Jordania	9	Francia	6,528		
Tanzania	37	Guatemala	18,471	Kazajstán	64	Grecia	295		
Túnez	3	Guyana Inglesa	44	Kirguistán	25	Hungría	237		
Zimbabue	8	Guayana Francesa	39	Libano	908	Irlanda	170		
República Democrática del Congo		Haití	275	Macao	4	Italia	4,068		
		Honduras	7,462	Malasia	14	Letonia	41		
	113	Isla de Jamaica	44	Pakistán	1	Liechtenstein	1		
N.E.	140	Nicaragua	2,748	Siria	285	Noruega	97		
		Panamá	1,173	Turquía	70	Holanda	696		
		Paraguay	250	Vietnam	30	Polonia	659		
		Perú	4,606	N.E.	24	Portugal	272		
		Puerto Rico	914			Inglaterra	2,861		
		República Dominicana	768			República Checa	375		
		Isla Santa Lucía	17			Rumania	162		
		Uruguay	1,921			Rusia	1,042		
		Venezuela	5,222			Suecia	61		
		N.E.	230			Suiza	1,211		
						Ucrania	275		
						Yugoslavia	87		
						Serbia	291		
						N.E.	286		
<b>Total</b>	<b>1,962</b>		<b>93,203</b>		<b>9,554</b>		<b>43,635</b>	<b>754</b>	<b>149,108</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.  
N.E.: No especificado.

La distribución geográfica de los hogares con inmigrantes en los estados de la República Mexicana en el año 2010, con respecto al continente de referencia al que pertenecen los países con los cuales fueron identificados cada uno de los hogares de inmigrantes, se muestra a continuación.<sup>29</sup>

Los hogares de inmigrantes cuyo país de referencia pertenecía al continente africano (Mapa 3.1.A) se localizaban en su mayoría en el Distrito Federal (64.9%) y el Estado de México (10.7%) y en trece entidades no se observó ningún hogar de este continente. En el Mapa 3.1.A, se muestra que la mayor parte de los hogares de inmigrantes cuyo continente de referencia era América estaban ubicados en el Distrito Federal (19,948), Chiapas (15,662) y el Estado de México (8,362); los cuales representaban el 21.4, 16.8 y 9.0%, respectivamente.

En el Mapa 3.1.B, se representa la distribución de los hogares de inmigrantes del continente asiático. Dichos hogares se localizaban principalmente en el Distrito Federal, Baja California y el Estado de México representando el 61.7% del total de los hogares de este continente. Los hogares de inmigrantes cuyo país de referencia pertenecía al continente europeo, estaban concentrados en cuatro entidades: el Distrito Federal, el Estado de México, Veracruz y Quintana Roo; que en conjunto representaban el 56.3% de los hogares europeos (Mapa 3.1.B). Por último, los hogares de inmigrantes cuyo continente de referencia era Oceanía, estaban asentados en Baja California, el Distrito Federal y Querétaro, que de manera conjunta concentraban el 61.9%, del total de dichos hogares (Mapa 3.1.C).

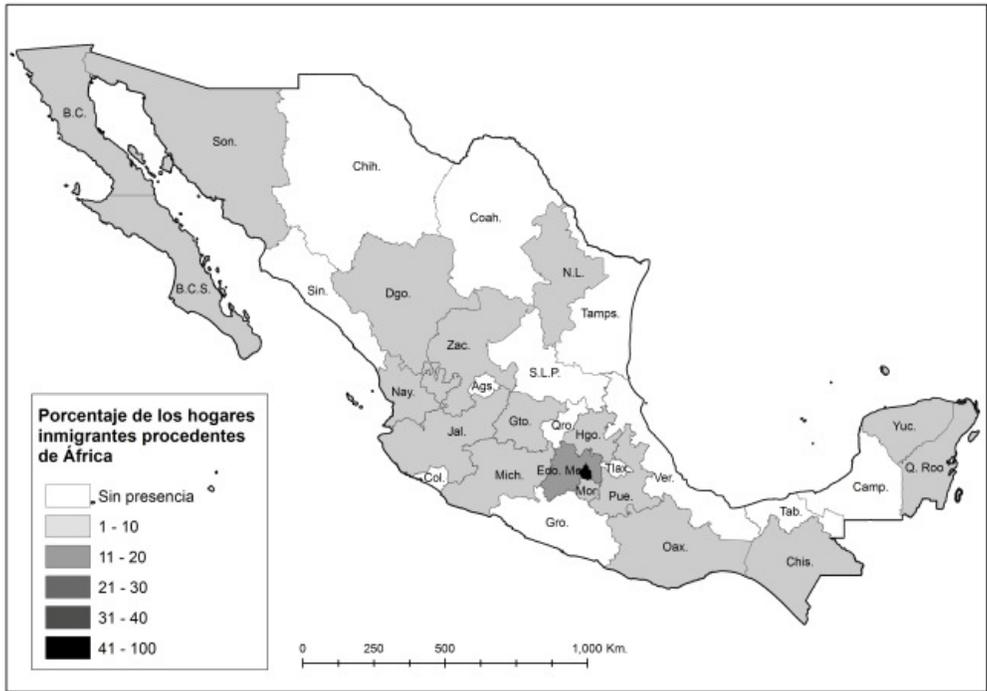
Como se mostró, considerando la distribución territorial de los hogares de inmigrantes en México en el año 2010, la mayor parte se encontraban en la zona centro del país, específicamente en el Distrito Federal y en el Estado de México ( 27.9% y 8.5% del total de los hogares). Además en ambas entidades se ubica la mayor heterogeneidad en cuanto a los países de referencia de dichos hogares, pues hay hogares de los 5 continentes. Por su parte, en Chiapas, la segunda entidad en orden de importancia respecto al volumen de hogares de inmigrantes; se localizaba el 10.7% de hogares de inmigrantes; sin embargo, en ésta entidad la mayoría de los hogares tenían como país de referencia a Guatemala que pertenece al continente americano.

---

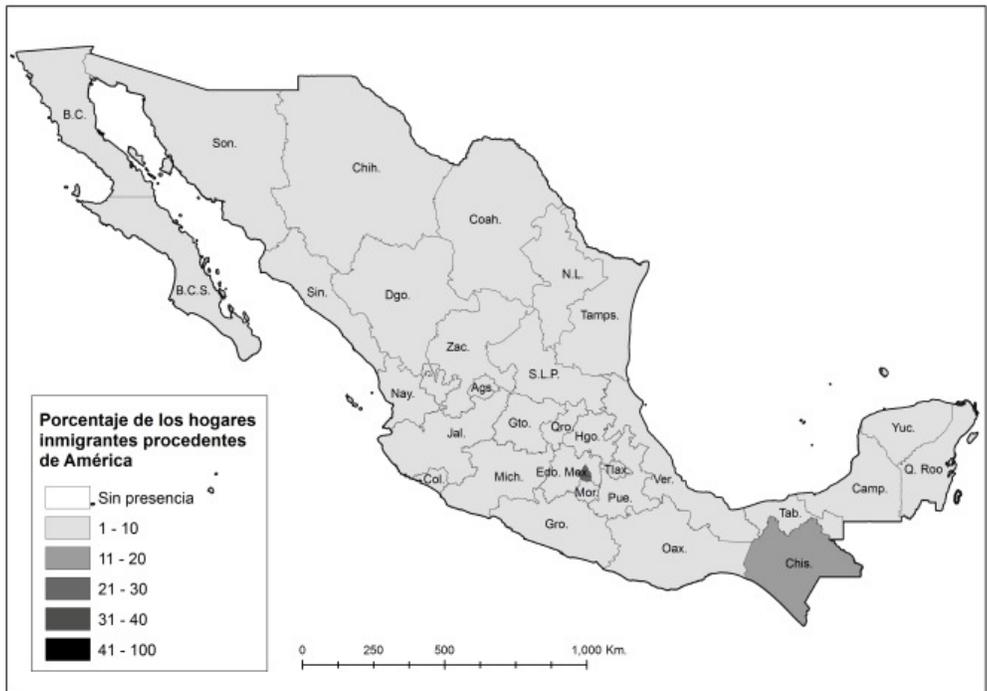
<sup>29</sup> En el Cuadro A.3 del Anexo se muestra la distribución territorial de los hogares, por continente y país de referencia.

**Mapa 3.1.A. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por continente del país de referencia del hogar**

**África**



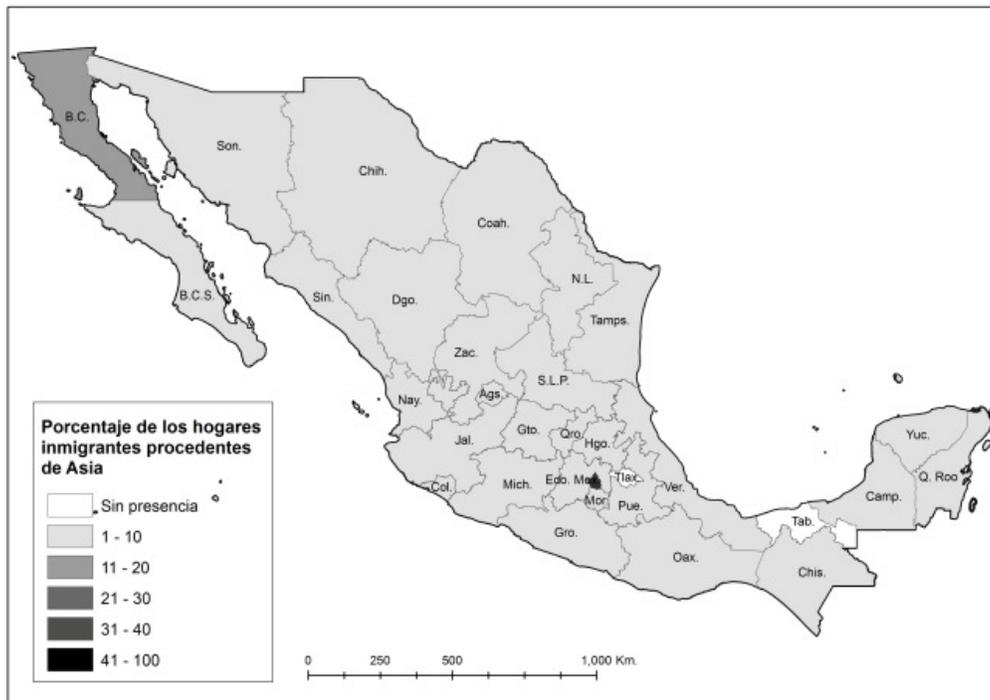
**América**



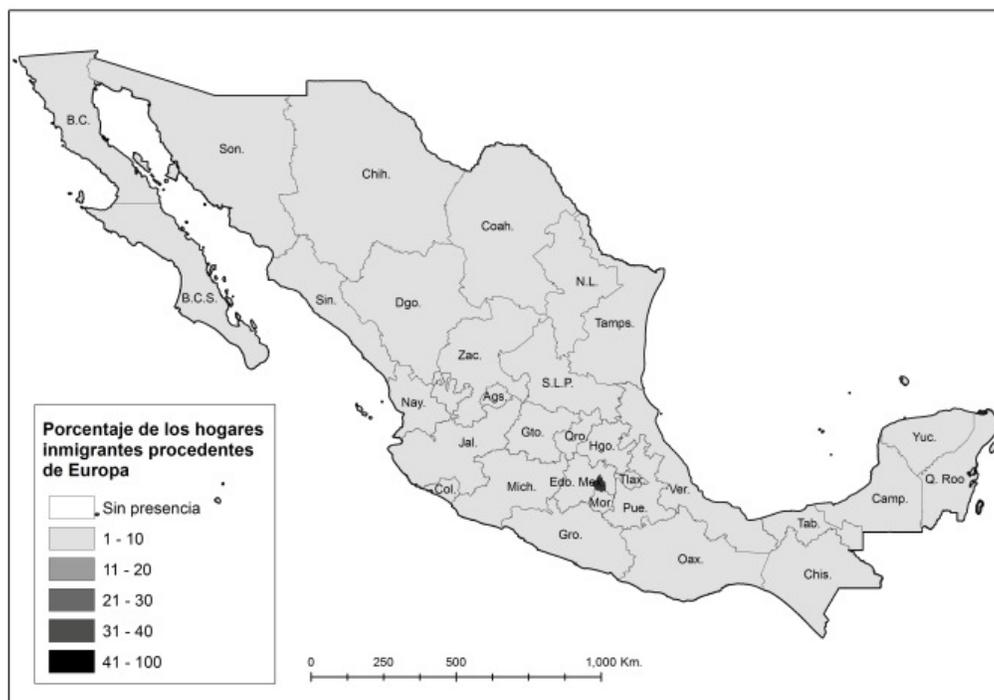
Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Mapa 3.1.B. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por continente del país de referencia del hogar**

Asia



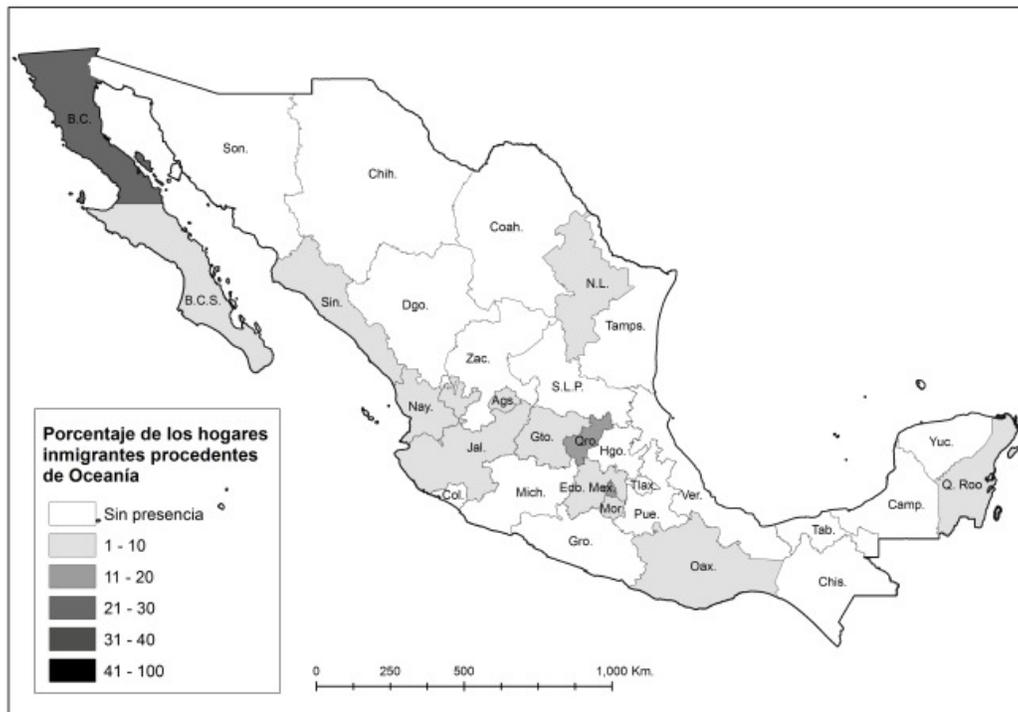
Europa



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Mapa 3.1.C. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por continente del país de referencia del hogar**

Oceanía



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Finalmente cabe señalar que considerando a todos los hogares de inmigrantes (149,108 hogares), según su país de referencia, la mayoría son hogares identificados con inmigrantes procedentes de Guatemala (12.4%), España (11.0%), Argentina (6.2%), Cuba (5.7%), Colombia (5.2%), Honduras (5.0%), Canadá (4.5%), Francia (4.4%), El Salvador (4.1%) y Alemania (3.5%). Los hogares de inmigrantes de éstos países de referencia, conformarán la población estudio para el análisis comparativo de las condiciones de vida de los hogares y sus integrantes, que se presenta en el siguiente capítulo.

### Reflexiones del capítulo

El principal objetivo de este capítulo fue el identificar los diferentes tipos de hogar de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, con el propósito de explicar las relaciones entre

los corresidentes existentes en dichos hogares. En segunda instancia se revisó la composición general de los tipos de hogar y su distribución territorial, según el país de origen de los miembros que conformaban a cada hogar de inmigrantes.

Este capítulo contiene el aporte teórico-metodológico para clasificar a los hogares de inmigrantes en el país. La población inmigrante residente en México en 2010 se analiza desde una perspectiva de hogar, mediante el cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2010; la selección de ésta fuente de información se realizó por ser la única que provee la información demográfica, socioeconómica y de las características de la vivienda, no solo del inmigrante, sino de todas aquellas personas con quienes corresidía; lo cual permitía la construcción e identificación del tipo de hogar en el que residían los inmigrantes.

Las variables relevantes para la identificación y clasificación de los hogares fueron el tipo y clase de hogar, el país de nacimiento del inmigrante y el de sus corresidentes, el número de miembros del hogar y la posición en el hogar de los individuos.

La tipología de hogares propuesta en esta investigación se basa en cuatro características de los hogares en que residían los inmigrantes: el parentesco entre los corresidentes y el jefe del hogar, la coresidencia de inmigrantes y mexicanos en un mismo hogar, el número de miembros en los hogares en los que corresidían inmigrantes y mexicanos; y por último, la cantidad de países de origen de los que procedían los inmigrantes, en un mismo hogar.

Entre los principales resultados se encontró que, el número total de los hogares de inmigrantes residentes en México fue de 644,946. Con base en la clasificación realizada se observó que la mayoría de los inmigrantes residían en *hogares familiares*; aunque también hubo un volumen significativo de inmigrantes que vivían en *hogares unipersonales* y finalmente pocos en *hogares no familiares*.

Con respecto a la característica que comprendía la composición mixta de los hogares, es decir, aquellos en los que corresidían de manera habitual personas inmigrantes y nacidas en México o mexicanas, se observó que la mayoría de los hogares de inmigrantes eran *hogares mixtos*. Por su parte, considerando exclusivamente a éstos, se observó que en el caso de los *hogares familiares* la mayoría estaban conformados por *más de dos miembros*.

También resultó relevante que la mayoría de los inmigrantes que residían en un mismo hogar procedían de *un mismo país de origen*, por lo que se observan pocos hogares multiculturales. Dado que, el volumen del número de inmigrantes de origen estadounidense fue sumamente elevado (representando 76.4% del total) comparado con el volumen de inmigrantes procedentes de otros países; y considerando, la posibilidad de que dichos inmigrantes estadounidenses fueran posiblemente mexicanos por ascendencia, por lo que, se decidió no incluir los hogares en los que estuviera presente al menos un inmigrante estadounidense en el análisis de los hogares de inmigrantes, ya que el análisis implicaría abordar temas como el proceso de retorno de los migrantes mexicanos desde Estados Unidos, lo cual, rebasaba el propósito principal de ésta investigación.

Una vez definida la nueva población objeto de estudio que comprendía únicamente a los hogares que no incluían a inmigrantes nacidos en Estados Unidos (149,108 hogares), se compararon los resultados de la tipología de hogares propuesta con la nueva muestra *versus* los resultados obtenidos a partir del total de hogares de inmigrantes, presentándose algunas diferencias, por ejemplo, una reducción significativa del número de los *hogares familiares* y un aumento considerable de los *hogares unipersonales*, con respecto al total de los hogares de inmigrantes que incluían estadounidenses.

Por último, para identificar a cada hogar de inmigrante con un país de referencia, ante el reto de la presencia de más de un inmigrante por hogar en algunos casos, se implementó una metodología que consistió en asignar a cada hogar, el país de nacimiento del jefe de hogar, cuando éste era inmigrante; y en segundo lugar el país de nacimiento de la persona inmigrante emparentada con el jefe del hogar como la/el cónyuge, los hijos, u otros parientes en descendencia. Por su parte, en el caso de los *hogares no familiares* cuando el jefe de hogar era mexicano, se asignó como país de referencia del hogar, el país de nacimiento del primer inmigrante que indicara no tener un parentesco con el jefe de hogar.

Una vez que se identificó con un país de referencia para cada hogar de inmigrantes, se observó que la distribución territorial de los hogares de inmigrantes mostraba un patrón de acuerdo al continente al que pertenecían dichos hogares. Por ejemplo, los hogares procedentes del continente americano se ubicaban en su mayoría en el Distrito Federal, Chiapas y el Estado de México; los del continente europeo, en el Distrito Federal, el Estado de México, Veracruz y Quintana Roo; los

asiáticos, en el Distrito Federal, Baja California y el Estado de México; los del continente africano, en el Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo León y Baja California Sur y, por último, los de Oceanía, en Baja California, el Distrito Federal y Querétaro.

De manera más focalizada, es decir, con base en el país de referencia del hogar de inmigrantes, se observó que el mayor volumen de hogares de inmigrantes eran de diez países de referencia, Guatemala, España, Argentina, Cuba, Colombia, Honduras, Canadá, Francia, El Salvador y Alemania, en orden de importancia. Los hogares de inmigrantes de estos diez países, representan el 62.0% del total de hogares y serán estos hogares los que se analizarán de manera comparativa en el siguiente capítulo, dando cuenta de sus perfiles sociodemográfico, laboral y de sus condiciones de vida en general en el territorio mexicano.

Con base en los resultados de este capítulo se corroboró, lo planteado en la hipótesis general de esta tesis, que al clasificar a los hogares de inmigrantes según las relaciones entre sus corresidentes y el país de origen de los mismos, se encontraría en su mayoría *hogares familiares mixtos*, es decir, hogares formados por inmigrantes y mexicanos. Se esperaba que los hogares fueran en su mayoría *hogares familiares*, sobre todo en poblaciones españolas, colombianas y guatemaltecas, lo cual resultó cierto con los datos estimados. Por último, se esperaba encontrar hogares formados por inmigrantes de diferente y del mismo país de origen en un mismo hogar, siendo éstos últimos los que destacaran por su mayor presencia, lo que muestra que hay poca convivencia de inmigrantes de diferentes países de origen y prevalece una misma cultura extranjera en una combinación de inmigrantes y mexicanos.

## **IV. Perfiles comparativos de los hogares de los inmigrantes en México**

Después de haber identificado y clasificado a los distintos tipos de hogar conformados por los inmigrantes residentes en México en el año 2010, a continuación se presenta un análisis comparativo de los perfiles de dichos hogares, según el país de referencia. El análisis considera a los hogares de inmigrantes de los diez países de mayor representación numérica en el territorio mexicano, exceptuando a los hogares conformados por los inmigrantes nacidos en Estados Unidos. Los diez países de referencia son Guatemala, España, Argentina, Cuba, Colombia, Honduras, Canadá, Francia, El Salvador y Alemania.

El interés de este capítulo es dar cuenta de las semejanzas y diferencias entre las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes presentes en el territorio mexicano en el año 2010. Se considera que las condiciones de vida se traducen por un lado, como las características en las relaciones que se tejen al interior del hogar, las cuales se condicionan por las actividades que realizan sus integrantes en los distintos ámbitos de la vida cotidiana como el laboral, familiar, escolar, social y en la comunidad; y en segunda instancia representa las características que dependen de las condiciones del entorno físico y ambiental en el que están ubicados dichos hogares; donde las características de la vivienda brindan una aproximación acerca de la calidad del entorno de los hogares ubicados en el país.

Se considera que será posible encontrar una gran diversidad demográfica, cultural, económica y social entre los hogares de inmigrantes a partir del país de referencia y del tipo de hogar debido a las formas de participación de los inmigrantes y sus corresidentes en la sociedad mexicana y las condiciones de las viviendas que habitan, lo que posibilitará identificar semejanzas y diferencias entre hogares. Este capítulo contiene entonces las características sociodemográficas de los hogares de inmigrantes; las actividades y servicios en los que participaban los miembros de los hogares de inmigrantes; las condiciones de las viviendas en las que residían los inmigrantes, y finalmente, una síntesis de las principales semejanzas y diferencias entre los hogares de los inmigrantes analizados.

### *Los hogares de inmigrantes objeto de estudio*

El Cuadro 4.1 muestra los hogares de inmigrantes de los diez países analizados de acuerdo a la tipología de hogares creada. Los 92,451 hogares de inmigrantes seleccionados representaban el

62.0% de los 149,108 hogares conformados por los inmigrantes no nacidos en Estados Unidos residentes en México en el año 2010.<sup>30</sup> En dichos hogares se concentraban 312,213 personas de las cuales 130,963 eran inmigrantes y 181,250 mexicanos.<sup>31</sup>

**Cuadro 4.1. Hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 seleccionados, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Guatemala	1,218	15,302	1,652	195	104	18,471
España	2,614	11,989	1,282	437	41	16,363
Argentina	2,062	4,726	1,654	630	117	9,189
Cuba	1,166	6,130	1,050	132	69	8,547
Colombia	724	5,443	1,452	92	0	7,711
Honduras	611	6,387	355	75	34	7,462
Canadá	1,845	3,593	951	267	114	6,770
Francia	864	4,797	601	251	15	6,528
El Salvador	328	5,564	143	56	80	6,171
Alemania	773	4,018	199	246	3	5,239
Total	12,205	67,949	9,339	2,381	577	92,451

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Como se puede observar en el Cuadro 4.1 que la cantidad de hogares de inmigrantes entre los diez países de referencia no es homogénea, ni tampoco su distribución entre los diferentes tipos de hogar. Los hogares guatemaltecos y españoles son considerablemente superiores al resto de los hogares, representando el 37.7%, en particular los guatemaltecos representan el 20.0% del total de los hogares analizados; suma que equivale a 3.5 veces la cantidad total de los hogares alemanes, los cuales representaron la menor cantidad (5.7%).

Conforme a la distribución de los cinco tipos de hogar por país, se observa que más de la mitad de los hogares de inmigrantes, eran *hogares familiares mixtos* (67,949 hogares, 73.5%); entre ellos

<sup>30</sup> El total de hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 sin incluir los hogares con inmigrantes nacidos en Estados Unidos, por país de referencia y tipo de hogar se muestra en los Cuadros A.5., A.6., A.7., A.8. y A.9. del Anexo.

<sup>31</sup> El volumen de la población residente en los hogares de inmigrantes de los diez países, por tipo de hogar, se muestra en el Cuadro A.4 del Anexo.

destacan los hogares salvadoreños por tener 90.2% en dicho grupo, en contraste, la menor cantidad de hogares *familiares mixtos* se encuentra entre los canadienses y argentinos (53.1 y 51.4%, respectivamente), esto revela una menor relación entre estos dos conjuntos con la población mexicana.

Con base en lo anterior, se deduce que la mayor parte de los hogares de inmigrantes de los diez grupos seleccionados en México en 2010 eran hogares integrados por mexicanos e inmigrantes, vinculados mediante lazos familiares. Por su volumen destacan los *hogares familiares mixtos* guatemaltecos, españoles y hondureños. Por su parte, el resto de los hogares de los diez países seleccionados se encontraban clasificados en el siguiente orden cuantitativo: *hogares unipersonales*, *hogares familiares no mixtos*, *hogares no familiares mixtos* y *hogares no familiares no mixtos*.

Los hogares conformados con inmigrantes que vivían solos (*hogares unipersonales*) y los hogares compuestos exclusivamente por inmigrantes emparentados (*hogares familiares no mixtos*) son los siguientes tipos en importancia numérica. Entre los *hogares unipersonales*, los españoles, argentinos y canadienses fueron los de mayor prevalencia. Un estudio previo de los hogares de inmigrantes establecidos en México en el año 2000, percibió la presencia de canadienses, argentinos y colombianos quienes conformaban *hogares unipersonales* (Rodríguez, 2010); lo cual indica que el vivir solos, podría ser una tendencia entre los inmigrantes argentinos y canadienses.

Como se ha señalado, el menor volumen de los hogares de inmigrantes es el de aquéllos hogares constituidos por personas no emparentadas, entre los *hogares no familiares mixtos* sobresalen por su volumen los hogares argentinos y españoles.

## **1. Perfil sociodemográfico de los hogares de inmigrantes**

A continuación se analizan de manera comparativa, algunas características sociodemográficas de los hogares de inmigrantes residentes en México en año 2010, como el tamaño y la composición de los hogares, y algunas características del jefe del hogar como el sexo, la edad, el nivel de escolaridad y el estado civil.

### **a) La distribución territorial**

Como ha sido señalado, las características que manifiestan las condiciones de vida de los hogares se condicionan en gran medida por el grado de desarrollo urbano y ambiental del entorno, además, de las características particulares de la vivienda y de muchos otros factores.

La distribución espacial en el territorio mexicano de los hogares de inmigrantes presentó algunas semejanzas entre el país de referencia y diferencias en cuanto al tipo de hogar. La mayor parte de los hogares españoles, argentinos, cubanos, colombianos y franceses se ubicaban en el Distrito Federal, así como una variedad de tipos de hogar (Ver Cuadro A.10 del Anexo). Cabe destacar algunas particularidades, por ejemplo, los hogares canadienses en los que vivían exclusivamente inmigrantes (*hogares unipersonales, hogares familiares no mixtos y hogares no familiares no mixtos*) se localizaban mayoritariamente en Baja California Sur; mientras que los hogares en los que residían canadienses y mexicanos (*hogares familiares mixtos y hogares no familiares mixtos*), estaban ubicados en el Distrito Federal.

En el caso de los hogares alemanes, la mayor cantidad de los *hogares unipersonales y hogares familiares mixtos*, también se encontraban en el Distrito Federal. El mayor número de hogares de inmigrantes centroamericanos (guatemaltecos, hondureños y salvadoreños) se encontraban en Chiapas, (*hogares unipersonales, hogares familiares mixtos y hogares familiares no mixtos*).

La diferencia de la distribución territorial de los hogares de inmigrantes en México es importante, porque muestra que el mayor volumen tiene un fuerte componente urbano y fronterizo, concentrado especialmente en el Distrito Federal y Chiapas. Es probable que la ubicación de los hogares esté relacionada con un motivo laboral; pero además que, dicho entorno sea determinante de las condiciones de vida, debido a que las condiciones de vida de los hogares dependen del grado de desarrollo urbano del entorno físico en el que se ubica el hogar.

### **b) El tamaño del hogar**

En los estudios demográficos entre las características fundamentales del análisis de los hogares se encuentran el tamaño y la estructura etaria. El tamaño del hogar se observa a partir del número promedio y del número máximo de las personas que lo conforman.

**Cuadro 4.2. Número medio y máximo de miembros en los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**

Tipo de hogar	Tamaño	Población	País de referencia									
			Guatemala	España	Argentina	Cuba	Colombia	Honduras	Canadá	Francia	El Salvador	Alemania
Total	Medio		5	3	3	3	3	4	3	3	4	3
	Máximo		19	11	12	12	14	20	14	7	23	10
Unipersonal	Medio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Máximo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Familiar mixto		Total	5	3	4	3	4	4	4	3	4	3
	Medio	Inmigrante	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Mexicana	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2
	Máximo	Total	19	11	12	12	14	20	14	7	23	10
		Inmigrante	10	5	5	5	4	7	6	4	8	5
	Mexicana	18	9	11	11	13	19	13	6	17	9	
Familiar no mixto	Medio		3	3	3	2	3	3	2	3	4	2
	Máximo		10	6	6	5	6	12	4	6	11	5
No familiar mixto		Total	3	2	3	2	4	3	2	4	2	3
	Medio	Inmigrante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Mexicana	1	1	2	1	3	2	1	2	1	2
	Máximo	Total	6	5	5	2	8	6	3	5	7	4
		Inmigrante	2	1	2	1	1	1	1	3	1	2
	Mexicana	5	4	3	1	7	5	2	4	6	3	
No familiar no mixto <sup>a</sup>	Medio		2	3	3	2	-	3	2	2	3	2
	Máximo		6	3	3	3	-	5	2	2	4	2

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

De acuerdo al Cuadro 4.2, se observa que el tamaño promedio de los hogares de inmigrantes por país de referencia va de 3 a 5 miembros. Los hogares de inmigrantes con un mayor número de miembros promedio fueron los de los países centroamericanos: Guatemala, Honduras y El Salvador (5, 4 y 4 personas, respectivamente); en los no centroamericanos el promedio fue de 3 personas.

Al comparar el tamaño promedio de los hogares de inmigrantes entre los distintos tipos de hogar, se observó que los *hogares familiares mixtos* fueron los más grandes en todos los grupos; en contraste, los hogares con un menor número de miembros, después de los *hogares unipersonales*, fueron los *hogares no familiares no mixtos*, conformados generalmente por 2 o 3 miembros.

Destaca que en general, los hogares cubanos eran pequeños, se trataba de hogares cuyo número de integrantes varía entre una y tres personas, a diferencia de los hogares guatemaltecos que tienen el mayor número de miembros; de hecho, habría que destacar el tamaño promedio de los *hogares familiares mixtos* guatemaltecos, llegando incluso a 5 personas.

Con respecto a la composición de los *hogares mixtos*, se observó que en los *hogares familiares* y *hogares no familiares* residía en promedio sólo un inmigrante, y el único caso en el que residían dos inmigrantes en promedio fue entre los *hogares familiares mixtos* guatemaltecos. En contraparte, la cantidad de miembros mexicanos promedio residentes en los *hogares familiares mixtos* oscilaba entre 2 y 3 personas en todos los grupos, mientras que en los *hogares no familiares mixtos*, de menor tamaño, generalmente residía entre uno y dos mexicanos.

Al comparar el tamaño de los hogares conformados por inmigrantes y mexicanos con el tamaño de los hogares formados exclusivamente por inmigrantes, se observó que en promedio los *hogares mixtos* eran más grandes que los *hogares no mixtos*, sean *familiares* o no *familiares*. No obstante, los hogares españoles, franceses y salvadoreños mostraban un mismo tamaño promedio de hogar en ambos tipos de composición (*mixta* o *no mixta*), lo cual indica que la presencia de personas mexicanas en sus hogares no alteró el tamaño más frecuente del hogar en tales poblaciones.

Otra variable similar es el número máximo de miembros residentes en el hogar, valor que permite conocer el mayor tamaño estimado en los hogares de inmigrantes de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. El Cuadro 4.2, muestra que el tamaño promedio máximo en los hogares de inmigrantes fluctúa entre 7 y 23 miembros. Los hogares centroamericanos fueron los hogares más grandes, destacando entre ellos los hogares salvadoreños (23 miembros), seguidos por los hogares hondureños y guatemaltecos (20 y 19 personas, respectivamente). En contraste, los hogares que presentaron el menor número máximo fueron los europeos, identificados con los siguientes países: España, Alemania y Francia (11, 10 y 7 miembros, respectivamente).

Los datos presentados permiten ratificar lo planteado en una de las hipótesis en esta investigación, la cual indica que, el tamaño de los hogares de inmigrantes que proceden de países centroamericanos sería comparativamente mayor de aquellos hogares formados por europeos, lo cual podría deberse al proceso de transición demográfica en sus países de origen, reflejado en ellos. En general, el tamaño máximo de miembros fue mayor en los *hogares mixtos*, en los cuales se concentraba población inmigrante y mexicana.

En resumen, los *hogares familiares mixtos* fueron el tipo de hogar de inmigrantes con mayor número de miembros y, de acuerdo al país de referencia, el mayor tamaño de hogar se observó entre los centroamericanos (Guatemala, Honduras y El Salvador); en contraste, los *hogares no*

*familiares no mixtos* fueron los más pequeños, destacando por su menor tamaño los identificados con los países europeos (Francia, Alemania, España) y también con Canadá.

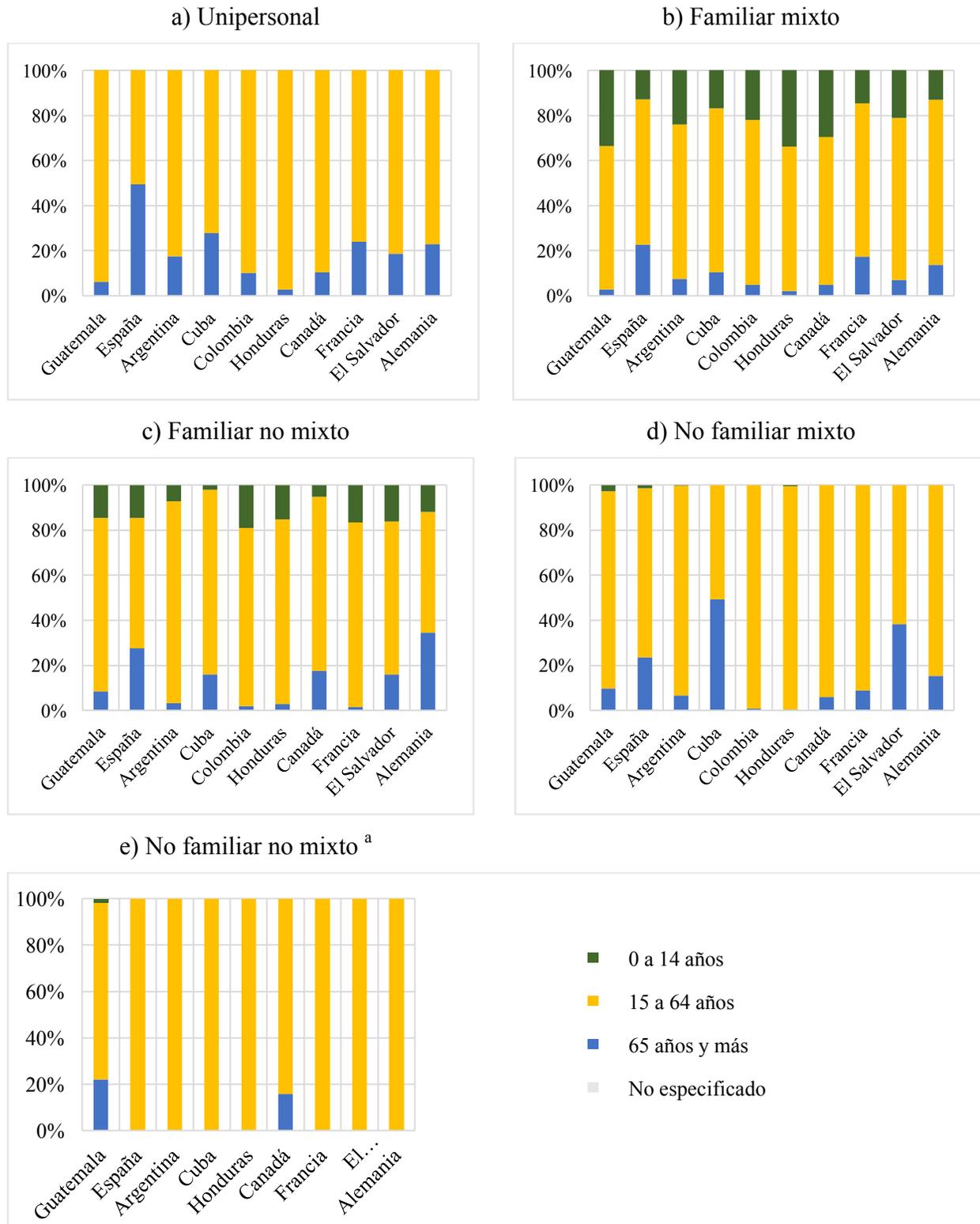
### **c) La estructura etaria**

El conocimiento de la estructura etaria en los hogares es importante para observar a través de la edad de sus miembros temas como: el nivel de dependencia económica en el hogar entre menores y adultos mayores al identificar la cantidad de participación en edades productivas, que generalmente son el soporte de las necesidades económicas en el hogar y se encuentran en el mercado de trabajo. Es así que la edad de los miembros del hogar permite inferir el ámbito en donde estos participan de manera cotidiana, como el escolar, laboral, o el social; asimismo identificar sus necesidades entre las que destacan la educación, el empleo y la salud para todos.

La Gráfica 4.1 indica que una proporción mayoritaria de los miembros que conformaban los hogares de los inmigrantes se encontraba en edades laborales, es decir, tenía entre 15 y 64 años. Sin embargo, dicha distribución por edad presenta diferencias por tipo de hogar y país de referencia. La mayoría de los inmigrantes que residían en *hogares unipersonales* (Gráfica 4.1 a) se encontraba en edades productivas. Entre los casos más extremos se tiene a los hogares guatemaltecos y hondureños (más del 93.0%), y a los hogares españoles (50.6%).

La mitad de los españoles y casi un tercio de población inmigrante que residía sola como los cubanos, franceses y alemanes, tenían más de 65 años de edad probablemente en dichos hogares se contaba con medios económicos suficientes que les permitían solventar sus gastos, los cuales provenían quizá de una jubilación o pensión, entre otras formas.

**Gráfica 4.1. Distribución etaria promedio en los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

De acuerdo al país de referencia, en los *hogares familiares mixtos* (Gráfica 4.1 b), los hogares hondureños, guatemaltecos y canadienses muestran la mayor proporción de población menor de 15 años (33.8, 33.6 y 29.7%, respectivamente); mientras que la mayor proporción de población en edades productivas sobresale entre los colombianos, alemanes, cubanos y salvadoreños (valores entre 71.8 y 73.2%); y la mayor proporción de población adulta mayor se observa entre los españoles, franceses y alemanes (22.4, 16.7 y 13.5%, respectivamente). Es decir, la razón de dependencia<sup>32</sup> entre los guatemaltecos y hondureños, es mayor que entre los españoles, franceses y alemanes (55 dependientes en promedio contra 37). La estructura etaria de los hogares en estos últimos grupos permite esperar una condición económica más favorable debido a que sus miembros presentan en potencia “las mejores” características demográficas al tratarse de hogares en los que la mayoría de sus corresidentes podrían estar insertos en el mercado laboral; y tener una menor proporción de personas que dependían de ellos.

En los *hogares familiares no mixtos* (Gráfica 4.1 c), destacan los hogares argentinos con una proporción elevada de población en edades productivas (90.0%), característica casi similar se presentó en los hogares franceses, hondureños y cubanos (82.0%, respectivamente); lo que muestra una razón de dependencia muy baja entre ellos (de 12 a 22 personas dependientes). En los *hogares no familiares no mixtos* canadienses y guatemaltecos (Gráfica 4.1 e), la población entre 15 y 64 años, representó el 84.2 y 76.3%, respectivamente, siendo los hogares conformados con la menor proporción de población en edades productivas.

En resumen, de acuerdo a la distribución de la estructura poblacional de los distintos tipos de hogar, los miembros de los *hogares unipersonales* y *no familiares no mixtos*, presentarían la mejor condición económica, al carecer de población dependiente. En contraste, en general, los *hogares familiares, mixtos* y *no mixtos*, son quienes por su estructura etaria presentaron situaciones económicas menos favorables al tener una mayor proporción de población menor de 15 años y adulta mayor entre sus miembros.

Por otro lado, los grupos que sobresalían con las “mejores” características por la estructura etaria del hogar, es decir, con una razón de dependencia menor, fueron los canadienses, hondureños, franceses y argentinos, dado que en 4 de los 5 tipos de hogar la razón de dependencia fue menor

---

<sup>32</sup> Se entiende por razón de dependencia a la proporción de la población en edades dependientes entre la proporción de la población en edades productivas.

al 29.7. En contraste, los grupos con mayores cargas económicas en el hogar debido a su estructura etaria, fueron los españoles y salvadoreños, al presentar al menos en tres tipos de hogar una razón de dependencia mayor al 33.7.

La estructura de edad más joven se observa principalmente en los *hogares familiares mixtos*, con la excepción de los hogares españoles, franceses y alemanes, los cuales presentaron una proporción elevada de población adulta mayor. Por las características etarias de la población residente en los *hogares unipersonales*, en general se hablaría de una población adulta, con excepción de hogares españoles, cubanos, franceses y alemanes que reflejaron perfiles envejecidos. Por su parte, se sostiene que la estructura etaria de los *hogares familiares no mixtos* es más envejecida, principalmente en hogares cuyo país de referencia fue Alemania y España.

En la hipótesis planteada al inicio de esta tesis se consideró que los hogares formados por inmigrantes procedentes de los países europeos se diferenciarían del resto de los hogares por estar constituidos, en su mayoría, por miembros en edades avanzadas, reproduciendo los patrones demográficos del país de origen de éstos inmigrantes.

De acuerdo a los datos analizados, dicha hipótesis fue válida para los *hogares unipersonales y familiares mixtos*; en el resto de los hogares se carece de elementos para afirmar dicha aseveración. Además se reconoce que fue una hipótesis limitada, al no considerar otros hogares de países como los cubanos y salvadoreños, que en los datos analizados también presentaron los mismos perfiles.

Para concluir, con base en las características etarias de los miembros en los diez grupos, y para los *hogares familiares, mixtos y no mixtos*, en donde existe un 23.1 y 11.8% respectivamente, de población entre 0 y 14 años quizá hubo una mayor demanda de servicios educativos y médicos pediátricos en dichos hogares de inmigrantes.

Por su parte la estructura etaria promedio estimada en los *hogares no familiares, mixtos y no mixtos*, de población entre 15 y 64 años representó el 92.6 y el 85.6%, respectivamente, fue mayor que en los *hogares familiares no mixtos, hogares unipersonales y hogares familiares mixtos* (77.4, 77.3 y 67.4%, respectivamente). Por lo tanto, se puede suponer que fue mayor la magnitud de trabajo en los hogares de inmigrantes cuyos corresidentes no estaban emparentados.

Finalmente, en promedio la estructura de los *hogares unipersonales, hogares no familiares mixtos y hogares familiares no mixtos* cuya población mayor de 65 años representó el 22.7, 13.8 y 10.9%,

respectivamente, mientras tanto, en los *hogares familiares mixtos* y *hogares no familiares no mixtos* ésta representó sólo el 9.4 y 7.1%, respectivamente, se puede inferir que en todos los tipos de hogar, aunque sea en magnitudes distintas, la población residente en ellos necesitó de servicios médicos geriátricos y apoyos económicos hacia las personas adultas mayores y tal vez ingresos por jubilación o pensión como ayuda para la sobrevivencia cotidiana de dichos hogares de inmigrantes.

#### d) Características del jefe del hogar inmigrante

Entre las características consideradas en el análisis del jefe del hogar se encuentran el sexo, la edad, la escolaridad y el estado civil. Los estudios sociodemográficos desde la perspectiva de género han puesto énfasis en que los diferenciales por género están fuertemente asociados a oportunidades distintas entre hombres y mujeres. Es así que el sexo del jefe del hogar figura como una representación de posibles diferencias en las condiciones de vida de los hogares, dicho análisis se basa en la información mostrada a continuación.

**Cuadro 4.3. Sexo del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar									
	Unipersonal		Familiar mixto		Familiar no mixto		No familiar mixto		No familiar no mixto <sup>a</sup>	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Guatemala	81.4	18.6	81.8	18.3	86.0	14.0	52.8	47.2	100.0	0.0
España	34.2	65.8	76.4	23.6	69.4	30.6	54.0	46.0	100.0	0.0
Argentina	66.9	33.1	74.3	25.8	87.3	12.7	28.6	71.4	59.0	41.0
Cuba	43.8	56.2	76.7	23.3	69.9	30.1	81.1	18.9	17.4	82.6
Colombia	63.0	37.0	81.3	18.7	61.9	38.1	32.6	67.4	-	-
Honduras	42.4	57.6	79.9	20.1	57.8	42.3	76.0	24.0	44.1	55.9
Canadá	40.7	59.4	80.8	19.2	89.6	10.4	79.0	21.0	38.6	61.4
Francia	63.7	36.3	72.2	27.8	92.4	7.7	64.1	35.9	100.0	0.0
El Salvador	73.2	26.8	77.2	22.8	37.1	62.9	8.9	91.1	100.0	0.0
Alemania	65.6	34.4	68.6	31.4	71.9	28.1	42.3	57.7	100.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los *hogares no familiares no mixtos* no hay hogares colombianos.

H: Hombre.

M: Mujer.

En el Cuadro 4.3 se observa que en general los hogares de inmigrantes estaban predominantemente jefaturados por hombres y con mayor énfasis en los *hogares familiares*, en los cuales se aprecia que en promedio el 77.7% eran varones. Sin embargo, la proporción de las mujeres jefas de hogar fue mayoritaria en los *hogares unipersonales* españoles, cubanos, hondureños y canadienses en los cuales, un poco más de la mitad eran jefaturados por mujeres, en los *hogares no familiares mixtos* argentinos, colombianos, salvadoreños y alemanes, se observa también que la mayoría de los jefes del hogar fueron mujeres; no obstante, es necesario aclarar que más del 80.0% de los tres primeros grupos y el 56.5% del último, estaban jefaturados por una persona de origen mexicano. Al considerarse el país de referencia resulta relevante indicar que en todos los tipos de hogar de los guatemaltecos y franceses, la mayor proporción de los hogares eran jefaturados por varones y en dos de los tipos de hogar cubanos, hondureños, canadienses y salvadoreños la mayor proporción tenía jefatura femenina.

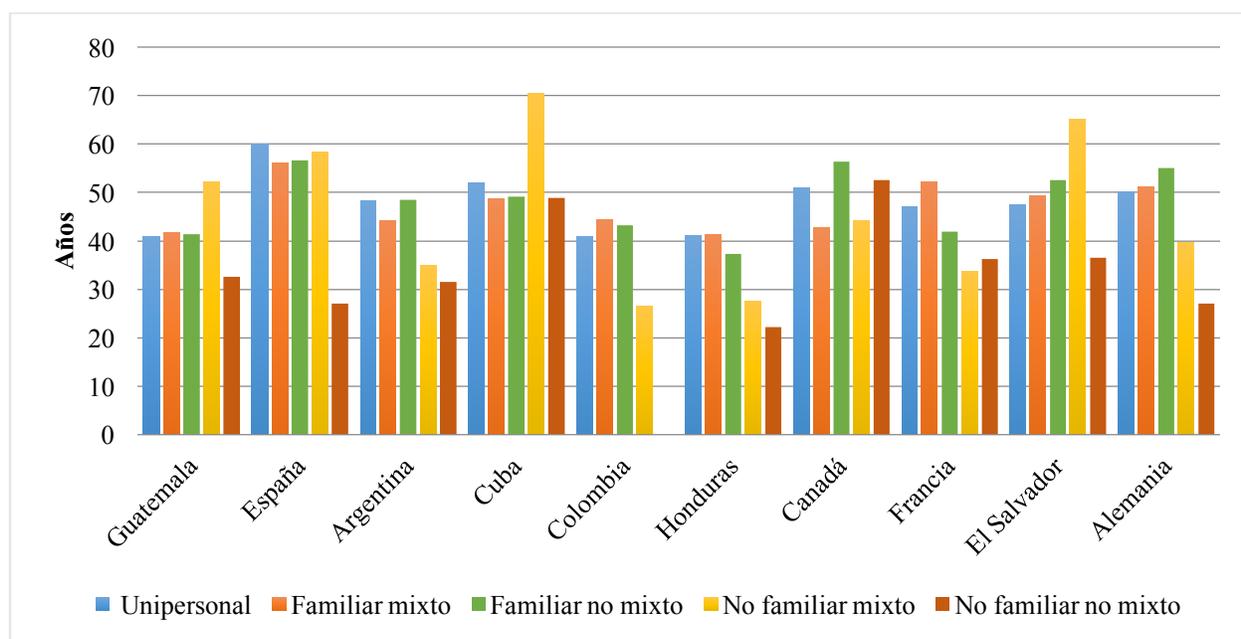
Otro indicador interesante con respecto al jefe del hogar es su edad, se trata de una característica importante por su relación en la formación y composición del hogar, incluso, la edad del jefe del hogar recurrentemente es observada para ubicar el ciclo de vida del hogar. La edad promedio del jefe en los distintos tipos de hogar de inmigrantes fue de 45 años; el jefe de hogar más joven tenía 22 años, y encabezaba hogares hondureños; por el contrario la edad promedio más avanzada del jefe de hogar estaba entre los hogares cubanos (70 años).

En general, se observa que la edad promedio de los jefes de los hogares de inmigrantes fue muy similar con respecto al tipo de hogar. En los *hogares unipersonales* se aprecia que la mayoría de los jefes hogar eran personas en edades productivas, puesto que la edad que oscila entre ellos no rebasa los 52 años, excepto en el caso de los hogares españoles al ser estos los de mayor edad (60 años). Como se observa en la Gráfica 4.2 la edad promedio de los jefes de los *hogares familiares, mixtos y no mixtos*, es muy parecida a la de los jefes que viven en los *hogares unipersonales*, puesto que se trata en su mayoría de adultos jóvenes, que estarían en plena etapa de la constitución del núcleo familiar, aunque no así en todos los casos, puesto que los jefes de los hogares europeos estarían viviendo de manera más probable la etapa del nido vacío, al igual que quienes jefaturan los hogares salvadoreños.

En contraste, se puede observar que la mayor parte de los jefes de los *hogares no familiares, mixtos y no mixtos*, eran personas muy jóvenes que convivían de manera habitual con otras personas

careciendo de un vínculo familiar entre ellos y lo hacían regularmente en las etapas más tempranas de su vida, las cuales estarían probablemente asociadas a eventos tales como el periodo de formación académica o el comienzo de la participación en el mercado laboral. Sin embargo, habría que señalar que los jefes de los hogares cubanos, salvadoreños y canadienses al ser los de mayor edad promedio, se encontrarían en otra etapa de vida distinta.

**Gráfica 4.2. Edad promedio del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia <sup>a</sup>**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

En conclusión, los jefes de los hogares más jóvenes en todos los tipos de hogar fueron los hondureños cuya edad oscilaba entre los 22 y los 41 años; en sentido opuesto se ubican los jefes de los hogares españoles, quienes tenían entre 58 y 60 años, a ellos se sumaban los jefes de los hogares cubanos quienes también presentaron edad avanzada, pues tenían entre 49 y 70 años. Además, se observa que la edad promedio de los jefes de los hogares guarda una relación importante con el tipo de hogar en el que éste reside, pues refleja la etapa de vida por la que el jefe de hogar atraviesa.

Con respecto al nivel de escolaridad del jefe de hogar, se considera que éste refleja el capital humano acumulado de la persona representante del hogar, y que puede ser un indicador de las condiciones de vida del individuo y del grupo al que representa, especialmente si se considera que el jefe del hogar podría ser el principal o el único receptor de ingresos económicos en el hogar, y cuyo ingreso laboral podría estar asociado de manera directa con el nivel de preparación escolar de la persona.

El análisis de esta variable presenta diferencias sustantivas entre los 10 países considerados. En el Cuadro 4.4, se muestra que los jefes de hogar con una mayor escolaridad promedio encabezaban los hogares alemanes (16 años), seguidos por los jefes de hogar argentinos, cubanos, colombianos y franceses con 15 años de escolaridad en promedio, y los de los hogares españoles y canadienses con 14 años. En cambio, el más bajo nivel escolar, en todos los tipos de hogar, se observa entre los jefes de los hogares salvadoreños, hondureños y guatemaltecos (9, 9 y 6 años, respectivamente), es decir, los hogares con un país de referencia centroamericano.

**Cuadro 4.4. Años de escolaridad promedio <sup>a</sup> del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Años de escolaridad promedio	Tipo de hogar				
		Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto <sup>b</sup>
Guatemala	6	5	6	5	7	10
España	14	14	14	13	15	16
Argentina	15	16	15	16	15	15
Cuba	15	16	14	16	14	17
Colombia	15	16	15	17	14	-
Honduras	9	9	9	8	8	7
Canadá	14	14	13	15	15	16
Francia	15	17	15	15	15	17
El Salvador	9	10	9	11	8	6
Alemania	16	17	15	17	17	16

Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> Valor estimado a partir de los años de escolaridad acumulada.

<sup>b</sup> En los *hogares no familiares no mixtos* no hay hogares colombianos.

Al comparar entre los diferentes tipos de hogar, no se observó un patrón claro de diferenciación entre ellos con respecto a la escolaridad del jefe. Pero destaca que la escolaridad acumulada de los jefes de hogar alemanes fue elevada en todos los tipos de hogar, más aún en los *hogares unipersonales*, *hogares familiares no mixtos* y *hogares no familiares mixtos*, en los cuales el jefe del hogar tenía en promedio 17 años de escolaridad, lo cual equivaldría a jefes de hogar con un nivel educativo de posgrado. Con este mismo nivel de escolaridad sobresalieron los jefes franceses de los *hogares unipersonales* y *no familiares mixtos*; los *hogares familiares no mixtos* colombianos y los *hogares no familiares no mixtos* cubanos.

El nivel de escolaridad superior entre los alemanes, ya había sido observado por Cobo (2010), quien al comparar de manera individual a la población inmigrante española, francesa y alemana, establecida en México en el año 2000, observó que los alemanes tenían 14 años de escolaridad promedio *versus* 13 años de escolaridad entre los otros dos conjuntos.

Los bajos niveles de escolaridad entre los jefes de hogar se localizan en todos los tipos de hogar identificados como centroamericanos. Se destaca que en los hogares salvadoreños, los jefes de hogar de mayor formación académica jefaturaban los *hogares familiares no mixtos* (preparatoria inconclusa), en los que el 62.9% eran jefas de hogar, por lo tanto, se trataba de una inmigración selectiva por educación.

En el caso de todos los tipos de hogar hondureños se observó que en promedio los jefes de éstos concluyeron estudios de secundaria, por último, los jefes de los hogares guatemaltecos en promedio sólo habían concluido el nivel de primaria con excepción de los *hogares unipersonales* y *familiares no mixtos* quienes reportaban sólo 5 años de escolaridad promedio. En general, los hogares centroamericanos presentaron el menor capital humano entre los diez países analizados; el cual probablemente también se vea reflejado en bajas condiciones de vida de los miembros que conformaban sus hogares.

El estado civil de los jefes de hogar inmigrante, permite conocer la situación conyugal del jefe del hogar, que permitiría inferir patrones sociales con respecto a la nupcialidad entre los distintos grupos estudiados. La información correspondiente al estado civil de los jefes de hogar se presenta a continuación en la Gráfica 4.3.

**Gráfica 4.3. Estado civil del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Como se observa en la Gráfica 4.3, el estado conyugal del jefe de hogar está fuertemente asociado al tipo de hogar. En los tipos de hogar *unipersonal, no familiar mixto y no familiar no mixto* predominaban los jefes de hogar solteros, viudos, divorciados y separados; y en el caso de los hogares *no familiares no mixtos*, además de dichas categorías, también se encuentran situaciones de unión libre y uniones civiles.

En el caso de los *hogares familiares mixtos* y los *hogares familiares no mixtos*, la relación marital que más predominaba fue estar casado civil y religiosamente; en menor medida, algunos eran casados por el civil y varios declararon vivir en unión libre. Adicionalmente, solo en los *hogares familiares no mixtos* se observó que en algunos grupos había jefes de hogar quienes declararon estar separados o ser viudos, como por ejemplo, los salvadoreños.

En los *hogares unipersonales*, predominaron los jefes de hogar solteros, especialmente entre los hogares canadienses y franceses (68.7 y 62.3%). Otros habían concluido una relación matrimonial previa, y se encontraban divorciados, destacando entre ellos los alemanes, argentinos, cubanos y colombianos (36.1, 28.4, 21.5 y 21.5%, respectivamente), mientras que otros estaban separados como los guatemaltecos, franceses y salvadoreños (18.0, 17.0 y 16.5%, respectivamente) o viudos como los españoles (29.0%).

Entre los *hogares familiares mixtos* casados tanto civil como religiosamente destacaron los jefes de hogar canadienses y españoles (54.2 y 51.6%, respectivamente); y entre los casados únicamente por el civil sobresalían los cubanos, alemanes, argentinos y colombianos (35.2, 28.4, 25.5 y 23.4%). Es claro que una importante proporción de jefes de hogar que declararon vivir en unión conyugal, encabezaban los *hogares familiares mixtos* centroamericanos (guatemaltecos, hondureños, salvadoreños, 54.6, 53.1 y 35.0%, respectivamente); y cabe señalar que, en el caso de los guatemaltecos, este patrón de emparejamiento ya había sido observado en el año 2000, cuando un 40.3% del total de la población guatemalteca declaró vivir en unión libre, de acuerdo a Castillo y Vázquez (2010).

De lo anterior se desprende que, en los *hogares familiares, mixtos y no mixtos*, fue común encontrar a los canadienses, españoles, argentinos y colombianos casados por el civil y religiosamente; mientras que entre las uniones consensuales sobresalen los jefes de los hogares centroamericanos y los de los hogares cubanos y argentinos, aunque en menor medida.

Las características de los hogares y de sus jefes de hogar señaladas previamente muestran similitudes en los perfiles de los hogares centroamericanos y caracterizan a los hogares europeos como un grupo disímil; el resto de los países presenta características más cercanas a las de los europeos. Según la información hasta ahora mostrada, se podría deducir que tanto la estructura de los hogares como las características que presentan los jefes de los hogares europeos, favorecerán para que dichos hogares presenten mejores condiciones de vida que el resto de los hogares.

## **2. Perfil de las actividades y servicios en los que participan los miembros de los hogares de inmigrantes**

En el interior de los hogares los miembros participan de manera diferencial en el mercado laboral, las instituciones de salud, los apoyos económicos adicionales al ingreso por trabajo y al sistema educativo. Bajo esta consideración, a continuación se analizan dichas variables con respecto a uno o varios miembros del hogar.

La mayor parte de la información de esta sección toma como sujeto de referencia al jefe del hogar. Su elección responde a tres causas: la primera, se trata del único miembro presente en todos los hogares censales, lo cual garantiza un referente generalizable; la segunda, cotidianamente se considera al jefe del hogar como la persona en quien recae el sustento económico de los miembros del hogar, por lo tanto, es la persona que participaría activamente el mercado laboral, las instituciones de salud, sistemas de pensiones y apoyos del gobierno, entre otros ámbitos; y la tercera, se le considera el representante de los miembros del hogar, cuya información pueda ser tomada como un referente de las necesidades de los demás miembros del hogar.

Las variables que se exploran en éste apartado con la información correspondiente al jefe del hogar son la condición de actividad, la posición en el trabajo y la ocupación; el tipo de institución a la cual acudía en el caso de enfermedad y la existencia o inexistencia de apoyos económicos procedentes del gobierno, pensión o jubilación o de una persona que vivía en otro país.

En el caso particular del vínculo entre el hogar y el sistema educativo, la información refiere a aquellos hogares con presencia de al menos una persona entre los 6 y 17 años, por ser quienes deberían participar en el sistema educativo de México. La asistencia escolar es uno de los

indicadores más importantes en la medición de las condiciones de vida, pues no sólo permite visibilizar la cobertura educativa, sino que además da cuenta del capital humano a largo plazo.

### **a) La participación del jefe del hogar en el mercado laboral**

El análisis de la condición de actividad del jefe del hogar se considera fundamental para conocer la situación económica de los hogares de inmigrantes. A los jefes de hogar puede clasificárseles como Población Económicamente Activa (PEA)<sup>33</sup> o Población No Económicamente Activa (PNEA),<sup>34</sup> y a su vez detectar entre la PEA a las personas ocupadas<sup>35</sup> y desocupadas.<sup>36</sup> El análisis de la condición de actividad del jefe del hogar hace referencia a todos los jefes de hogar comprendidos en esta muestra de 10 países, es decir, se incluye a 92,451 personas.

En general, en los diez países de referencia se encontró que la gran mayoría de los jefes de hogar eran PEA ocupada, es decir, que habían trabajado por lo menos una hora en la semana previa al levantamiento censal (76.9%). A ésta población se sumaban un 0.6% de quienes mantenían un vínculo con el mercado laboral; pero en la semana previa al levantamiento censal no habían trabajado. Por lo tanto, la población total ocupada era el 77.5%. Por su parte, la población desocupada, o bien, aquellos que durante la semana previa al levantamiento censal buscaron trabajo sin haberlo obtenido representaron el 1.8%. La PEA en los jefes de hogar de inmigrantes era de 73,333 personas, es decir, del 79.3%.

En contraste, la PNEA de los jefes de hogar ascendió al 20.2% (18,720 personas), se trata de aquellos jefes del hogar que no participaban en ninguna actividad económica debido a condiciones

---

<sup>33</sup> Se entiende por Población Económicamente Activa (PEA) a todos aquellos miembros de la población en edad de trabajar (mayor de 12 años), que participan en un trabajo formal o informal, con pago o sin él; la cual incluye a quien laboró por lo menos una hora en la semana previa al levantamiento censal; a quienes a pesar de no haber desempeñado ninguna tarea económica en la misma semana de referencia, mantienen un vínculo con el mercado de trabajo; y, a quienes en la semana previa al levantamiento censal buscaron trabajo.

<sup>34</sup> Se entiende por Población No Económicamente Activa (PNEA) a todos aquellos miembros de la población en edad de trabajar (mayores de 12 años, según INEGI, 2011c) que en la semana previa al levantamiento censal no participaron de ninguna tarea económica, es decir, quienes estaban fuera del mercado de trabajo. Ésta población incluye a los jubilados o pensionados, a los estudiantes, a quienes realizan quehaceres del hogar, a las personas impedidas por alguna limitación física o mental permanente y a quien indica realizar otras actividades no económicas.

<sup>35</sup> Las personas ocupadas son aquellas que forman parte de la PEA que se encuentran desarrollando una tarea económica o quienes no lo hacen pero mantienen una relación laboral vigente.

<sup>36</sup> Las personas desocupadas son aquellas que forman parte de la PEA, pero que en el periodo de referencia (una semana previa al levantamiento censal según INEGI, 2011c) indicaron no tener trabajo pero haber buscado un empleo.

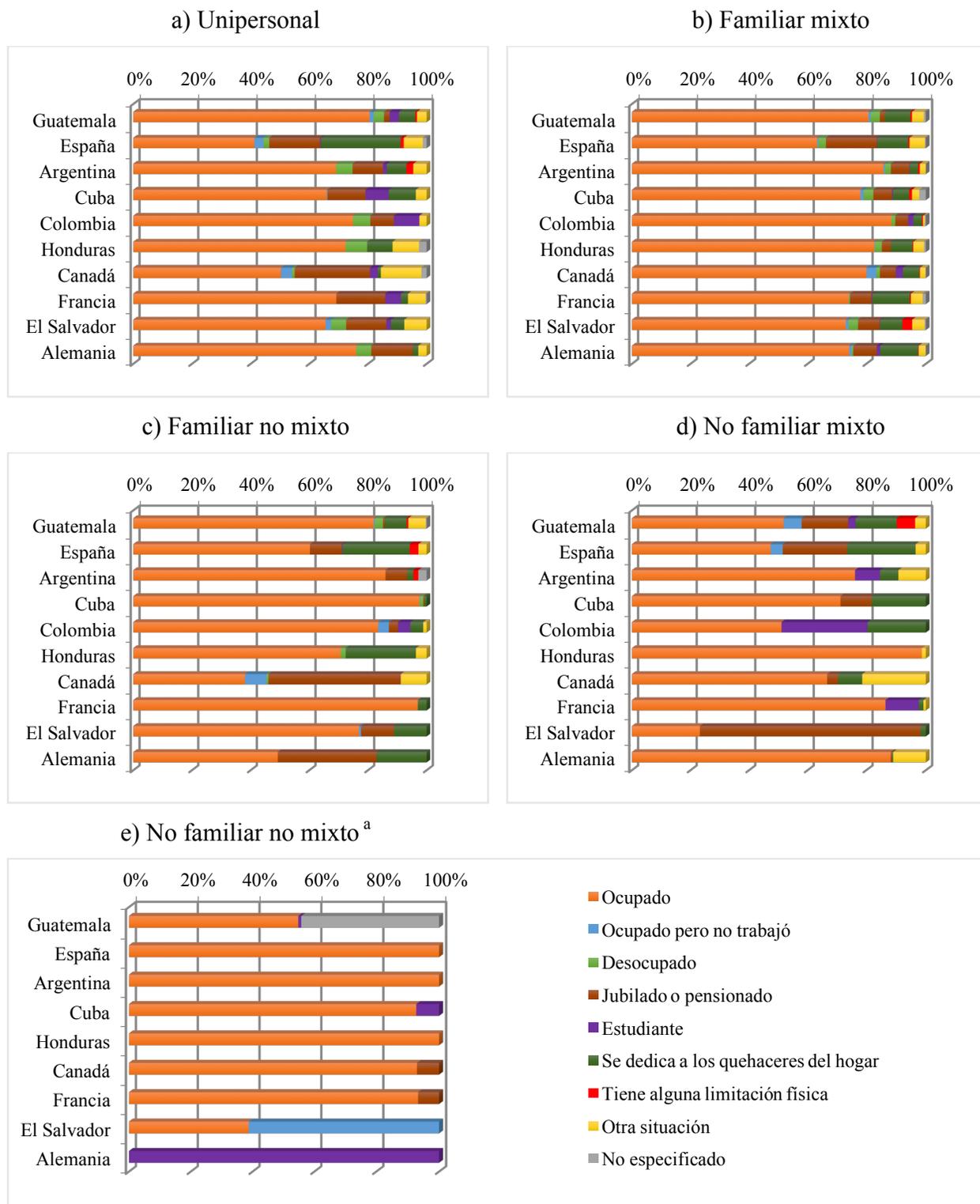
como la dedicación completa a la realización de las actividades domésticas (7.5%), ser pensionado o jubilado (7.5%), ser estudiante (0.8%), presentar alguna limitación física o mental permanente (0.7%), u otra condición distinta a las ya mencionadas (3.8%).

De acuerdo al tipo de hogar y considerando que 80 de cada 100 jefes de hogar participaban en alguna actividad económica, es decir, mantenían un vínculo con el mercado de trabajo o buscaban empleo. En la Gráfica 4.4 se muestra que la mayor participación laboral estaba en los *hogares no familiares no mixtos* (96.9%) y la menor en los *hogares unipersonales* (68.3%). Estos datos revelan que la población inmigrante que tuvo una mayor participación en el mercado laboral mexicano fue aquella que jefaturaba los hogares constituidos solo por inmigrantes no emparentados; por el contrario, las personas inmigrantes que vivían solas, en general, presentaban una baja participación laboral, estos resultados se explican probablemente por la edad promedio que caracteriza a ambos tipos de hogar, recuérdese que en los *hogares unipersonales* predominaba la población mayor de 65 años para algunos grupos y en los *hogares no familiares no mixtos*, se encontraban en su mayoría jefes jóvenes.

Otra de las categorías que forma parte de la PEA es la de los jefes del hogar quienes aunque tenían empleo señalaron no haber trabajado en la semana de referencia, destacando de modo especial el 61.3% de los jefes de los *hogares no familiares no mixtos* salvadoreños (Gráfica 4.4 e); dicha situación podría obedecer a dos factores: el tipo de actividad desarrollada por estas personas – dedicadas a la elaboración de artesanías- o a las elevadas temperaturas que se reportan en Baja California Sur (40°C, entre mayo y septiembre), en donde se concentraba la mayor parte de dichos hogares.

La mayoría de los jefes de hogar desocupados se observó en los *hogares unipersonales* y en los *hogares familiares, mixtos y no mixtos*. En los *hogares unipersonales* la desocupación fue generalizada en casi todos los conjuntos, con excepción de los cubanos y franceses; en los *hogares familiares mixtos* la mayoría de los jefes desocupados pertenecía a los hogares guatemaltecos, cubanos y salvadoreños (un poco más del 3.0%); y en los *hogares familiares no mixtos* destacaban los guatemaltecos, hondureños, cubanos y canadienses (menos del 3.0%, en cada uno).

**Gráfica 4.4. Condición de actividad del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Con respecto a la PNEA, es decir, los jefes de los hogares que se encontraban fuera del mercado laboral representaban más del 20.0% en algunos tipos de hogar, aunque las causas fueron distintas, por ejemplo, los jefes de hogar jubilados o pensionados se encontraban en todos los tipos de hogar; en los *hogares unipersonales* sobresale la proporción de canadienses (25.6%); en los *hogares familiares no mixtos*, los canadienses y alemanes (45.0 y 33.7%, respectivamente), ubicados en su mayoría en Baja California Sur y Guanajuato, respectivamente, tratándose posiblemente de inmigrantes que concluyeron su relación con el mercado laboral en su país de origen y decidieron establecerse en México con su familia; mientras que en los *hogares no familiares mixtos* (Gráfica 4.4 d), destaca el 75.0% de los jefes salvadoreños, debido probablemente a que dichos hogares estaban jefaturados en su mayoría por mexicanos (85.7%), tratándose quizá de los propietarios de la vivienda ocupada por inmigrantes salvadoreños.

Por su parte, las personas que formaban parte de la PNEA por ser estudiantes también se localizaban en todos los tipos de hogar, pero de modo particular en los *hogares no familiares y unipersonales*. Dicha información confirma que en estos tipos de hogar se establecían inmigrantes que llegaron a México por motivos de formación académica, tratándose quizá de migraciones temporales, siendo el caso de todos los jefes de los *hogares no familiares no mixtos* alemanes.

En los *hogares no familiares mixtos* la mayoría de los estudiantes jefes de hogar fueron los colombianos, franceses, argentinos y guatemaltecos (29.3, 11.2, 8.4 y 2.6%, respectivamente); en los *hogares unipersonales* destacaba la proporción de los colombianos, cubanos y franceses (8.7, 7.9 y 5.3%); en los *hogares familiares no mixtos* sobresalían los colombianos (4.2%), mientras que en los *hogares familiares mixtos*, los canadienses (2.4%). Estos datos confirman que la formación académica de los colombianos en el exterior, representó uno de los motivos principales por los cuales esta población inmigrante se estableció en el territorio mexicano.

Por otro lado, los jefes de hogar pertenecientes también a la PNEA dedicados a la realización de quehaceres del hogar estuvieron presentes en todos los tipos de hogar, con excepción de los *hogares no familiares no mixtos*. En los *hogares no familiares mixtos* sobresalieron los españoles, colombianos y cubanos (23.1, 19.6 y 18.2%, respectivamente); en los *familiares no mixtos*, los hondureños, españoles, alemanes y salvadoreños (23.9, 22.9, 17.1 y 11.2%, respectivamente); y finalmente, en los *unipersonales* los españoles (27.3), obsérvese que es precisamente el grupo español el que predominaba entre quienes realizaban actividades domésticas.

Los jefes del hogar que no participaban en el mercado laboral mexicano impedidos por alguna limitación física o mental permanente, se identificaron en todos los tipos de hogar, con excepción de los *hogares no familiares mixtos*. En los *hogares no familiares no mixtos*, dicha situación se observó entre los guatemaltecos (6.2%); en los *unipersonales* y *familiares no mixtos*, fue el caso de los argentinos (2.3 y 1.7%, respectivamente), españoles (1.1 y 3.0%, respectivamente) y guatemaltecos (0.6, en ambos casos); y finalmente, en los *hogares familiares mixtos* se observó que en todos los países un poco menos del 1.0% presentó dicha limitación; no obstante, la proporción entre los salvadoreños fue mayor (3.3%).

En conclusión, una vez que se ha descrito de manera general cuales fueron los grupos que por su condición en el mercado laboral compartían características muy parecidas, se observa que la mayoría de los jefes de hogar que formaba parte de la PEA se localizaba en los *hogares no familiares no mixtos*, con la única excepción de los hogares alemanes, cuyos jefes de hogar formaban parte de la PNEA por ser estudiantes.

#### *Posición en el trabajo de los jefes de hogar*

Para profundizar en las condiciones laborales de los hogares de inmigrantes, la posición en el trabajo es un indicador que muestra la relación entre los jefes del hogar y los medios de producción.

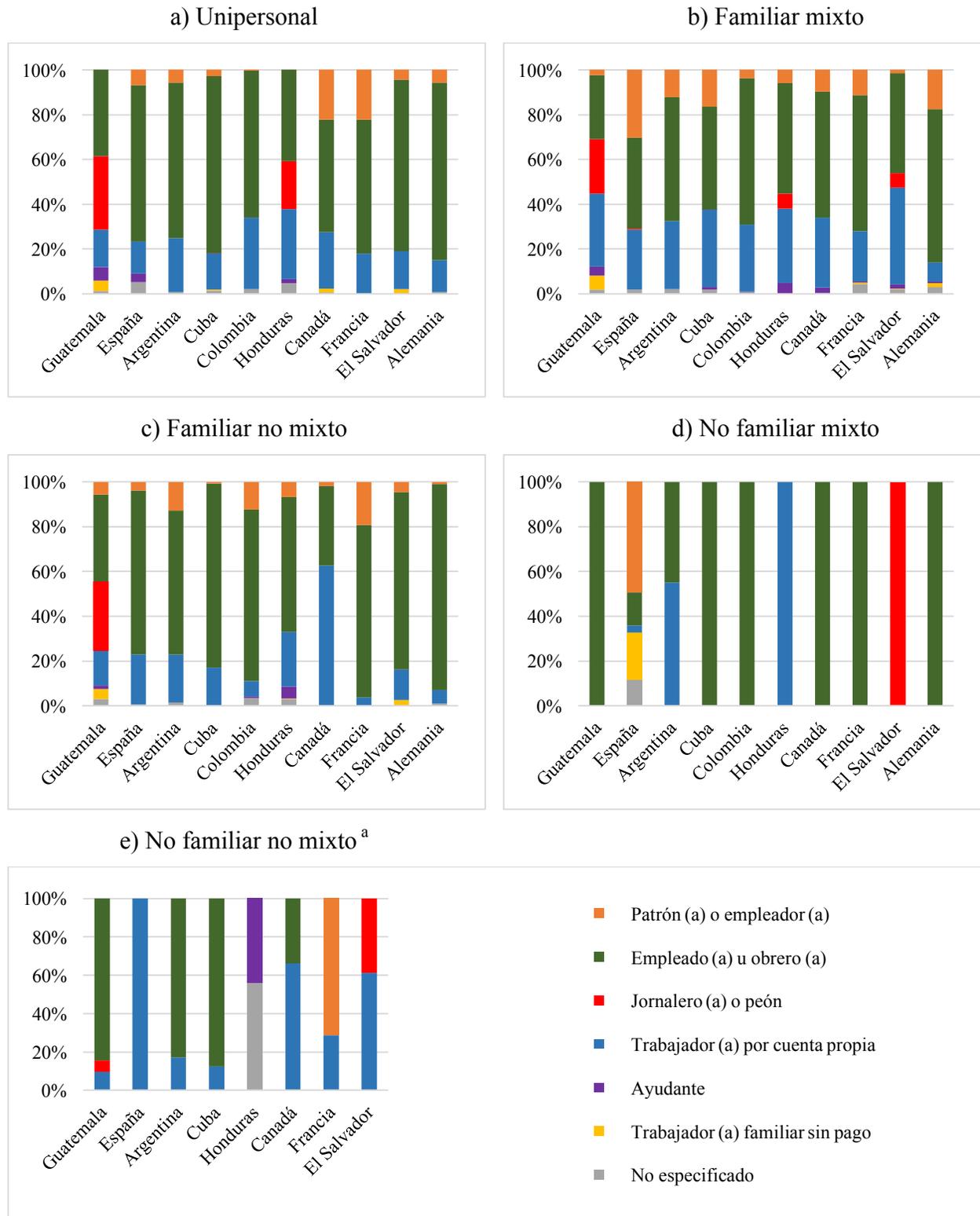
La Gráfica 4.5, muestra que la mayoría de los jefes de hogar eran personas asalariadas, puesto que se contrataban como empleados u obreros (53.7%),<sup>37</sup> un cuarto eran trabajadores por cuenta propia (26.9%),<sup>38</sup> el 9.2% eran patronos o empleadores y pocos eran jornaleros o peones y ayudantes (5.7 y 1.9%, respectivamente) y sólo el 1.2% no recibía pago alguno por el desempeño de actividades económicas.

---

<sup>37</sup> Es una posición en el trabajo en la cual, el jefe del hogar percibe un sueldo o salario procedente de un patrón, empresa o institución pública o privada para la cual labora.

<sup>38</sup> Son aquellas personas que no tienen jefe, pero que, tampoco contratan trabajadores.

**Gráfica 4.5. Posición en el trabajo del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos ni alemanes.

Los jefes de hogar patronos o empleadores se encontraban presentes en todos los tipos de hogar; de modo especial entre los jefes franceses, pues como se muestra en la Gráfica 4.5 en los *hogares no familiares no mixtos* estos representaban la mayor proporción, siendo 7 de cada 10 quienes asumían dicha posición, seguidos únicamente por la mitad de los jefes de los *hogares no familiares mixtos* españoles (Gráfica 4.5 d), lo cual incrementaba la posibilidad de ser estos conjuntos de hogares quienes percibían mayores ingresos, generados a partir de los medios de producción de los que eran los dueños.

La presencia de patronos o empleadores en los *hogares familiares mixtos* fue relevante en los diez países, despuntando entre ellos los jefes de hogar españoles (30.0%); en menor medida, los jefes de hogar alemanes, cubanos, argentinos, franceses y canadienses (entre 10 y 18 personas por cada 100, en cada grupo); en contraste, los jefes de los hogares centroamericanos identificados como patronos o empleadores eran muy pocos. Por su parte, la posición en el trabajo como empleado u obrero se observó particularmente en los *hogares familiares no mixtos* y en los *hogares unipersonales*, concentrando un poco más del 62.0%, en cada tipo de hogar.

Los empleados u obreros fueron todos los jefes de los *hogares no familiares mixtos* guatemaltecos, cubanos, colombianos, canadienses franceses y alemanes (Gráfica 4.5 d); mientras que, en los *hogares unipersonales* sobresalían los alemanes y cubanos (8 de cada 10); en los *hogares familiares mixtos*, los colombianos y alemanes (7 de cada 10); en los *hogares familiares no mixtos*, los alemanes (9 de cada 10); y finalmente, en los *no familiares no mixtos*, los cubanos (9 de cada 10). Los datos presentados indican que dicha posición en el mercado de trabajo está relacionada positivamente con las personas que poseen un mayor capital humano, ejemplo de ello son los jefes de los hogares alemanes, quienes destacan en casi todos los tipos de hogar, situación que les favorece, puesto que, se trata regularmente de empleos formales, que además de asegurar al trabajador una retribución periódica, le otorga el acceso a servicios de asistencia médica y diversas prestaciones sociales.

El caso de los jefes de hogar que se contrataban como jornaleros o peones,<sup>39</sup> se presentó de manera contundente entre los hogares centroamericanos, siendo los guatemaltecos la gran mayoría en

---

<sup>39</sup> Jornaleros o peones son quienes perciben un monto previamente pactado por realizar una actividad económica.

todos los tipos de hogar, con excepción de los jefes de los hogares *no familiares no mixtos*, en donde se observó que el volumen de los jefes de hogar salvadoreños les superaba (39.0%).

Los jefes de hogar que declararon ser trabajadores por cuenta propia se localizaron en su mayoría, entre los *hogares no familiares*; esta información confirma que se trata de una posición laboral en la que comúnmente se emplean personas en edades tempranas, que como fue señalado se localizaban jefaturando en particular estos tipos de hogar; son actividades que regularmente ofrecen una mayor libertad, pero al mismo tiempo les asocia a desventajas salariales y de asistencia social, tanto en el corto, como en el largo plazo, puesto que son negocios en los que generalmente no se efectúa una cotización de un ahorro para el futuro, por ende, disminuye la posibilidad de llegar a ser jubilados o pensionados. En cambio, en el corto plazo les dificulta el acceso a servicios médicos ofertados por instituciones sociales o la posibilidad de adquirir un patrimonio.

Entre los trabajadores por cuenta propia sobresalen todos los que jefaturaban los *hogares no familiares mixtos* hondureños, así como la totalidad de jefes españoles en los *hogares no familiares no mixtos*; mientras que en los *hogares unipersonales y familiares mixtos*, se observó dicha posición en todos los países, aunque en menores proporciones.

Una de las posiciones laborales más precarias, son aquellas en las que laboran algunos jefes de hogar identificados como ayudantes.<sup>40</sup> Conforme se muestra en la Gráfica 4.5, dichas actividades fueron desempeñadas en su mayoría por los jefes de dos grupos: hondureños y guatemaltecos. Esta posición se presentó en todos los tipos de hogar, con excepción de los *hogares no familiares mixtos*. No obstante, en los *hogares no familiares no mixtos* hondureños se observó que 44 de cada 100 jefes de hogar se empleaban como ayudantes. En cambio, en los otros hogares se trataba de un poco menos del 6.0% de los jefes de hogar guatemaltecos y hondureños quienes se empleaban en la misma posición laboral.

Por último, es necesario indicar que los jefes de hogar guatemaltecos y españoles sobresalían entre el conjunto de personas que realizaban algunas actividades económicas sin percibir por ello ninguna remuneración. Sin embargo, habrá que aclarar que en el caso de los jefes guatemaltecos,

---

<sup>40</sup> Se considera ayudantes a quienes desempeñan actividades económicas por las que se percibe una remuneración, se trata de tareas desarrolladas sólo por algunas horas o en determinados días de la semana.

se trataba de 4 o 6 personas de cada 100 (en *los hogares unipersonales y familiares*); por su parte, los jefes de los *hogares no familiares mixtos* españoles eran 21 de cada 100.

En resumen, con base en la información presentada, se considera que las mejores condiciones laborales son ocupadas por los jefes de los hogares españoles y francés, quienes en su mayoría fueron poblaciones identificadas como patrones o empleadores. Del mismo modo, se reveló que los alemanes, colombianos, franceses y argentinos, destacaban por ser grupos asalariados, por ende, tenían en “mejores” condiciones laborales.

En contraste, es probable observar precariedad en las condiciones de vida de los hogares identificados con los tres países centroamericanos, tal declaración se basa en las distintas posiciones con respecto al trabajo concertadas por los jefes de los hogares guatemaltecos, quienes destacaban por ser en su mayoría jornaleros o peones y en menor magnitud trabajadores sin pago y ayudantes; aunque hay que tener presente a los jefes de *hogar no familiar no mixto* guatemaltecos, pues un poco más del 80.0% se contrataba como empleados, esperando por lo tanto mejores condiciones de vida entre ellos. Por su parte, los jefes de los hogares hondureños tenían mayor participación como trabajadores por cuenta propia y en el caso concreto de los *hogares no familiares no mixtos*, se observó a muchos ayudantes. Finalmente, los salvadoreños se colocaban como trabajadores por cuenta propia y como jornaleros, reforzando con ello que los jefes de los hogares centroamericanos probablemente percibían los menores ingresos.

#### *Tipo de ocupación u oficio de los jefes de hogar*

En la Gráfica 4.6 se presenta el tipo de ocupación desempeñada por los jefes del hogar, actividad que se considera fuertemente vinculada a la escolaridad del individuo. La mayoría de los jefes de hogar eran profesionistas o técnicos (32.5%), se trata de poblaciones altamente calificadas, como habían señalado Castillo (2014) y recientemente Cobo y Ángel (2015). Además, entre las ocupaciones desarrolladas sobresalen los funcionarios, directores y jefes (16.5%), los comerciantes, empleados y agentes de ventas (12.5), los trabajadores agrícolas, ganaderos, forestales y pescadores, así como los trabajadores artesanales (8.6 y 8.2%, respectivamente). Siendo pocos los trabajadores ocupados en actividades elementales y de apoyo, en servicios personales y de vigilancia, como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y

conductores de transporte, y los que desempeñaban actividades administrativas (7.1, 5.6, 4.2 y 3.6%, respectivamente).

Los jefes de hogar que se encontraban situados en la cima de la pirámide ocupacional desempeñándose como funcionarios, directores y jefes se identificaron en su mayoría en los *hogares familiares no mixtos y unipersonales*; en los primeros, se observó a la mitad de los jefes de hogar alemanes y al 37.0% de los españoles; en los segundos, destacaban los franceses (48 de cada 100), así como los alemanes, argentinos, colombianos y españoles (poco menos de 30 de cada 100, en cada conjunto).

En los *hogares mixtos, familiares y no familiares* se observa nuevamente una participación destacada como funcionarios, directores y jefes entre los alemanes y españoles, siendo mayor la proporción en los *hogares no familiares* para ambos casos. En los *hogares familiares no mixtos*, se destacaban los jefes de hogar alemanes y colombianos (52 y 46 de cada 100, respectivamente). Finalmente, en los *hogares no familiares no mixtos*, los franceses (2 de cada 100).

La mayoría de los hogares reportó altas proporciones de jefes de hogar profesionistas o técnicos, de manera especial entre los *hogares* colombianos, cubanos y argentinos los cuales destacaban en la mayoría de los tipos de hogar, incluso, tratándose casi de la totalidad de los jefes en los *hogares no familiares no mixtos* cubanos, por ejemplo.

Por su parte, quienes desarrollaban actividades administrativas estaban presentes en casi todos los tipos de hogar, con excepción de los *hogares no familiares no mixtos*; en los *hogares no familiares mixtos* destacaban en esta ocupación los canadienses (76.0%), en los *familiares no mixtos*, los españoles (30 de cada 100); mientras que en los *hogares unipersonales* sobresalieron los alemanes, españoles y argentinos (20, 9, y 6 de cada 100, respectivamente); y en los *hogares familiares mixtos*, se observó a menos del 7.0% de los jefes de los hogares hondureños, alemanes y canadienses desempeñando tales actividades.

Los jefes de hogar comerciantes, empleados o agentes de ventas, encabezaban principalmente los *hogares no familiares no mixtos*, destacando entre ellos los canadienses, argentinos y hondureños. Cabe señalar que los jefes de estos mismos grupos sobresalieron en otros tipos de hogar, más aún los del conjunto canadiense, quienes presentaron las mayores proporciones (entre 32 y 66%).

**Gráfica 4.6. Ocupación del jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos ni alemanes.

Los servicios personales y de vigilancia son otras de las ocupaciones desempeñadas por los jefes de los hogares centroamericanos, aunque se observó también a algunos de los jefes de los hogares argentinos, franceses y canadienses pero, no en todos los tipos de hogar. En dicha ocupación sobresalían por ejemplo, los jefes de los *hogares unipersonales* salvadoreños, canadienses, hondureños y guatemaltecos (31, 20, 17 y 14 de cada 100).

La proporción de los jefes de los hogares guatemaltecos destacaba entre el conjunto por su participación en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca, la única excepción se presentó en los *hogares no familiares no mixtos*, en donde dicho grupo fue superado únicamente por la proporción de los jefes de los hogares salvadoreños que desarrollaban dichas tareas (39.0%).

Por su parte, se observa que los jefes de hogar dedicados a la producción de artesanías en su mayoría eran quienes jefaturaban los hogares centroamericanos, localizados principalmente en los *hogares familiares mixtos*, de modo especial, entre los hondureños. Sin embargo, fueron los salvadoreños quienes practicaban esta ocupación en todos los tipos de hogar.

Los operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte eran en su mayoría los jefes de los *hogares unipersonales y familiares, mixtos y no mixtos*. En estas ocupaciones destacaban los jefes de los *hogares unipersonales* salvadoreños (15 de cada 100). Entre los *hogares familiares mixtos* sobresalían los hondureños, salvadoreños y cubanos (10, 7 y 6 de cada 100, respectivamente) y entre los jefes de los *hogares familiares no mixtos*, los argentinos, hondureños y guatemaltecos (14, 7 y 5 de cada 100).

Por otro lado, quienes declararon realizar tareas de apoyo o elementales en su mayoría jefaturaban los hogares centroamericanos.

Con base en los datos mostrados en relación al mercado laboral se puede decir que, probablemente “las mejores condiciones de vida” se observaban entre los jefes de los hogares alemanes, franceses, colombianos y españoles, puesto que las ocupaciones de los jefes en estos hogares pertenecían a la cima ocupacional, es decir, eran en su mayoría funcionarios, directores, jefes y profesionistas. Por su parte, los jefes de los hogares cubanos, argentinos y canadienses presentaban condiciones de vida favorables, aunque no en todos los tipos de hogar. Algunos jefes de los *hogares no mixtos* cubanos y *unipersonales* argentinos eran funcionarios, directores y jefes, en cambio, una proporción de los jefes de los *hogares mixtos* cubanos se empleaban como comerciantes o

vendedores, mientras que los argentinos eran profesionistas o técnicos. Entre el conjunto canadiense, la mayoría de los jefes de hogar eran comerciantes y vendedores; no obstante los jefes de los *hogares no familiares no mixtos* de dicho grupo, realizaban tareas administrativas.

En contraste, se considera que la mayoría de los hogares centroamericanos presentaban condiciones de vida menos favorables, puesto que, en general las ocupaciones desarrolladas por sus jefes, se ubicaban en la base de la estructura ocupacional, dado que realizaban actividades correspondientes al sector primario, en las que los ingresos laborales se caracterizan por ser de los más bajos. También se observaron excepciones, por ejemplo, en los *hogares no familiares no mixtos*, en donde la mayoría de los jefes de hogar guatemaltecos eran profesionistas o técnicos. Los hondureños en mayor medida laboran como comerciantes o vendedores, elaborando artesanías y en actividades elementales o de apoyo; y los salvadoreños realizaban diversas actividades, entre ellas destacan artesanales, de apoyo, de vigilancia y operación de diferentes maquinarias.

En general, se puede concluir que las ocupaciones de los jefes de los hogares de inmigrantes estaban asociadas positivamente con su nivel educativo, es decir, la participación en el mercado laboral mexicano es selectiva por escolaridad; lo cual repercute en las distintas poblaciones de inmigrantes, representando ventajas o desventajas muy marcadas para los diferentes grupos de hogares.

#### **b) Participación en los servicios de salud**

El acceso a la salud se considera un indicador de las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes en territorio mexicano. La mayor parte de los jefes de hogar declararon que ante alguna enfermedad acudían a recibir atención médica a un consultorio, clínica u hospital privado (49.4%). Sin embargo, la otra mitad de los jefes de hogar acudía a distintas instituciones, el 21.4% señaló ser derechohabiente de los servicios que ofrecía el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 13.4% a Centros de Salud u Hospital de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y una menor proporción de jefes de hogar indicó estar afiliado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado (ISSSTE) (4.9%) o acudir a los servicios ofrecidos por

Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Ejército Mexicano o la Secretaria de Marina (0.9%), o el IMSS Oportunidades (0.7%).<sup>41</sup>

En la Gráfica 4.7 se observa que los jefes de hogar que indicaron acudir a un servicio privado se localizaban en todos los tipos de hogar, pero de modo particular entre los hogares españoles, argentinos, cubanos, colombianos, canadienses, franceses y alemanes. El servicio médico privado llegó a ser la única institución a la que acudían los jefes de los *hogares no familiares no mixtos* españoles, canadienses o alemanes.

Por su parte, entre los jefes de los hogares centroamericanos (guatemaltecos, hondureños y salvadoreños), la asistencia a servicios médicos privados era poco frecuente; en general, menos de la mitad de los jefes de los cinco tipos de hogar señaló acudir a dichas instituciones. Se muestran algunas excepciones, como entre los jefes de los *hogares no familiares no mixtos* salvadoreños (61.3%) y los de los *hogares unipersonales* hondureños (58.1%), los cuales declararon concurrir a servicios privados. El acceso a los servicios de salud diferenciado en estos últimos hogares quizá obedezca a los perfiles propios del hogar, esto es, que los hogares salvadoreños en ese tipo específico de hogar eran conformados en su mayoría por personas en edades productivas, sin la presencia de personas económicamente dependientes de ellos; o en el caso de los jefes de hogar hondureños residentes en hogares *unipersonales* probablemente les colocaba en una mejor posición económica, la cual les permitía acceder a este tipo de servicios.

Es de destacar que entre los jefes de hogar que declararon acudir a un Centro de Salud o a un Hospital a cargo de la SSA para recibir atención sobresalen los hondureños y guatemaltecos en los cinco tipos de hogar. Estas instituciones ofrecen servicios médicos a muy bajo costo, por lo que reflejan la situación económica de los hogares centroamericanos quienes aunque formaban parte de la PEA, se encontraban vinculados a actividades laborales de bajos ingresos. Se destaca el caso de los *hogares no familiares mixtos* hondureños, en el cual el 72.0% declaró ir a un Centro de Salud u Hospital de la SSA, como su principal institución de asistencia médica, y se trata de la misma proporción de jefes de hogar quienes declararon realizar tareas elementales o de apoyo (Gráfica 4.6 d).

---

<sup>41</sup> Ahora conocido como IMSS PROSPERA, el cual brinda servicios de salud a quienes no cuentan con seguridad social y viven en zonas rurales o urbanas marginadas o en extrema pobreza.

**Gráfica 4.7. Institución de servicios de salud a los que acudía el jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Sin embargo, el acudir a recibir atención en las instituciones que ofrecen servicios médicos de bajo costo también se declaró entre los *hogares familiares no mixtos* alemanes (82.9%) y en los *hogares no familiares mixtos* argentinos (38.3%). En el caso de los primeros sorprende el porcentaje porque en su mayoría era población que ocupaba cargos de funcionarios, jefes o directores, y se esperaba que se atendieran en otro tipo de instituciones como el servicio médico particular; en cambio, en el caso de los argentinos, estos estaban jefaturados, en mayor medida, por mujeres mexicanas quienes trabajaban por cuenta propia, lo cual, puede ayudar a explicar que se atendieran en un Centro de Salud u Hospital de la SSA.

La proporción de jefes de hogar que asistían al ISSSTE por ser trabajadores del Estado mexicano, fue muy baja en casi todos los tipos de hogar pero, sobresalen los jefes de los *hogares unipersonales* alemanes y los jefes de los *hogares familiares mixtos* franceses, con un 20.8% y un 17.8%, respectivamente.

Algunos de los jefes de hogar declararon que ninguna de las instituciones descritas en este análisis calificaban el lugar al que comúnmente acudían a recibir atención médica, al presentar alguna enfermedad, entre ellos destacaban los guatemaltecos y en menor medida los canadienses y hondureños, particularmente entre los *hogares familiares no mixtos* hondureños, guatemaltecos y alemanes (22, 18 y 13 de cada 100).

Con base en la Gráfica 4.7, se observa que fueron pocos los jefes de hogar que trabajaban en PEMEX, la Defensa Nacional o en la Secretaría de Marina, instituciones que dan un acceso al servicio médico a sus trabajadores (menos del 3.0% en cada tipo de hogar). La misma tendencia se observó con quienes acudían a los servicios de salud ofrecidos por el IMSS Oportunidades, que en su mayoría fueron los jefes de hogar guatemaltecos, pertenecientes a los *hogares no familiares mixtos, familiares mixtos* y *no mixtos* (5, 3 y 2 de cada 100, respectivamente).

Es de señalar que, como se muestra en la Gráfica 4.7 hubo jefes de hogar que indicaron que ante un problema de salud no se atendían, de manera muy particular en los *hogares unipersonales* y los *hogares no familiares no mixtos* centroamericanos (32 y 21 de cada 100, respectivamente), pero también los hubo de otros grupos.

Con base en los resultados expuestos, se puede concluir que la atención médica en las distintas instituciones mexicanas que ofrecen servicios de salud dependen de múltiples factores, entre ellos, la afiliación o no a dichas instituciones, del ingreso económico en el hogar, del tipo de servicios disponibles en la entidad e incluso, de la cultura con respecto a la atención médica cuando se necesita, el estar afiliado a algunos programas ofrecidos por el gobierno mexicano, como Oportunidades, Prospera, entre otros factores; se observa que los hogares centroamericanos son los que acceden a instituciones de salud por las que hay que pagar poco e incluso se muestran más vulnerables ante situaciones de enfermedad por no atenderse.

### **c) Ingresos adicionales del jefe del hogar**

Para comprender las condiciones de vida de los hogares, también se consideró que además del ingreso laboral de los miembros del hogar ocupados, el recibir otros ingresos como transferencias económicas del gobierno a través de programas específicos,<sup>42</sup> pensiones o jubilaciones,<sup>43</sup> o por ayudas monetarias de personas que viven en otro país (remesas),<sup>44</sup> reflejaría semejanzas o diferencias importantes entre los distintos hogares.

De los 92,451 jefes de hogar analizados, el 11.5% declaró recibir ingresos por jubilación o pensión, un 7.1% se beneficiaban de algún programa gubernamental u organismo desconcentrado, y 3.2% recibían remesas; es así que el 21.8% de los hogares de inmigrantes declararon percibir otros ingresos.

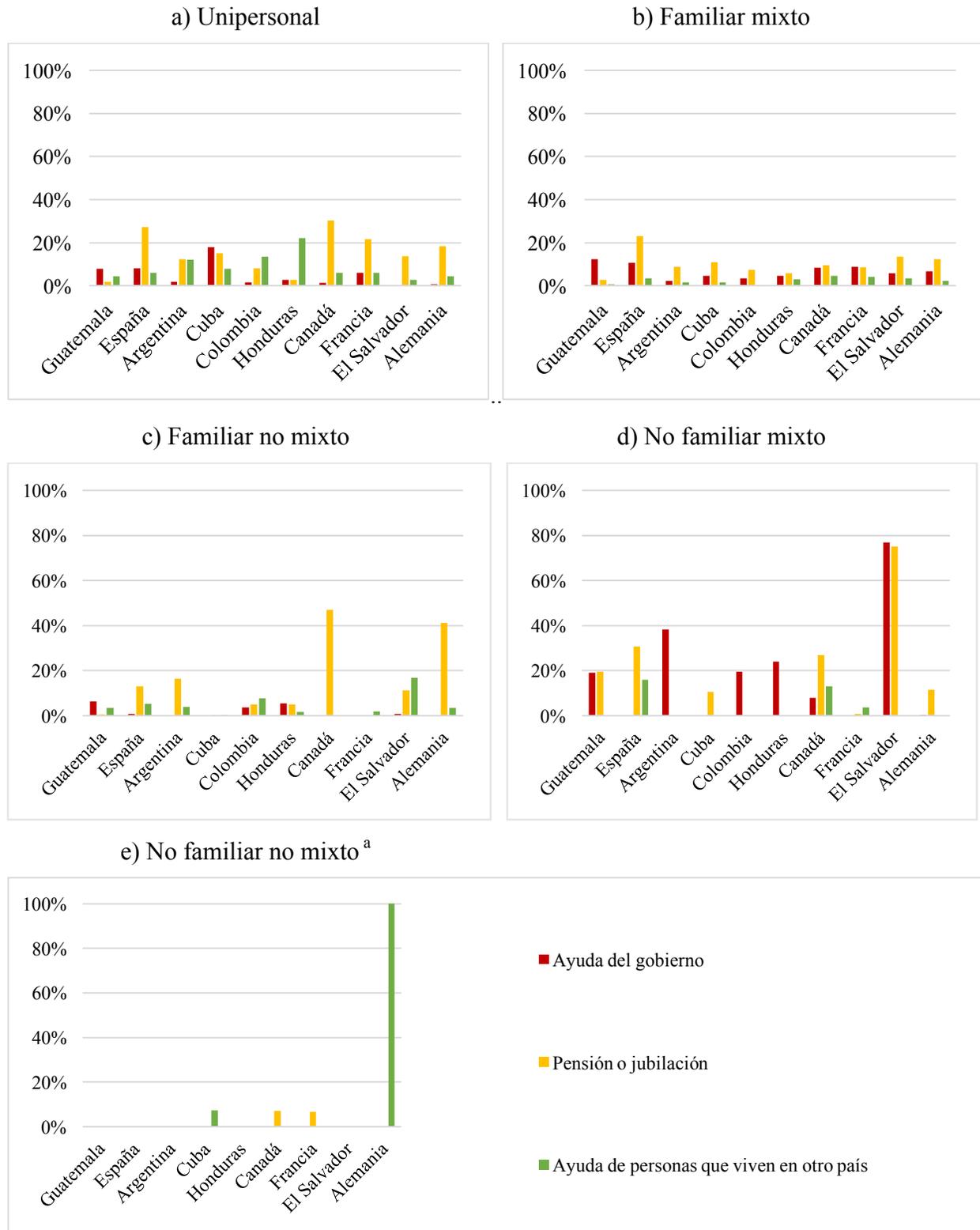
---

<sup>42</sup> En éste caso particular, se consideran a aquellas ayudas que reciben las personas mayores de 12 años, por estar inscritas en distintos planes gubernamentales u organismos desconcentrados destinados a la atención de alguna necesidad específica, con una meta fijada a un tiempo determinado, por ejemplo los programas Oportunidades, Procampo, becas, ayuda a madres solteras, adultos mayores, etc. (INEGI, 2011c: 96)

<sup>43</sup> Una persona pensionada es quien se vio obligada a terminar con una relación laboral como consecuencia de un accidente, lesión o enfermedad calificada (Por una institución de seguridad social: IMSS, ISSSTE, PEMEX, Defensa o Marina) (INEGI, 2011c: 97). En cambio, una persona jubilada es aquella mayor de 12 años que cumplió con los años laborales que estipula la ley, por lo tanto, su relación laboral ha quedado finiquitada (INEGI, 2011c: 97).

<sup>44</sup> Las remesas son la cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente) (Ver Banco de México [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) material de referencia/billetes y monedas/glosario/remesas familiares).

**Gráfica 4.8. Otros ingresos recibidos por el jefe de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

El mayor volumen de los ingresos adicionales al trabajo se concentraba en los *hogares familiares mixtos*; tipo de hogar en el que se detectó al 66.1% de los jefes de hogar jubilados o pensionados, al 81.3% de quienes se benefician de algún programa social del gobierno mexicano y el 51.0% de quienes recibían remesas; aunque había jefes de hogar jubilados o pensionados en los cinco tipos de hogar, se destaca el volumen de los jefes jubilados o pensionados españoles y canadienses (35.0 y 13.4%, respectivamente).

Por su parte, como se indica en la Gráfica 4.8 d, la mayor proporción de hogares que recibieron apoyo de programas gubernamentales se localizaba en los *hogares no familiares mixtos* salvadoreños y argentinos, pero debe aclararse que dichos hogares estaban jefaturados en su mayoría por personas de origen mexicano. No obstante, el mayor volumen de jefes de hogar que declararon recibir transferencias de gobierno fueron los hogares guatemaltecos y españoles.

Por último, los hogares de inmigrantes que recibieron ingresos procedentes del extranjero, en mayor medida, fueron los jefes de los hogares españoles; mientras que el mayor número de jefes de hogar beneficiados por remesas se concentró en los *hogares familiares mixtos*. Además como se muestra en la Gráfica 4.8 e, todos los jefes de los *hogares no familiares no mixtos* alemanes declararon recibir apoyos económicos del exterior, dado que se traba de estudiantes.

En resumen, los *hogares familiares mixtos* españoles fueron quienes se beneficiaban en mayor medida de los ingresos por jubilación y pensión, de algún programa gubernamental y del exterior. Esta característica contribuye a explicar por qué muchos de los jefes españoles indicaron dedicarse a los quehaceres del hogar.

#### **d) Asistencia escolar de menores de edad de los hogares de inmigrantes**

Para finalizar este apartado, se analiza el acceso a servicios educativos de la población en edad escolar en los distintos tipos de hogar; donde la asistencia escolar se reconoce como uno de sus principales indicadores.

Los porcentajes de la asistencia escolar de la población de 6 a 17 años, es decir, personas en edad escolar<sup>45</sup> residente en los hogares de inmigrantes, se basa en la información presentada en el Cuadro 4.5. Este análisis de la asistencia escolar involucra únicamente a los *hogares familiares, mixtos y no mixtos*; grupos en los que hay población menor de 15 años. El volumen total de los hogares de inmigrantes con presencia de población en edad escolar fue de 15,758 hogares, representando el 21.8% del total de los hogares considerados en este capítulo; de los cuales, 94.2% eran *hogares familiares mixtos* y únicamente el 5.8% fueron *hogares familiares no mixtos*.

**Cuadro 4.5. Porcentaje de asistencia escolar promedio de la población de 6 a 17 años de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**

Tipo de hogar	País de referencia										Total
	Guatemala	España	Argentina	Cuba	Colombia	Honduras	Canadá	Francia	El Salvador	Alemania	
<i>Hogares familiares mixtos</i>											
Total	15,302	11,989	4,726	6,130	5,443	6,387	3,593	4,797	5,564	4,018	67,949
Hogares con población entre 6 y 17 años											
Proporción	41.2	10.4	17.6	10.3	16.8	26	21.5	7.2	27.3	15.5	21.9
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hogares	(6,304)	(1,247)	(832)	(631)	(914)	(1,661)	(772)	(345)	(1,519)	(623)	(14,849)
Proporción de personas que asisten a la escuela											
Total	72.9	93.2	92.8	95.4	85.7	86.1	84.5	99.2	89.4	91.1	
Inmigrantes	5	21.7	19.9	7.4	18.3	9	33.5	25.4	8	16.2	
Mexicanos	67.9	71.5	72.9	88	67.4	77.1	51	73.8	81.3	74.9	
<i>Hogares familiares no mixtos</i>											
Total	1,652	1,282	1,654	1,050	1,452	355	951	601	143	199	9,339
Hogares con población entre 6 y 17 años											
Proporción	18.8	0.9	7.7	0.5	14.7	25.9	3.2	12	27.3	3.5	9.7
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hogares	(311)	(12)	(127)	(5)	(213)	(92)	(30)	(72)	(39)	(7)	(909)
Proporción de personas que asisten a la escuela											
Total	24.5	100.0	93.4	93.9	92.6	50.5	100.0	97.5	7.7	99.3	
<i>Hogares familiares, mixtos y no mixtos con población entre 6 y 17 años</i>											
Total	6,615	1,258	959	637	1,128	1,753	803	418	1,558	630	15,758
Proporción	42.0	8.0	6.1	4.0	7.2	11.1	5.1	2.7	9.9	4.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

En general, el mayor volumen de hogares con población en edad escolar se identificó entre los guatemaltecos 42.0%, así como en los hogares hondureños, salvadoreños y españoles 11.1, 9.9 y 8.0%, respectivamente. Lo contrario se observó en los hogares franceses, cuyo volumen de hogares con población escolar representó únicamente el 2.7%.

<sup>45</sup> En este estudio se consideró a la población menor de edad, que podría estar involucrada en el sistema educativo adquiriendo la educación básica obligatoria en México (primaria y secundaria) o parte de la educación media superior.

Con respecto al tipo de hogar, en el Cuadro 4.5 se muestra que en los *hogares familiares mixtos y no mixtos* el mayor volumen de hogares con población en edad escolar pertenecía al conjunto guatemalteco (6,304 y 311 hogares, respectivamente), además en los *hogares familiares mixtos* también destacó el número de hogares hondureños y salvadoreños (1,661 y 1,519 hogares, respectivamente), mientras que en los hogares *familiares no mixtos* sobresalió el volumen de los hogares colombianos y argentinos (213 y 127 hogares respectivamente).

El análisis de la asistencia escolar con base en la información presentada en el Cuadro 4.5, muestra que, en general, la asistencia escolar promedio entre los hogares (guatemaltecos, cubanos, hondureños, franceses y salvadoreños) fue mayor en los *hogares familiares mixtos* que en los *hogares familiares no mixtos*. En cambio, la asistencia escolar promedio en los *hogares familiares no mixtos* españoles, argentinos, colombianos, canadienses y alemanes fue mayor que en los *hogares familiares mixtos*. En particular se destaca que la menor asistencia escolar promedio, entre todos los *hogares familiares mixtos*, se registró entre los guatemaltecos (72.9%); y la más alta en los hogares franceses (99.2%).

Por su parte, en los *hogares familiares no mixtos*, es decir, compuestos solo con población inmigrante, la menor asistencia escolar promedio estaba en los hogares salvadoreños (7.7%). Lo opuesto se observó en los hogares españoles y canadienses en los que todos los menores asistían a la escuela.

Este indicador resultó ser muy relevante para mostrar el grado de desigualdad en las condiciones de vida de los diferentes hogares de inmigrantes, según país de referencia, desventaja educativa presente y futura; ya que como se ha mostrado, las oportunidades laborales son mayores en las poblaciones con un elevado capital humano, es decir, mayor nivel educativo. En el caso particular de los *hogares familiares mixtos*, además se muestra que quienes asistían a la escuela en su mayoría eran población nacida en México por ejemplo, en los hogares guatemaltecos se observan diferencias sustantivas entre el país de origen de quienes asistían a la escuela (5.0% inmigrantes y 67.9% mexicanos), lo cual se presentó en todos los *hogares mixtos* de los diez países de referencia.

### **3. Perfil de las condiciones de las viviendas de inmigrantes**

Para finalizar el análisis de las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes, en este apartado se aborda las características de las viviendas donde habitaban los inmigrantes establecidos en México en 2010, con la finalidad de conocer las características físicas y la calidad de los servicios con los cuales contaban tanto los inmigrantes como sus corresidentes. Los indicadores a analizar son el material del piso de la vivienda, la existencia o inexistencia de un cuarto utilizado como cocina, sanitario y, además, del abastecimiento de agua, el tipo de drenaje y combustible utilizado para cocinar.

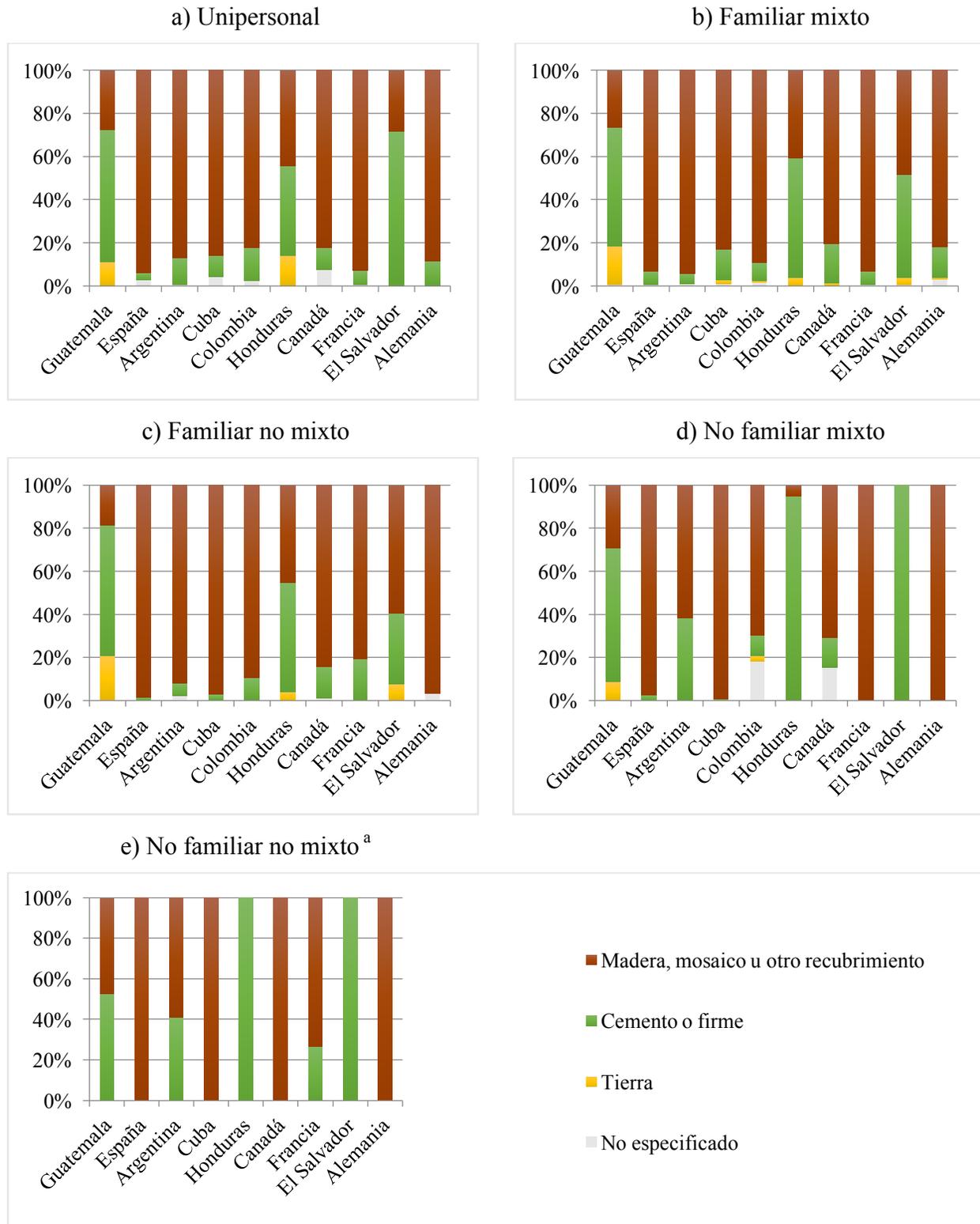
#### **a) Características físicas de la vivienda**

Las características físicas de la vivienda se consideraron un indicador de las carencias o abundancia económica en los hogares de inmigrantes. El material del piso de la vivienda permitió analizar la vulnerabilidad que representa carecer de un piso firme, por la exposición a enfermedades de sus residentes habituales. El 69.7% de las viviendas de los inmigrantes contaba con algún recubrimiento en su piso, una cuarta parte de viviendas se caracterizaba por poseer piso de cemento y el 4.4% tenía piso de tierra.

Los pisos de madera, mosaico u otro tipo de recubrimiento se observaban en la mayoría de las viviendas; y en especial en los *hogares unipersonales* identificados con los países europeos (España, Francia y Alemania).

Por su parte, las viviendas con piso de cemento eran ocupadas en su mayoría por los hogares centroamericanos (guatemaltecos, hondureños y salvadoreños); en especial viviendas en las que residían los *hogares no familiares no mixtos* hondureños y salvadoreños, así como aquellas pertenecientes a los *hogares no familiares mixtos* hondureños (95.0%, en dichos casos). Los *hogares familiares no mixtos* que indicaron tener piso de cemento en su vivienda, además de los centroamericanos, fueron los franceses y canadienses; en cambio, las viviendas de los *hogares no familiares mixtos* que destacaban por dicha característica pertenecían a los hogares colombianos y canadienses.

**Gráfica 4.9. Material del piso de la vivienda de los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



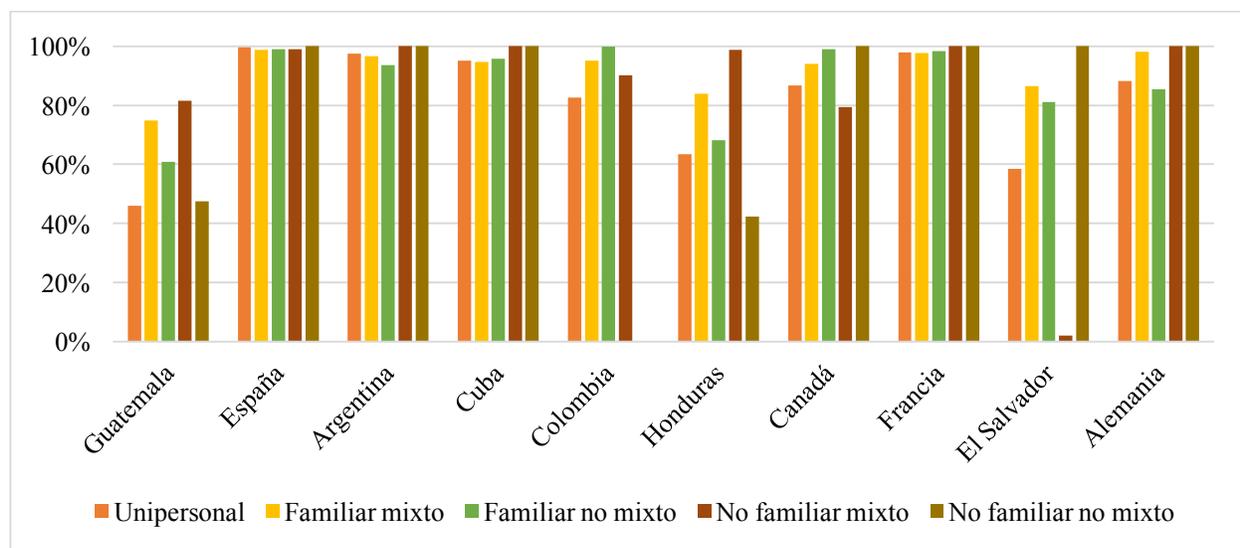
Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Por último, los hogares que registraron las condiciones más desfavorables por tener piso de tierra en la vivienda fueron una proporción de hogares guatemaltecos en casi todos los tipos de hogar. Con base en este indicador, se puede señalar que un poco más de 4,000 viviendas de inmigrantes presentaron condiciones de vida más precarias, en gran medida hogares guatemaltecos, mismos que se pudieron encontrar expuestos a la adquisición de enfermedades de tipo bacteriano por las características del piso de la vivienda.

El siguiente indicador es la posesión de un espacio independiente para cocinar dentro de la vivienda; éste fue incluido en el análisis por dos razones: primero, evita la exposición de los residentes a los contaminantes producidos por los combustibles empleados para la cocción de los alimentos; y en segundo lugar, es un indicador que refleja la inexistencia de hacinamiento en el hogar. En general, la mayoría de los hogares de inmigrantes indicó tener en la vivienda un cuarto destinado como cocina (89.4%), aun así, un poco más de 8,500 viviendas no tenía un espacio reservado para ello. Tal como se muestra en la Gráfica 4.10, la mayoría de las viviendas en donde se indicó tener esta carencia fueron hogares guatemaltecos, hondureños y salvadoreños. Sin embargo, en casi la totalidad de las viviendas de españoles y franceses se disponía de un lugar independiente para preparar alimentos (cocina).

**Gráfica 4.10. Porcentaje de viviendas con cocina independiente en hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia <sup>a</sup>**



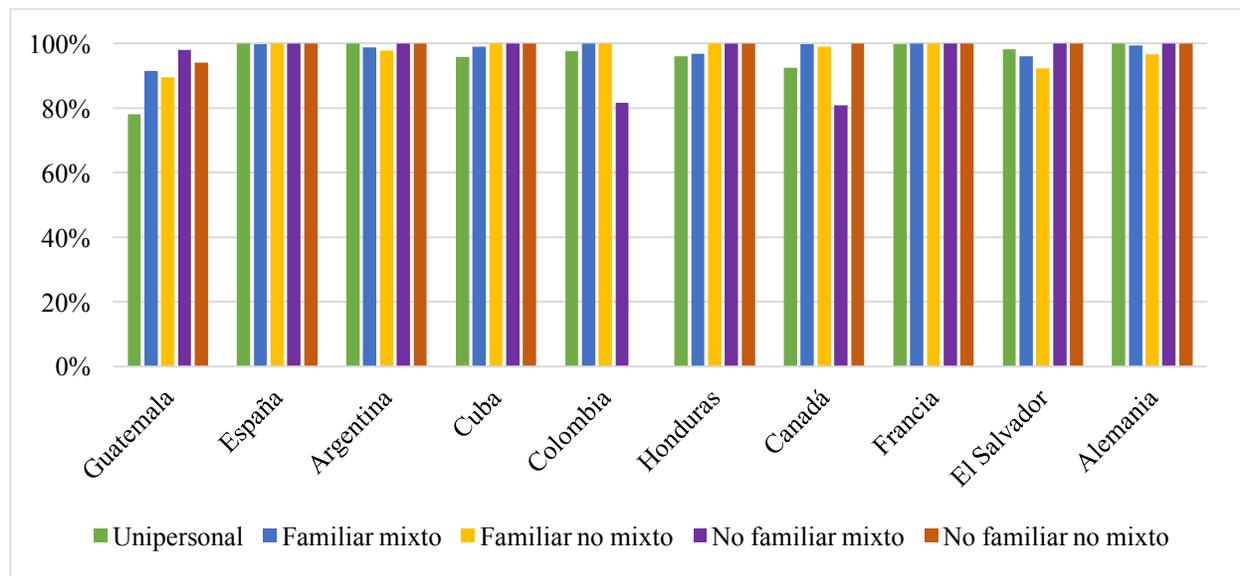
Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Entre los hogares de inmigrantes, la mayor proporción de viviendas con cocina se observó en los *hogares mixtos*. Por el contrario, la menor proporción de viviendas con cocina se registró entre los *hogares unipersonales* guatemaltecos y en los *hogares no familiares no mixtos* guatemaltecos y hondureños. Esto indica que en los hogares formados por guatemaltecos y hondureños que convivían con mexicanos fue más frecuente observar una cocina en la vivienda, caso contrario en los hogares conformados únicamente por inmigrantes no emparentados. En resumen, la mayor parte de las viviendas de centroamericanos presentan precarias condiciones de habitabilidad.

Finalmente, el tercer indicador físico analizado en la vivienda fue contar con un sanitario, lo cual mejora las condiciones de vida de los residentes en el hogar al estar menos expuestos a los contaminantes que los desechos producen. Casi la totalidad de las viviendas de los hogares de inmigrantes tenía servicio sanitario (97.0%). En general, todos los hogares españoles y franceses contaban con dicho servicio en la vivienda; Sin embargo, las viviendas de guatemaltecos y algunas de ellas ocupadas por los *hogares no familiares mixtos* colombianos y canadienses carecían de dicho servicio (casi el 20.0% en estos últimos dos grupos y 22.0% entre los guatemaltecos).

**Gráfica 4.11. Porcentaje de viviendas con sanitario en hogares de inmigrantes residentes en México en 2010, por tipo de hogar y país de referencia<sup>a</sup>**



Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los *hogares no familiares no mixtos* no hay hogares colombianos.

En conclusión, con base en las características físicas de las viviendas de los inmigrantes en México en el año 2010, el grupo que presentó las condiciones de vida más precarias entre los hogares analizados fue el de los centroamericanos y en particular, los guatemaltecos; tales carencias se acentuaban en aquéllas viviendas en las que residían exclusivamente inmigrantes. En cambio, las mejores condiciones físicas de la vivienda se observaron en casi la totalidad de los hogares españoles y franceses.

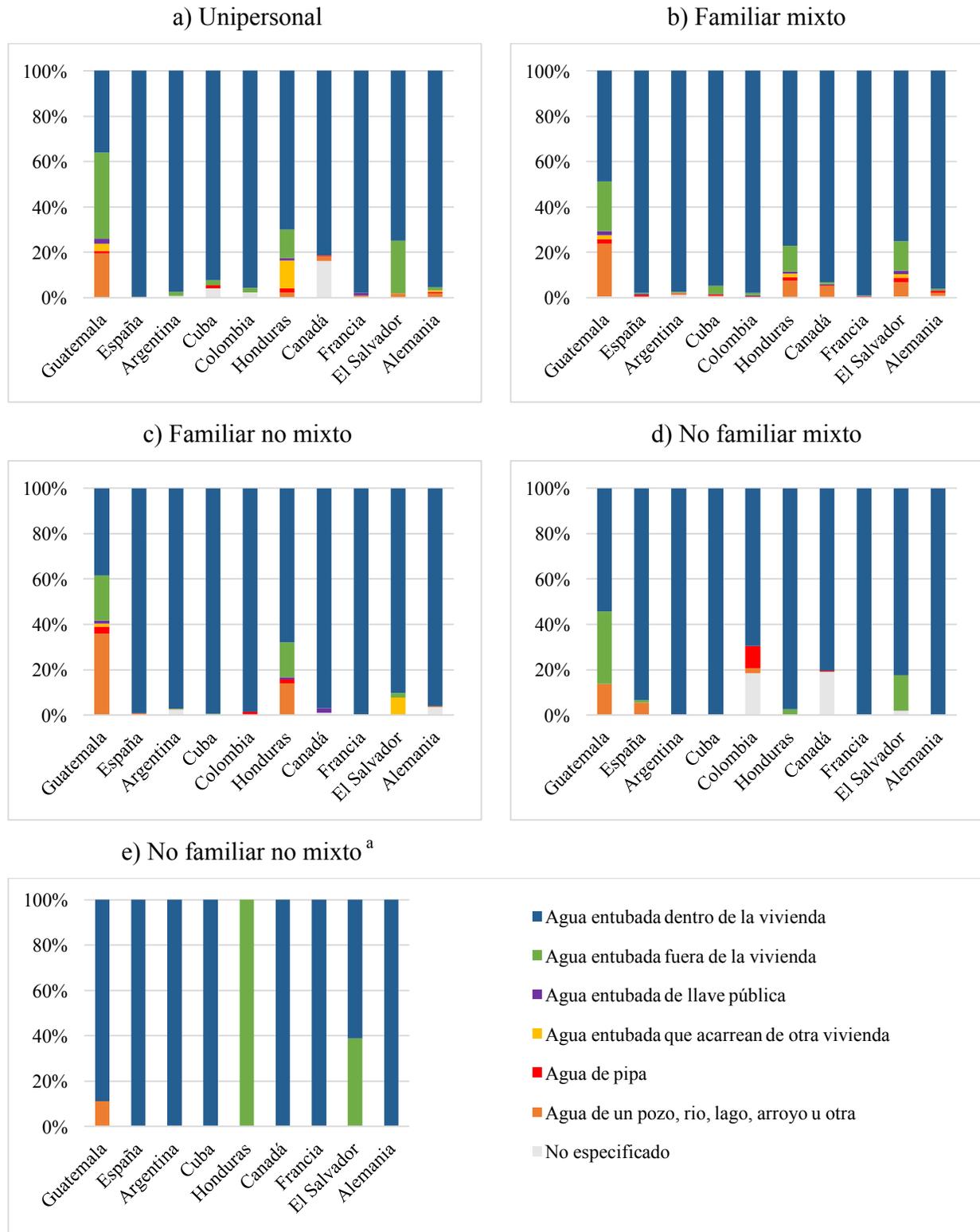
#### **b) Servicios en la vivienda de inmigrantes**

En esta sección se analizan los servicios básicos con los que disponía la vivienda de los hogares de inmigrantes, entre ellos, el abastecimiento de agua, el tipo de drenaje y el combustible empleado para cocinar.

La forma de abastecimiento de agua permite identificar óptimas condiciones de vida en los hogares; se considera que el agua que proviene de la red pública y llega al interior de la vivienda reflejaría las “mejores” condiciones de habitabilidad en la vivienda, medidas a partir de este servicio.

Los indicadores muestran que el 83.7% de las viviendas de los inmigrantes en México contaban con abastecimiento de agua potable a través de la red pública y que dicho servicio se tenía dentro de la vivienda; mientras que solo el 7.0% acudía al exterior de la vivienda para acceder a dicho servicio. Pocos fueron los hogares que se caracterizaban por dirigirse a una red pública exterior para conseguir dicho servicio o quienes indicaron obtenerlo de otra vivienda (0.07%, en ambos casos), así como los que se abastecían de agua a través de una pipa (1.0%); finalmente, las viviendas en donde no se tenía agua potable, por lo que los miembros de los hogares necesitaban acudir a un pozo, río, lago o arroyo para obtener el agua fueron el 6.2%. La Gráfica 4.12 muestra que en la mayoría de las viviendas de españoles, franceses, argentinos, alemanes y cubanos, en todos los tipos de hogar había una cobertura total de agua potable dentro de sus viviendas.

**Gráfica 4.12. Abastecimiento de agua en la vivienda de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Como se muestra en la Gráfica 4.12, el abastecimiento de agua potable dentro del terreno pero fuera de la vivienda, fue una característica común en algunos de los hogares centroamericanos (guatemaltecos, salvadoreños y hondureños). Por otro lado, los hogares que se abastecían de agua potable en la red pública comunitaria o bien, solicitaban dicho servicio a los miembros de otra vivienda, fueron pocos y en su mayoría, también se trataba de los hogares centroamericanos.

A la red pública comunitaria acudían algunos miembros de los *hogares unipersonales* y *hogares familiares mixtos* guatemaltecos; así como los de los *hogares familiares no mixtos* guatemaltecos y canadienses. Por su parte, quienes acudían por agua a otra vivienda fueron principalmente quienes residían en viviendas de *hogares familiares mixtos* y *unipersonales* hondureños y guatemaltecos, además, los de los *hogares familiares no mixtos* salvadoreños.

El uso de agua potable abastecida por medio de una pipa, se indicó en pequeñas proporciones de los hogares *familiares mixtos* y de los *hogares familiares no mixtos* guatemaltecos, hondureños y en algunos colombianos; es precisamente en este último grupo, pero de los *hogares no familiares mixtos*, donde se observó una considerable proporción de hogares en una situación similar (9.8%).

La situación observada en los hogares colombianos, de jefes de hogar que presentan perfiles tales como un elevado nivel escolar, participación de remesas, edades productivas, entre otras características; no necesariamente correspondían con las “mejores” condiciones de vida; esto podría explicarse probablemente si se trataba de inmigrantes asentados en México, quienes rentaban un cuarto o un espacio en un hogar mexicano que carece de servicios básicos dentro de la vivienda, repercutiendo en la calidad de vida de los inmigrantes.

Finalmente, atendiendo a los hogares que indicaron no tener agua potable, situación observada entre los centroamericanos, mismos que acudían a pozos, ríos, arroyos, etc., para satisfacerse de este servicio; es de destacar dicha situación fue común entre algunos de los *hogares familiares no mixtos* guatemaltecos y hondureños, y una proporción importante de *hogares no familiares mixtos* guatemaltecos (11.2%).

En resumen, se observa que una elevada proporción de los *hogares familiares mixtos* centroamericanos, presentaron las mayores dificultades para abastecerse de agua potable, lo cual, sin lugar a duda, demeritaba sus condiciones de vida, puesto que el acarreo de agua incrementa el

riesgo de adquirir enfermedades de distinta índole para quienes consumen dicho líquido, dejando a esta población en situaciones vulnerables.

Otro indicador fundamental es el servicio de drenaje o alcantarillado, -por este medio son eliminadas las aguas negras o jabonosas, portadoras de bacterias, parásitos, virus o sustancias tóxicas-, la importancia de éste servicio estriba en la relación comprobada entre la carencia del mismo y la mortalidad infantil. Además, la acumulación de aguas negras propicia la generación de diversas plagas de insectos propagadores de enfermedades contagiosas.

En general, se observa que el servicio de drenaje de la red pública se considera la categoría “óptima”; sin embargo, de tal servicio únicamente participaba el 79.5% del total de los hogares de inmigrantes, puesto que un 14.6% empleaba una fosa séptica y quienes depositaban sus desechos a una barranca o río, lago, etc. fueron solo algunos (poco menos del 1%, respectivamente); sin embargo, hubo algunos quienes indicaron no tener drenaje (3.7%).

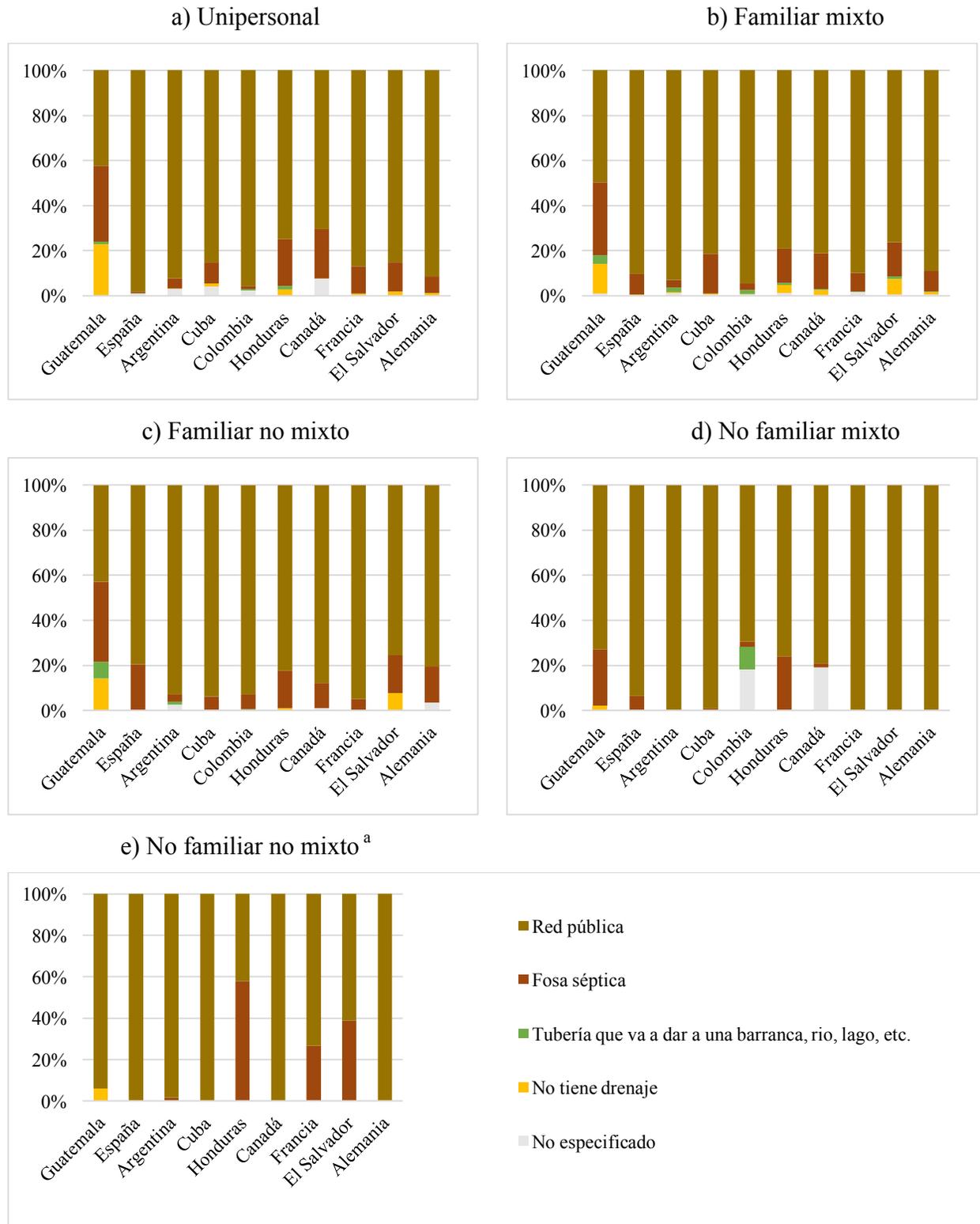
Como se puede observar, en la Gráfica 4.13, el servicio de drenaje empleado no es homogéneo, todo indica que en este caso, el tipo de drenaje no depende tanto del tipo de hogar o del país de referencia, con el cual fue identificado el hogar, sino de la infraestructura del servicio de desagüe, pero influye en las condiciones de vida de los hogares.

En la Gráfica 4.13, se muestra que la mayor cobertura de drenaje conectado a la red pública se observó en casi todos los *hogares no familiares mixtos* alemanes, salvadoreños, franceses, cubanos y argentinos; una menor proporción se observó en los hogares españoles. Quienes presentaron elevada o total cobertura del servicio de desagüe hacia la red pública fueron los *hogares no familiares no mixtos* españoles, alemanes, canadienses, cubanos, argentinos y guatemaltecos.

Asimismo se observa que en los *hogares unipersonales, familiares mixtos y no familiares mixtos*, en varios grupos de hogares se utilizaba una fosa séptica para depositar sus desechos; habría que decir que en casi todos los hogares, con excepción de los *hogares no familiares no mixtos* guatemaltecos, casi el 30.0% indicó que su vivienda contaba con ese tipo de drenaje.

Los hogares que indicaron arrojar sus desechos hacia una barranca, río, lago, etc., fueron en su mayoría los guatemaltecos y hondureños. Por lo tanto, se puede concluir que los hogares guatemaltecos fueron quienes presentaron una mayor exposición al riesgo de contraer enfermedades como producto de la mala calidad o inexistencia de drenaje.

**Gráfica 4.13. Tipo de desagüe en la vivienda de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

Para concluir el análisis de las condiciones de vida en los hogares de los inmigrantes, se estudió el tipo de combustible empleado para cocinar en la vivienda, por dos razones: la primera, las diferencias en los precios de uno y otro combustible ofrece un acercamiento al nivel de ingreso de los hogares; y en segundo lugar, esta información indica la calidad del aire dentro de la vivienda y por lo tanto, las condiciones de vida de las personas que ahí residen.

Con respecto al combustible utilizado para cocinar en la vivienda se observa que en la mayoría de los hogares de inmigrantes se empleaba gas de cilindro (77.5%), y en menor medida leña (9.7%), gas natural o de tubería (8.8%), electricidad (2.4%), y en menos del 0.5% carbón u otro combustible. Con base en la Gráfica 4.14 se encontró que el gas de cilindro fue el combustible empleado en la totalidad de las viviendas de algunos *hogares no familiares*; como por ejemplo, los cubanos, argentinos y hondureños de tipo *mixto*, y en los *hogares no mixtos* franceses y españoles.

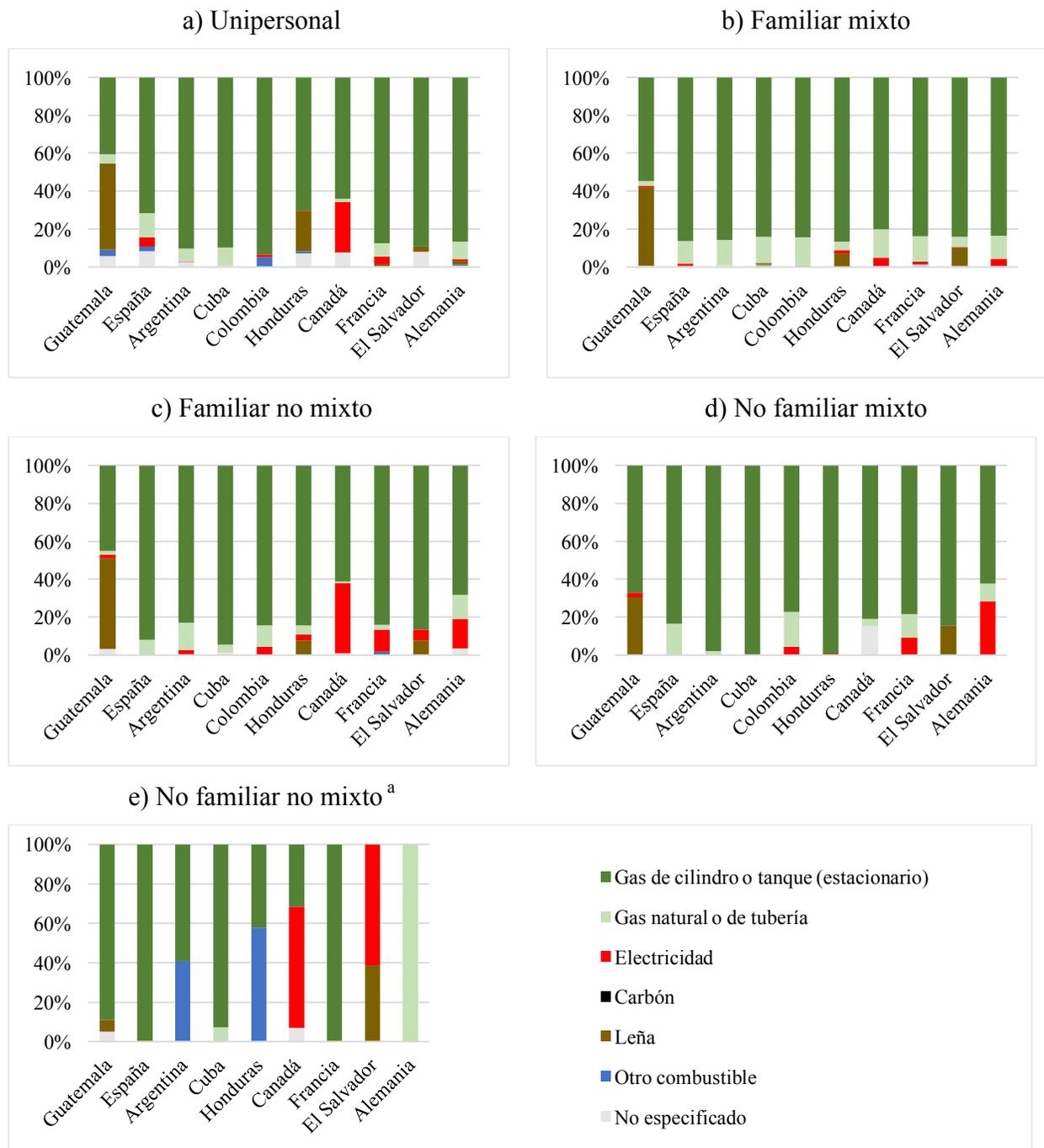
Por su parte, se observó que aproximadamente el 10.0% de los hogares alemanes, franceses españoles, colombianos y cubanos empleaban gas natural en casi todos los tipos de hogar, destacando la proporción de viviendas ocupadas por *hogares familiares mixtos* centroamericanos y *hogares no familiares no mixtos* alemanes.

El uso de leña como combustible para cocinar era frecuente en todos los hogares guatemaltecos, presentando la mayor proporción entre los *hogares familiares no mixtos*, *unipersonales* y *familiares mixtos* (47.6, 45.7 y 41.4%, respectivamente). También se indicó su uso en los *hogares unipersonales* y *hogares familiares* hondureños y *no familiares no mixtos* salvadoreños (61.3%). De acuerdo a la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) son precisamente estos hogares los que se considera con las peores condiciones de vida, puesto que el uso de la leña forma parte de los indicadores de pobreza más importantes.

En conclusión, con base en los diferentes indicadores de la vivienda aquí presentados, se puede señalar que los hogares centroamericanos son los que tienen los mayores rasgos de precariedad entre los hogares de inmigrantes en México en el año 2010, lo cual, repercute de manera importante en las condiciones de vida de dicha población. Esta condición es marcada entre los hogares guatemaltecos, los cuales presentaron altas proporciones de vivienda con piso de tierra, inexistencia de un cuarto exclusivo para cocinar, falta de sanitario, sin abastecimiento de agua potable al interior de la vivienda, ni drenaje, cocción de alimentos con leña. Por lo tanto, ante la falta de los servicios, también se carece de bienestar para el hogar, más aún entre la población

guatemalteca expuesta adquirir diferentes enfermedades; sin embargo, el acceso a mayores recursos tal vez no es posible por las condiciones económicas laborales y de ingresos de sus integrantes.

**Gráfica 4.14. Combustible empleado para cocinar en la vivienda de hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010, por tipo de hogar y país de referencia**



Fuente: Elaboración propia con información la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

En oposición, también se observa que las condiciones de vivienda para los hogares europeos son mucho más favorables, sobre todo para los españoles y franceses, puesto que la mayor parte de sus viviendas presentan condiciones físicas aceptables, tanto en servicios como en la estructura de la misma, salvo algunas excepciones. El resto de los países analizados comparte más las características de los hogares europeos, lo cual, contribuye a calificar como “buenas” sus condiciones de vida.

Con base en los indicadores sociodemográficos, la participación en los ámbitos escolar, laboral y de acceso a los servicios y las características de la vivienda, presentados en este capítulo, se puede señalar que la hipótesis planteada inicialmente, la cual consideraba que las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes procedentes de países no desarrollados serán precarias en comparación con las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes de países desarrollados resultó acertada. Los perfiles de las condiciones de vida de los inmigrantes resultan diferentes de acuerdo al país de referencia y al tipo de hogar en el que residían, mostrando desigualdad económica, laboral, escolar, de acceso a servicios y en sus condiciones de la vivienda.

## **Reflexiones del capítulo**

El objetivo de este capítulo fue brindar un primer acercamiento a las condiciones de vida de los hogares formados por inmigrantes e identificar las diferencias o semejanzas entre los países de referencia. Para ello, se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2010, a través de la información sociodemográfica de los miembros del hogar en su conjunto o de manera individual, el caso del jefe del hogar o de los menores de edad, así como de las condiciones físicas de las viviendas en las que residían los hogares de inmigrantes.

Para este estudio comparativo se consideró a diez de los 106 países de referencia identificados entre los hogares de inmigrantes residentes en el territorio mexicano en el año 2010, por ser los de mayor cuantía con respecto al total de hogares de inmigrantes (62.0%). Los hogares analizados se identificaban como guatemaltecos, españoles, argentinos, cubanos, colombianos hondureños, canadienses, franceses, salvadoreños y alemanes. La unidad básica de análisis fue el hogar, y en algunos casos fue preciso considerar la información individual de uno o más de un miembro del hogar. La información referente al jefe del hogar utilizada en la mayor parte del estudio, por

considerársele a este miembro como el representante del hogar; además, se consideró la información de la población de niños y jóvenes entre 6 y 17 años que forman parte del mismo, con el propósito de analizar: la asistencia escolar y el acceso al sistema educativo mexicano.

El capítulo presenta el perfil sociodemográfico del hogar, los distintos ámbitos y actividades en las que participaban los miembros que formaban parte de éste y las características de las viviendas en las que residían los inmigrantes asentados en México en el año 2010.

Entre los principales hallazgos se destaca que la mayoría de los hogares fueron clasificados como *hogares familiares mixtos*, por lo tanto, la presencia de los inmigrantes en México tiene un impacto significativo en la población del país, puesto que se corroboró que los inmigrantes residentes en el territorio mexicano, generalmente tejen vínculos de parentesco con la población autóctona. En particular esta relación se observó con los inmigrantes de origen español, guatemalteco y hondureño; mientras que fueron menores los vínculos familiares entre la población mexicana y los inmigrantes de origen alemán o canadiense.

En lo sociodemográfico, si bien se esperaba que los hogares de inmigrantes, sin composición mixta -conformados exclusivamente por inmigrantes, tuvieran un menor número de miembros que aquéllos hogares mixtos -conformados por inmigrantes y mexicanos; se encontró que dicha hipótesis fue parcialmente corroborada únicamente para los *hogares familiares* guatemaltecos, argentinos, cubanos, colombianos, hondureños, canadienses y alemanes, y entre los *hogares no familiares* guatemaltecos, franceses y alemanes, pues en el resto de los hogares no se observó tal diferencia.

Pero adicionalmente la idea de que el tamaño de los hogares de inmigrantes procedentes de los países centroamericanos sería comparativamente superior al de los hogares europeos pudo corroborarse, al encontrar que los hogares centroamericanos salvadoreños, hondureños y guatemaltecos llegaron a estar constituidos hasta por 23, 20 o 19 personas, respectivamente; mientras que los hogares españoles, alemanes y franceses más numerosos sólo alcanzaron los 11, 10 y 7 miembros, respectivamente. En ambos casos se compararon los *hogares familiares mixtos*, tipos de hogar de mayor tamaño entre todos los otros.

Por su parte, el análisis comparativo de la estructura etaria por tipo de hogar, reflejó un patrón similar entre los grupos que comparten un mismo tipo de hogar. El perfil de los hogares muestra

una mayoría de miembros en edades productivas; y la característica fundamental en los *hogares familiares* fue la presencia de población menor de 15 años. Los hogares de poblaciones adultas, generalmente fueron los *hogares unipersonales* y *hogares no familiares, mixtos y no mixtos* en general. Los hogares con poblaciones envejecidas se concentraron en hogares españoles y alemanes, en casi todos los tipos de hogar, con excepción de los *hogares no familiares no mixtos* y *familiares no mixtos*; y sobresalieron además los *hogares unipersonales* cubanos y franceses, los *no familiares mixtos* canadienses y cubanos, y los *no familiares no mixtos* guatemaltecos. Estos datos permitieron corroborar la idea de que la estructura etaria de los hogares europeos reprodujeran los patrones demográficos de población más envejecida como en sus países de origen.

Algunas características que hay que destacar de los perfiles del jefe del hogar son las siguientes: Aunque la mayoría de los hogares de inmigrantes presentaban jefatura masculina, más aún entre los *hogares familiares mixtos*; se observó una proporción relevante de hogares jefaturados por mujeres en los *hogares unipersonales* de españoles, cubanos, hondureños y canadienses; en los *hogares familiares no mixtos* argentinos, colombianos y alemanes; en los *hogares no familiares no mixtos* cubanos, hondureños y canadienses; y especialmente en los *hogares no familiares mixtos* salvadoreños (91.1%).

La edad promedio de los jefes de hogar osciló entre 22 y 70 años, y los jefes más jóvenes jefaturaban los hogares hondureños y guatemaltecos, en contraste con los de edad más avanzada que fueron identificados como españoles y cubanos. Por tipo de hogar, se observó que la edad de los jefes de hogar por tipo de hogar está relacionada de forma estrecha con el curso de vida de éstos, es decir, se observó que los jefes de hogar en edades tempranas residían en los *hogares no familiares*, en cambio los jefes de los *hogares familiares* y *unipersonales* en su mayoría eran adultos.

Los jefes de los hogares alemanes presentaron el promedio de escolaridad más alto entre los hogares de inmigrantes (niveles de posgrado), superando ligeramente el nivel educativo de los franceses, cubanos, colombianos, españoles y canadienses, quienes también presentaban un capital humano elevado. En cambio, los jefes de los hogares salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, registraron más bajos niveles de escolaridad promedio (desde secundaria hasta primaria incompleta).

En los *hogares unipersonales y no familiares* el estado civil de jefe de hogar comúnmente fue soltero, viudo, separado o divorciado; en contraste, los jefes de los *hogares familiares* eran en su mayoría casados civil y/o religiosamente; aunque, también se contabilizó a personas en unión libre, sobre todo en los *hogares familiares* guatemaltecos.

Con respecto a las características de los distintos ámbitos de participación social y actividades de los miembros de los hogares de inmigrantes en México se observaron las siguientes.

La mayoría de los jefes de hogar se encontraban activos en el mercado laboral, aunque, quienes no formaban parte de la población ocupada por dedicarse a quehaceres del hogar fueron, en mayor medida, jefes de los hogares españoles. Los jefes de hogar ocupados eran en su mayoría asalariados, destacando los jefes de los hogares alemanes, colombianos, franceses y argentinos. Quienes se identificaron como patronos o empleadores fueron los españoles y franceses; infiriendo que estos grupos presentaban mejores condiciones laborales, dado que ocupaban cargos de funcionarios, profesionistas y técnicos. En contraste, se detectó que los jefes de los hogares centroamericanos tenían condiciones laborales precarias, puesto que se ocupaban como jornaleros y peones, trabajadores sin pago y ayudantes; la mayoría de los jefes de hogar guatemaltecos, hondureños y/o salvadoreños, laboraban en el sector primario de la economía, en actividades artesanales, de apoyo y servicios de vigilancia; o comerciales.

En cuanto a los ingresos adicionales recibidos en los hogares de inmigrantes se encontraron ingresos por jubilación o pensión, en hogares fundamentalmente encabezados por españoles, salvadoreños y canadienses; mientras que las ayudas monetarias por parte del gobierno mexicano se concentraron principalmente entre los guatemaltecos y españoles; y quienes percibían remesas eran sobre todo españoles y argentinos.

Las diferencias entre los hogares de los inmigrantes también se observaron en el acceso a la salud. Quienes declararon hacer uso de la asistencia privada en su mayoría fueron los jefes de los hogares españoles, colombianos, cubanos y canadienses, mientras que los jefes de hogar afiliados al IMSS o ISSSTE jefaturaban los hogares cubanos, franceses, españoles, argentinos y canadienses. Por su parte, quienes acudían a un Centro de Salud u Hospital de la Secretaría de Salud y al IMSS Oportunidades, fueron principalmente los jefes de los hogares centroamericanos, siendo en su mayoría los de los guatemaltecos. Resulta relevante agregar que hubo jefes de hogar que

declararon no asistir a ningún tipo de servicio de salud, siendo esta una característica entre los jefes de los hogares centroamericanos, argentinos o canadienses.

Al considerar la asistencia escolar de la población entre 6 y 17 años que residía en hogares de inmigrantes, se observó que en los hogares constituidos por población emparentada inmigrante y nativa, es decir, *hogares familiares mixtos* había una mayor asistencia escolar, que en los *hogares no familiares mixtos*. Por país de referencia, se destaca una menor asistencia escolar en los *hogares familiares mixtos* guatemaltecos (72.9% en promedio), en contraste con los hogares franceses (99.2%); pero además que la mayor parte de la población en edad escolar que señaló ir a la escuela eran mexicanos y pocos inmigrantes. En cambio, en los *hogares no mixtos* -conformados únicamente por inmigrantes, la brecha de asistencia escolar fue más profunda; se observó que en los hogares españoles y canadienses todos los menores de entre 6 y 17 años asistían a la escuela (100%); mientras que sólo un 7.7% de los menores en los hogares salvadoreños reportó acudir a la escuela.

Para concluir, se observó que las características físicas y servicios en las viviendas en que residían los inmigrantes y sus corresidentes (familiares o no familiares), presentaron diferencias muy marcadas especialmente por país de referencia. En todos los tipos de hogar, las condiciones de las viviendas de los hogares españoles y franceses fueron superiores a las presentadas por los otros inmigrantes analizados. El caso de precariedad se presentó en las viviendas de los hogares centroamericanos, y más profundamente entre los guatemaltecos. Los indicadores observados en los hogares guatemaltecos fueron viviendas con piso de tierra, inexistencia de cocina y/o sanitario, poca disponibilidad de agua potable dentro de la vivienda, menor conexión a la red pública de drenaje y el uso de leña como combustible para cocinar. El resto de los hogares de inmigrantes, presentó mayor similitud con las características de los franceses y españoles, aunque en menor escala.

Estos indicadores referentes permiten señalar que las condiciones de vida de los hogares de inmigrantes de países no desarrollados residentes en México en 2010, fueron precarias en comparación con las de los países desarrollados, principalmente con respecto a los europeos. Es así que el perfil sociodemográfico, laboral, escolar y social de los hogares centroamericanos refiere a un perfil y condiciones de sus viviendas más precarias que las de otros hogares de inmigrantes.

Finalmente, cabe señalar que es posible que los perfiles y condiciones de las distintas poblaciones que llegan a México reproduzcan las condiciones de vida que tenían en sus países de origen. Sin embargo, este estudio pone de manifiesto que los distintos tipos de hogar en los que residen los inmigrantes influyen en las condiciones de vida de estas poblaciones, pero no tanto, como el perfil de sus integrantes.

## Conclusiones

El objetivo en esta investigación fue crear y analizar comparativamente un perfil demográfico, laboral y social de los diversos tipos de hogar conformados por los inmigrantes residentes en México, a partir de identificar, cuantificar y caracterizar a sus integrantes en lo individual y lo grupal y a sus viviendas.

La revisión de los estudios previos acerca de la población inmigrante residente en México se utilizó de referente para plantear un análisis más global, esencialmente al pasar de estudios de individuos inmigrantes a los hogares que éstos conforman. Se destacó la necesidad de ampliar el conocimiento de esta población, en particular conocer las posibles relaciones mixtas en los hogares con respecto a la convivencia de mexicanos con inmigrantes.

Una de las dificultades encontradas para el avance en el estudio de la inmigración en México fueron las fuentes de información disponibles para ello. Sin embargo, el Censo de Población y Vivienda de México del año 2010 se siguió considerando la fuente de información más adecuada para dar cuenta de las características demográficas y socioeconómicas de la población inmigrante, de las personas con quienes vivían y de las características de su vivienda; y que además destaca por su amplia representatividad estadística en todo el territorio mexicano.

Una de las limitantes del Censo 2010 es que la información es de tipo transversal; y por lo tanto, refiere a un stock de la población inmigrante en un momento dado. Esta precisión implica contar con una fotografía del fenómeno de estudio y no permite ver la dinámica del mismo, por lo que fue imposible realizar un estudio basado en marcos teóricos específicos como la teoría de la integración, para el cual se requiere de un análisis longitudinal; o comprender el proceso de llegada de los integrantes de un hogar familiar.

Otra particularidad sobre el concepto de población inmigrante en el Censo, es su especificación basada en criterios demográficos, como es el país de nacimiento; y no considera criterios legales, como la nacionalidad de la persona para identificarla como población extranjera. Es así que en esta investigación, inmigrante es toda aquella persona que declaró haber nacido en un país distinto a México.

La dicotomía entre los criterios demográficos y los criterios legales existente en la información captada por el Censo, fue particularmente importante en esta investigación para el análisis de los inmigrantes nacidos en Estados Unidos y residentes en México. Para esta población en particular la diferenciación entre los inmigrantes con ascendencia mexicana de padre o madre y los inmigrantes en “condición de extranjería” resultó de suma relevancia para incorporar en la investigación sólo a los inmigrantes sin ascendencia mexicana. Ante la imposibilidad de discernir entre ambas poblaciones, se optó por eliminar del análisis comparativo a los inmigrantes nacidos en Estados Unidos, con la intención de disminuir el posible error de incorporación de población de origen mexicana.

Metodológicamente, el Censo de Población y Vivienda 2010 define al hogar como a los miembros que compartían una misma vivienda, independientemente de un vínculo de parentesco entre éstos. Esta precisión teórica-metodológica permitió enriquecer la consideración de los distintos tipos de hogar de los inmigrantes residentes en México, al poder clasificarlos en *hogares familiares* y *no familiares*.

Se considera que el aporte de esta tesis fue ampliar el conocimiento de la población inmigrante residente en México, a partir de la construcción de una tipología teórica que permitiera mostrar los diversos tipos de hogar conformados por los inmigrantes y establecidos en el territorio mexicano. La tipología se construyó a través del vínculo de parentesco y el país de origen de los corresidentes de los hogares con inmigrantes. La tipología creada formó inicialmente los siguientes grupos de hogares: *hogares unipersonales*, *hogares familiares* y *hogares no familiares*. En una segunda etapa incorporando el país de nacimiento y diferenciando entre inmigrantes y mexicanos se crearon *hogares mixtos* y *no mixtos*, por combinarse mexicanos con inmigrantes. Adicionalmente se clasificó a los *hogares mixtos* por el número de integrantes en el hogar, dando lugar a *hogares de dos miembros* u *hogares de más de dos miembros*; y entre estos últimos, *hogares con inmigrantes de un mismo país de origen* y *hogares de inmigrantes de más de un país de origen*.

La tipología propuesta surge de la idea de poder aplicar una especie de “entrevista imaginaria” a cada uno de los inmigrantes residentes en México en el año 2010, con la finalidad de identificar un tipo de hogar de población migrante. Entre las preguntas imaginadas se encuentran las siguientes: ¿Usted nació en México? ¿Vive sólo? ¿Las personas que viven con usted, son de su familia? La persona con quien usted vive, ¿es mexicana? ¿Vive alguien más con ustedes? ¿Las

otras personas que viven con usted, nacieron en su mismo país? Con base en el Censo de Población se construyeron dichos tipos de hogares teóricos para clasificar a los inmigrantes establecidos en el territorio mexicano. La tipología creada y utilizada identificó al menos nueve tipos de hogar, en los que se distribuyeron 642,944 hogares de inmigrantes en México en el año 2010 de todos los 115 países incluyendo a Estados Unidos, quedando sin clasificar 2,002 hogares con presencia de inmigrantes, cuya información fue insuficiente para poder clasificarlos.

Esta investigación contribuye de manera indirecta al planteamiento de diversos autores que señalan que la gran mayoría de los inmigrantes nacidos en Estados Unidos residentes en México en el año 2010 son población con ascendencia mexicana, al utilizar la tipología propuesta en ésta investigación se observó que los *hogares familiares mixtos*, cuyos miembros inmigrantes procedían *del mismo país de origen* (incluyendo a *Estados Unidos*) fue de 79.4%; mientras que al realizar tal clasificación sin incluir a la población estadounidense, el volumen del mismo tipo de hogar representó solo el 52.0%. Se considera que el incremento de los *hogares familiares mixtos de más de dos miembros del mismo país de origen* por los estadounidenses, refiere en su mayoría a hogares de inmigrantes mexicanos retornados.

Por otro lado, el estudio de la población inmigrante, a partir de considerar a los miembros con quienes residían de manera habitual los inmigrantes, permitió dimensionar la importancia de transitar de una unidad de análisis a otra. La población de inmigrantes en México, representaba el 0.86% de la población total en el país, en el año 2010; no obstante, al tomar como unidad de observación al hogar, la población considerada representó el 2.5% de la población residente en el país, porque se incluye a los inmigrantes y a sus corresidentes.

Desde la tipología de los hogares construidos, entre los principales resultados encontrados fueron que la mayoría de los hogares de inmigrantes en México están formados por inmigrantes y mexicanos vinculados mediante lazos de parentesco, donde los inmigrantes procedían del mismo país de origen (79.4%, *hogares familiares mixtos de más de dos miembros del mismo país de origen*). En una menor proporción, pero cuyos volúmenes son significativos, se encuentran los hogares formados únicamente por dos personas emparentadas, un mexicano y un inmigrante (8.8%); así como inmigrantes que vivían solos (4.8%), en los que casi el 40.0% eran mujeres.

Los *hogares familiares mixtos* fueron especialmente observados en los hogares españoles, colombianos y guatemaltecos, que de acuerdo al marco contextual desarrollado en el Capítulo 1,

la inmigración de estos grupos, se caracterizó por ser de tipo familiar. No obstante, también se encontraron este tipo de hogares entre los argentinos y cubanos, no considerados en las hipótesis particulares según país de origen. En lo que respecta a los *hogares no familiares*, estos fueron la minoría; mientras que en los *hogares unipersonales* hubo una destacada presencia de españoles, argentinos y canadienses. Asimismo se corroboró que, en la mayoría de los hogares había inmigrantes procedentes *del mismo país de origen*. Por otro lado, los hogares de inmigrantes procedentes *de distintos países de origen*; se encontraron únicamente en los *hogares familiares* y en una cantidad muy reducida (1.8% respecto al total).

En términos metodológicos una labor relevante en esta investigación fue asignar un país de referencia a los hogares en que vivía más de un inmigrante. El procedimiento fue elegir como país de referencia en el siguiente orden del primer inmigrante encontrado: el jefe del hogar, él/la cónyuge, hija (o), nieta (o), nuera o yerno, madre o padre, suegro (a), otro. En el caso de los *hogares no familiares*, la elección del país de referencia también inició con el jefe del hogar. La asignación del “país de referencia” del hogar de inmigrante evitó eliminar al 35.7% de los hogares en donde el jefe de hogar no era el inmigrante, sino mexicano quien convivía con un inmigrante que ocupaba otra posición en el hogar. En el año 2010, 53,250 hogares de inmigrantes estaban jefaturados por una persona mexicana, de un total de 149,108 hogares de inmigrantes.

Debido a que se encontraron 106 países de referencia de inmigrantes, se decidió elegir únicamente a los diez países más representativos por su cuantía para realizar el análisis comparativo de los hogares de inmigrantes. Los países elegidos fueron Guatemala, España, Argentina, Cuba, Colombia, Honduras, Canadá, Francia, El Salvador y Alemania. Por lo tanto, el total de hogares de inmigrantes analizados fueron 92,451 hogares, los cuales representaron el 62.0% del total de hogares. El análisis de los hogares de los inmigrantes refiere a la comparación de tres perfiles: el sociodemográfico, el de las actividades y ámbitos en los que participaban los miembros del hogar y, finalmente, el de las características de la vivienda en la que residían los inmigrantes y sus corresidentes.

El análisis descriptivo y comparativo de los perfiles de los diez grupos de los hogares de inmigrantes corroboró la validez de la hipótesis general, en la que se planteó que habría diferencias importantes con respecto a las características de los hogares formados exclusivamente por inmigrantes y aquellos en los que corresidentaran inmigrantes y mexicanos. Se encontró, por

ejemplo, que el tamaño de los *hogares no mixtos* era más reducido que el tamaño de los *hogares mixtos*, en los *hogares familiares* de casi todos los diez grupos, con excepción de los hogares españoles, franceses y salvadoreños, los cuales presentaron el mismo tamaño promedio en ambos tipos de hogar.

Con respecto al país de referencia, se encontró que los hogares identificados con Guatemala, Honduras y El Salvador registraron un mayor número de miembros por hogar en comparación con los hogares europeos que conformaban la selección de hogares (españoles, franceses y alemanes). Una de las explicaciones más plausibles que se dieron para este resultado fue el proceso de transición demográfica de los países europeos, en el que los hogares son cada vez más pequeños y con población altamente envejecida.

En el perfil sociodemográfico de los hogares se observó que la jefatura fue mayoritariamente masculina, en todos los grupos de los *hogares familiares mixtos*; en cambio, se visibilizó una proporción relevante de “jefatura femenina”, en grupos como los *hogares familiares no mixtos*, salvadoreños, en donde el 91.9% de los jefes era mujer.

Con respecto al estatus marital de los jefes del hogar se observó que en los *hogares unipersonales* y *hogares no familiares*, los jefes de hogar eran en su mayoría solteros, divorciados, separados o viudos. En contraste, los jefes de los *hogares familiares* se caracterizaron por ser personas casadas civil y religiosamente, más aún entre los hogares españoles y canadienses; otros en cambio estaban casados por el civil o vivían unión libre, estos últimos eran sobre todo los jefes de los hogares guatemaltecos.

El estudio conjunto de los perfiles sociodemográficos y la participación de los corresidentes en diferentes ámbitos como el mercado laboral, el sistema de salud y escolar, permitieron observar que las condiciones del hogar posiblemente están asociadas al nivel educativo del mismo. Con base en el capital acumulado se observaron diferencias marcadas entre los hogares alemanes y el resto de los grupos; sobre todo al contrastar brechas tales como el nivel escolar promedio alcanzado por los jefes de los hogares alemanes (posgrado) frente al de la mayoría de los jefes de los hogares guatemaltecos (primaria incompleta).

Estas diferencias se trasladan también al mercado laboral, de manera muy clara. Pues la condición laboral, la situación en el empleo y el tipo de ocupación correspondían con el nivel educativo

acumulado por los inmigrantes o sus corresidentes. Fue común encontrar a la mayor proporción de personas asalariadas, que se desempeñaban como profesionistas o técnicos, entre todos los tipos de hogar colombianos, españoles, cubanos y canadienses *versus* altas proporciones de peones o jornaleros, desarrollando actividades relacionadas con el sector primario, entre los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños.

Al considerar el acceso a servicios, como la salud, se observó que las condiciones económicas y laborales, son una muestra del bajo acceso a las instituciones mexicanas que ofrecen servicios médicos, entre los hogares centroamericanos quienes acudían en mayor medida a atenderse a los Centros de Salud u Hospitales de la Secretaría de Salud o IMSS Oportunidades. En contraste las instituciones a las que tenían acceso los hogares, en donde su población laboraba en el sector formal, es el sector médico privado, entre los hogares españoles, cubanos, colombianos y canadienses.

Se consideró interesante señalar que, entre los hogares que reciben ingresos adicionales a los obtenidos por el trabajo destacan los *hogares familiares mixtos*, concentrándose en su mayoría entre los jefes de los hogares españoles. Entre los hogares beneficiarios con ingresos por motivo de jubilación o pensión fueron los jefes de los hogares salvadoreños, cubanos y canadienses; los de apoyos por parte de programas gubernamentales fueron los jefes de los hogares guatemaltecos, españoles y salvadoreños; y finalmente, por remesas, fueron los hogares españoles, argentinos, salvadoreños y franceses, por mencionar algunos.

Otro resultado trascendente en este estudio comparativo, fue el relacionado con la asistencia escolar de la población de entre los 6 y los 17 años residente en los hogares de inmigrantes. En solo 15,758 hogares se encontró población en edad escolar (17.0%) reportada entre *hogares familiares mixtos* y una minoría en *hogares familiares no mixtos* (94.2 y 5.8%, respectivamente); y concentrados en los hogares guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y españoles (42.0, 11.1, 9.9 y 8.0%, respectivamente); una menor proporción se observó entre los franceses (2.6%).

La asistencia escolar fue reveladora al comparar hogares formados por mexicanos e inmigrantes y hogares con población exclusivamente inmigrante. En los *hogares familiares mixtos* se observó que la asistencia escolar fue mínima entre los guatemaltecos (72.9%); mientras que en los hogares franceses la asistencia fue casi total (99.2%); el grupo en el que se registró menor asistencia escolar

fue en los *hogares familiares no mixtos* salvadoreños (7.7%), frente al 100% de la asistencia en niños y jóvenes españoles y canadienses.

En general, se puede decir que la comparación de las condiciones de vida de los inmigrantes de los diez grupos analizados permitió señalar los siguientes resultados. La mayoría de los hogares formados por inmigrantes procedentes de los países no desarrollados (como Guatemala, Honduras y El Salvador), registraron las condiciones de vida más precarias, al tener los empleos peor remunerados, bajo acceso a seguridad social que brinda un empleo formal, baja asistencia escolar, casas con piso de tierra, abastecimiento inseguro de agua, uso de leña para cocinar, entre otras; tales condiciones de precariedad parecen ser un reflejo de los perfiles sociales de los miembros de dichos hogares de inmigrantes.

Los indicadores que mostraron las mayores desigualdades y diferencias entre las condiciones de vida de los distintos tipos de hogar y país de referencia fueron la estructura etaria de los hogares, el nivel escolar del jefe del hogar y su participación en el mercado laboral, la asistencia escolar de los menores de edad, el acceso a los servicios de salud, y las condiciones de habitabilidad de las viviendas que carecían de cocina, sanitario, agua potable y drenaje.

En general, se pudo identificar que las mejores condiciones de vida de los hogares de inmigrantes en México en 2010 se registraron en los hogares identificados como alemanes, franceses y españoles, independientemente de tipo de hogar en el que residían. Por su parte, los hogares canadienses, argentinos, cubanos y colombianos presentaron buenas condiciones de vida, casi similares a las de los europeos, aunque dichas condiciones eran aún mejores entre los canadienses. En cambio, los hogares salvadoreños, hondureños y guatemaltecos fueron los que revelaron las condiciones de vida más precarias en México, sobre todo los hogares guatemaltecos en los que no existían vínculos de parentesco entre sus miembros y que además estaban formados exclusivamente por inmigrantes.

Además de las características sociodemográficas, de participación laboral, servicios educativos y de salud, y de las condiciones de vivienda, es de destacar que la distribución territorial de los hogares de los inmigrantes podría condicionar las condiciones de vida de la población inmigrante y sus corresidentes, por ejemplo al tener disponibilidad y acceso a los servicios o mejores empleos, hechos que podrían estudiarse con más profundidad en futuras investigaciones.

Finalmente, esta investigación fue un estudio de la población inmigrante desde una unidad de análisis hasta ahora no abordada, como es el hogar; que permitió mostrar otra arista de la inmigración en México y las condiciones de vida en el lugar de destino. El análisis cuantitativo descriptivo reflejó las condiciones de vida desiguales entre los hogares de inmigrantes, que reproducen perfiles asociados al país de origen o de referencia.

A pesar del avance logrado en este estudio exploratorio, se considera que otras tareas pueden explorarse en el futuro, entre ellas crear un índice que simplifique las condiciones de vida de los hogares, definir con precisión estadística en qué tipo de hogar y en qué país se observan las mejores o las más precarias condiciones de vida en México. También es preciso continuar con el análisis de los hogares de inmigrantes estadounidenses para ampliar el conocimiento sobre procesos de retorno a México. Y finalmente, sería interesante dar seguimiento al tipo de análisis aquí realizado ahora desde la Encuesta Intercensal 2015, para tener un panorama más actualizado de los hogares de los inmigrantes en México y una tipología probablemente más fina respecto a los criterios legales de los inmigrantes en el país.

## Anexo

**Cuadro A.1. Comparativo de la población inmigrante residente en México en el año 2010, por entidad, información captada por el cuestionario básico y por el cuestionario ampliado**

Entidad	Población inmigrante (Cuestionario Básico)			Población inmigrante (Cuestionario Ampliado)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	961,121	487,606	473,515	968,153	489,989	478,164
Aguascalientes	10,363	5,256	5,107	11,023	5,029	5,994
Baja California	122,664	65,076	57,588	124,522	65,633	58,889
Baja California Sur	6,438	3,482	2,956	13,833	7,351	6,482
Campeche	6,450	3,202	3,248	5,773	2,896	2,877
Coahuila	22,662	11,736	10,926	22,132	11,020	11,112
Colima	9,346	4,816	4,530	9,192	4,579	4,613
Chiapas	32,868	15,376	17,492	31,704	14,254	17,450
Chihuahua	79,532	40,513	39,019	83,132	42,090	41,042
Distrito Federal	71,691	34,413	37,278	74,185	35,880	38,305
Durango	14,871	7,568	7,303	13,962	7,960	6,002
Guanajuato	39,207	19,717	19,490	37,269	18,788	18,481
Guerrero	19,129	9,789	9,340	18,899	10,372	8,527
Hidalgo	16,650	8,349	8,301	16,188	8,022	8,166
Jalisco	83,749	42,550	41,199	77,941	38,524	39,417
México	50,642	24,962	25,680	52,804	26,435	26,369
Michoacán	47,650	23,992	23,658	45,319	22,545	22,774
Morelos	16,596	8,288	8,308	19,939	10,332	9,607
Nayarit	14,594	7,507	7,087	14,904	8,081	6,823
Nuevo León	29,295	15,058	14,237	29,527	14,850	14,677
Oaxaca	17,070	8,577	8,493	17,161	8,732	8,429
Puebla	24,076	12,087	11,989	21,733	10,531	11,202
Querétaro	12,264	6,197	6,067	12,888	6,158	6,730
Quintana Roo	18,517	9,004	9,513	16,401	7,506	8,895
San Luis Potosí	15,288	7,894	7,394	15,210	7,862	7,348
Sinaloa	17,973	9,182	8,791	18,041	8,809	9,232
Sonora	44,685	22,873	21,812	41,933	21,918	20,015
Tabasco	4,481	2,266	2,215	6,252	3,356	2,896
Tamaulipas	61,393	32,093	29,300	65,777	34,811	30,966
Tlaxcala	3,241	1,617	1,624	3,290	1,670	1,620
Veracruz	22,646	11,695	10,951	23,317	12,094	11,223
Yucatán	6,951	3,473	3,478	6,719	3,437	3,282
Zacatecas	18,139	8,998	9,141	17,183	8,464	8,719

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.2. Distribución de la población inmigrante total residente en México en el año 2010 por continente y país de origen**

		Continente de origen						Total				
		África	América	Asia	Europa	Oceanía	No especificado					
Angola	9	Antigua y Barbuda		Arabia Saudita	57	Albania	13	Australia	1,452	N.E.	6	
Argelia	323	Barbuda	17	Armenia	45	Alemania	7,033	Nueva Zelandia	50			
Camerún	20	Argentina	14,171	Bangladesh	23	Andorra	24					
República Popular del Congo		Aruba	19	Corea del Norte	12	Austria	414					
		Belice	1,545	Corea del Sur	3,504	Belarus	14					
Costa de Marfil	30	Islas Bermudas	6	China	7,486	Bélgica	1,476					
		Bolivia	2,052	Taiwán	811	Bosnia y Herzegovina	94					
Egipto	134	Brasil	3,781	Filipinas	788	Bulgaria	272					
Ghana	196	Canadá	10,208	India	733	Croacia	26					
Kenia	2	Colombia	12,832	Indonesia	80	Dinamarca	218					
Libia	34	Costa Rica	1,964	Irán	199	Eslovaquia	46					
Marruecos	31	Cuba	11,822	Iraq	33	Eslovenia	118					
Nigeria	843	Chile	5,633	Israel	909	España	20,727					
Senegal	132	Isla Dominicana	1	Japón	3,203	Finlandia	116					
Sudáfrica	19	Ecuador	2,843	Jordania	9	Francia	8,533					
Tanzania	276	El Salvador	8,864	Kazajstán	75	Grecia	389					
Túnez	37	Estados Unidos de América	739,918	Kirguistán	25	Hungría	288					
Zambia	3	Isla Granada	8	Libano	1,206	Irlanda	232					
Zimbabue	1	Guatemala	31,888	Macao	4	Italia	5,223					
República Democrática del Congo	8	Guyana Inglesa	44	Malasia	20	Letonia	41					
N.E.	173	Guayana Francesa	39	Pakistán	14	Liechtenstein	1					
		Haití	622	Singapur	67	Lituania	3					
		Honduras	9,980	Siria	287	Luxemburgo	70					
		Isla de Jamaica	120	Tailandia	18	Noruega	97					
		Nicaragua	4,230	Turquía	74	Holanda	951					
		Panamá	1,465	Vietnam	30	Polonia	827					
		Paraguay	518	N.E.	26	Portugal	456					
		Perú	6,870			Inglaterra	3,589					
		Puerto Rico	1,154			República Checa	391					
		República Dominicana	1,232			Rumania	272					
		Isla Santa Lucía	17			Rusia	2,098					
		Uruguay	2,598			Suecia	92					
		Venezuela	10,786			Suiza	1,436					
		N.E.	243			Ucrania	650					
						Yugoslavia	92					
						Serbia	310					
						N.E.	324					
<b>Total</b>	<b>2,461</b>		<b>887,490</b>		<b>19,738</b>		<b>56,956</b>		<b>1,502</b>		<b>6</b>	<b>968,153</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

N.E.: No especificado.

**Cuadro A.3. Distribución territorial de los hogares de inmigrantes residentes en México en el año 2010 (sin hogares con estadounidenses), por entidad y continente del país de referencia**

Entidad	Continente					Total
	África	América	Asia	Europa	Oceanía	
Aguascalientes	0	406	265	362	12	1,045
Baja California	46	3,484	1,411	523	200	5,664
Baja California Sur	73	2,672	191	1,328	70	4,334
Campeche	0	2,170	21	2	0	2,193
Coahuila	0	981	207	331	0	1,519
Colima	0	523	26	226	0	775
Chiapas	35	15,662	112	182	0	15,991
Chihuahua	0	1,237	32	414	0	1,683
Distrito Federal	1,274	19,948	3,556	16,641	136	41,555
Durango	49	270	6	399	0	724
Guanajuato	15	2,125	264	1,202	12	3,618
Guerrero	0	498	10	314	0	822
Hidalgo	24	719	60	378	0	1,181
Jalisco	11	5,589	593	2,002	61	8,256
México	210	8,362	929	3,074	29	12,604
Michoacán	3	799	29	652	0	1,483
Morelos	1	1,446	99	2,070	9	3,625
Nayarit	8	468	18	211	27	732
Nuevo León	104	4,148	400	1,077	7	5,736
Oaxaca	2	676	17	591	9	1,295
Puebla	43	2,260	103	1,736	0	4,142
Querétaro	0	1,395	320	1,807	131	3,653
Quintana Roo	4	5,416	307	2,414	24	8,165
San Luis Potosí	0	1,132	131	470	0	1,733
Sinaloa	0	501	95	327	27	950
Sonora	38	940	89	413	0	1,480
Tabasco	0	2,184	0	792	0	2,976
Tamaulipas	0	1,845	69	303	0	2,217
Tlaxcala	0	380	0	196	0	576
Veracruz	0	2,489	92	2,422	0	5,003
Yucatán	19	2,196	93	697	0	3,005
Zacatecas	3	282	9	79	0	373
República Mexicana	1,962	93,203	9,554	43,635	754	149,108

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.4. Población residente en los hogares de inmigrantes residentes en México en 2010 (con mayor número de hogares), por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Guatemala	83,190	1,218	5,735	516	227	83,190
España	47,816	2,614	3,485	1055	123	47,816
Argentina	25,455	2,062	4,704	1799	302	25,455
Cuba	23,795	1,166	2,576	264	162	23,795
Colombia	24379	724	4,006	363	0	24,379
Honduras	30209	611	1197	220	92	30,209
Canadá	18,697	1,845	2004	537	228	18,697
Francia	18527	864	1857	905	30	18,527
El Salvador	24751	328	598	137	271	24,751
Alemania	15394	773	490	651	6	15,394
Total	312,213	12,205	26,652	6,447	1441	312,213

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.5. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente africano, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Angola	0	0	1	0	0	1
Argelia	55	234	0	0	0	289
Camerún	0	13	0	0	0	13
República Popular del Congo	0	0	30	0	0	30
Costa de Marfil	0	22	15	0	65	102
Egipto	4	164	4	0	0	172
Ghana	2	0	0	0	0	2
Kenia	0	0	0	0	3	3
Libia	15	16	0	0	0	31
Marruecos	0	797	42	0	0	839
Nigeria	31	45	0	0	0	76
Senegal	0	19	0	0	0	19
Sudáfrica	0	84	0	0	0	84
Tanzania	37	0	0	0	0	37
Túnez	0	3	0	0	0	3
Zimbabue	0	8	0	0	0	8
República Democrática del Congo	74	0	39	0	0	113
No especificado	38	99	3	0	0	140
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>1,504</b>	<b>134</b>	<b>0</b>	<b>68</b>	<b>1,962</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.6. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente americano, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Argentina	2,062	4,726	1,654	630	117	9,189
Aruba	0	19	0	0	0	19
Belice	81	703	16	14	47	861
Islas Bermudas	0	6	0	0	0	6
Bolivia	151	1,033	124	74	0	1,382
Brasil	273	1,412	361	1	15	2,062
Canadá	1,845	3,593	951	267	114	6,770
Colombia	724	5,443	1,452	92	0	7,711
Costa Rica	69	1,396	133	20	0	1,618
Cuba	1,166	6,130	1,050	132	69	8,547
Chile	296	1,953	898	69	24	3,240
Isla Dominicana	0	1	0	0	0	1
Ecuador	325	658	371	22	58	1,434
El Salvador	328	5,564	143	56	80	6,171
Isla Granada	0	8	0	0	0	8
Guatemala	1,218	15,302	1,652	195	104	18,471
Guyana Inglesa	0	44	0	0	0	44
Guayana Francesa	0	39	0	0	0	39
Haití	59	127	27	16	46	275
Honduras	611	6,387	355	75	34	7,462
Isla de Jamaica	0	16	28	0	0	44
Nicaragua	195	2,279	194	80	0	2,748
Panamá	186	934	6	47	0	1,173
Paraguay	0	181	40	29	0	250
Perú	296	3,697	529	77	7	4,606
Puerto Rico	69	730	0	115	0	914
República Dominicana	82	573	90	23	0	768
Isla Santa Lucía	0	0	0	0	17	17
Uruguay	212	1,425	231	34	19	1,921
Venezuela	745	2,734	1,377	257	109	5,222
No especificado	110	120	0	0	0	230
<b>Total</b>	<b>11,103</b>	<b>67,233</b>	<b>11,682</b>	<b>2,325</b>	<b>860</b>	<b>93,203</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.7. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente asiático, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Arabia Saudita	28	29	0	0	0	57
Armenia	0	0	21	0	0	21
Bangladesh	0	0	0	23	0	23
Corea del Norte	0	9	0	0	0	9
Corea del Sur	144	481	694	13	5	1,337
China	127	839	1,216	52	81	2,315
Taiwán	21	171	149	0	21	362
Filipinas	222	237	8	17	90	574
India	62	369	52	3	0	486
Indonesia	0	44	22	0	0	66
Irán	0	174	0	0	0	174
Iraq	0	19	0	0	0	19
Israel	24	354	24	0	0	402
Japón	632	1,204	281	62	96	2,275
Jordania	0	9	0	0	0	9
Kazajstán	12	0	52	0	0	64
Kirguistán	25	0	0	0	0	25
Líbano	84	690	134	0	0	908
Macao	0	4	0	0	0	4
Malasia	14	0	0	0	0	14
Pakistán	0	1	0	0	0	1
Siria	106	177	2	0	0	285
Turquía	0	67	3	0	0	70
Vietnam	0	30	0	0	0	30
No especificado	0	24	0	0	0	24
<b>Total</b>	<b>1,501</b>	<b>4,932</b>	<b>2,658</b>	<b>170</b>	<b>293</b>	<b>9,554</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.8. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes del continente europeo, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Albania	0	13	0	0	0	13
Alemania	773	4,018	199	246	3	5,239
Andorra	24	0	0	0	0	24
Austria	68	261	0	31	0	360
Belarus	0	14	0	0	0	14
Bélgica	599	558	59	0	0	1,216
Bosnia y Herzegovina	0	94	0	0	0	94
Bulgaria	0	57	90	17	0	164
Croacia	0	23	0	0	0	23
Dinamarca	43	139	0	26	0	208
Eslovaquia	0	46	0	0	0	46
Eslovenia	0	42	0	0	0	42
España	2,614	11,989	1,282	437	41	16,363
Finlandia	0	114	0	0	0	114
Francia	864	4,797	601	251	15	6,528
Grecia	0	234	61	0	0	295
Hungría	50	160	27	0	0	237
Irlanda	70	55	31	14	0	170
Italia	598	3,002	236	214	18	4,068
Letonia	41	0	0	0	0	41
Liechtenstein	0	1	0	0	0	1
Noruega	41	56	0	0	0	97
Holanda	19	621	56	0	0	696
Polonia	32	524	69	34	0	659
Portugal	19	230	23	0	0	272
Inglaterra	1,023	1,469	171	183	15	2,861
República Checa	32	341	0	2	0	375
Rumania	28	72	48	14	0	162
Rusia	35	466	453	88	0	1,042
Suecia	0	61	0	0	0	61
Suiza	279	917	15	0	0	1,211
Ucrania	12	263	0	0	0	275
Yugoslavia	0	46	41	0	0	87
Serbia	265	26	0	0	0	291
No especificado	54	211	7	14	0	286
<b>Total</b>	<b>7,583</b>	<b>30,920</b>	<b>3,469</b>	<b>1,571</b>	<b>92</b>	<b>43,635</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.9. Número de hogares formados por los inmigrantes procedentes de Oceanía, por tipo de hogar y país de referencia**

País de referencia	Tipo de hogar					Total
	Unipersonal	Familiar mixto	Familiar no mixto	No familiar mixto	No familiar no mixto	
Australia	136	365	180	11	20	712
Nueva Zelandia	0	42	0	0	0	42
Total	136	407	180	11	20	754

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Cuadro A.10. Proporción de la ubicación territorial del mayor volumen de hogares de inmigrantes residentes en México 2010, por tipo de hogar y país de referencia**

Tipo de hogar	Indicador	País de referencia									
		Guatemala	España	Argentina	Cuba	Colombia	Honduras	Canadá	Francia	El Salvador	Alemania
Unipersonal	Hogares	1,218	2,614	2,062	1,166	724	611	1,845	864	328	773
	Entidad	Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Chiapas	Baja California Sur	Distrito Federal	Chiapas	Distrito Federal
	Proporción	63.1	59.6	55.6	32.2	38.8	27.0	49.6	59.8	28.7	33.9
Familiar mixto	Hogares	15,302	11,989	4,726	6,130	5,443	6,387	3,593	4,797	5,564	4,018
	Entidad	Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Chiapas	Distrito Federal
	Proporción	59.8	36.7	34.0	27.2	21.5	30.0	16.4	50.4	16.4	32.2
Familiar no mixto	Hogares	1,652	1,282	1,654	1,050	1,452	355	951	601	143	199
	Entidad	Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Chiapas	Baja California Sur	Distrito Federal	Chiapas	Guanajuato
	Proporción	75.6	39.1	35.7	36.8	28.4	49.3	60.3	38.3	33.6	50.3
No familiar mixto	Hogares	195	437	630	132	92	75	267	251	56	246
	Entidad	Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	Nuevo León	Distrito Federal	Distrito Federal	Chiapas	Baja California Sur
	Proporción	70.3	44.4	71.3	99.2	83.7	69.3	57.3	61.4	91.1	31.7
No familiar no mixto <sup>a</sup>	Hogares	104	41	117	69	0	34	114	15	80	3
	Entidad	Chiapas	Distrito Federal	Distrito Federal	Distrito Federal	-	Chiapas	Baja California Sur	Distrito Federal	Baja California	Puebla
	Proporción	54.8	100.0	82.1	62.3	-	100.0	61.4	66.7	61.3	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del Censo de Población y Vivienda, 2010.

<sup>a</sup> En los hogares no familiares no mixtos no hay hogares colombianos.

## Bibliografía

Aguilar, Rodrigo (2015), “Los niños y jóvenes en la migración de retorno a México. Una propuesta metodológica para su estudio”, en Fernando Lozano Asencio y Jorge Martínez Pizarro (eds.), *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*. Montevideo, Uruguay, Asociación Latinoamericana de Población ALAP, pp. 243-266.

Angoa, María Adela y Giorguli, Silvia E. (2014), “La integración de los hogares mexicanos en Estados Unidos Transformaciones y continuidades, 1980-2010”, en Cecilia Rabell (coord.), *Los Mexicanos Un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 476-512.

Arango, Joaquín (2003), “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Migración y Desarrollo*, núm. 1, pp. 1-30.

Ariza, Marina (2007), “Itinerario de los estudios de género y migración en México” en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, pp. 453-512.

Ariza, Marina (2004), “Migration and family in mexican research”, *Migraciones internacionales*, vol. 7, núm. 4, pp. 9-38.

Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina (2001), “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de población*, vol. 7, núm. 28, pp. 9-39.

Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina (2004), *Imágenes de la familia en el cambio del siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

Arredondo, Francisco Xavier (2005), “Internación legal estancia de los extranjeros en México”, *Revista Mexicana de Derecho*, núm. 7, pp. 65-117.

Arriagada, Irma., (2002) “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, *Revista de la CEPAL*, núm. 77, pp. 143-161.

Berumen, Salvador y Santiago, Julio (2012), “Estudio introductorio, Reflexiones sobre migración internacional, el género y las familias transnacionales” en Salvador Berumen, Nina Frias y Julio Santiago (coords.) *Migración y familia: una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, Distrito Federal, Instituto Nacional de Migración/SEGOB, pp. 13-41.

Berumen, Salvador, Frías, Nina y Santiago, Julio (2012), *Migración y familia: una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, Distrito Federal, Instituto Nacional de Migración/SEGOB.

Blanco, Cristina (2000), *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Ciencias Sociales, Alianza Editorial.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2015), “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, Secretaría General/Secretaría de Servicios parlamentarios, México, Última reforma DOF 10-07-2015.

Castillo, Manuel Ángel (1995), “Migración y derechos humanos”, México, El Colegio de México, pp. 189-195.

Castillo, Manuel Ángel (2010), “El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.), *Grandes Problemas de México, Migraciones internacionales III*, México, El Colegio de México, pp. 195-226.

Castillo, Manuel Ángel y Vázquez, Mario (2010), “Los inmigrantes guatemaltecos en México: antecedentes históricos y situación actual”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 237-273.

Castillo, Manuel Ángel (2012), “Extranjeros en México, 2000-2010”, *Coyuntura Demográfica*, núm. 2, pp. 57-61.

Castillo, Manuel Ángel y Ramírez, Telésforo (2012), “Introducción”, en Telésforo Ramírez y Manuel Ángel Castillo (coord.), *México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, México, Consejo Nacional de Población, pp. 11-18.

Castillo, Manuel Ángel (2014), “La inmigración, 2000-2010”, en Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 513-557.

Cobo, Salvador (2010), “Los inmigrantes españoles contemporáneos en México: una mirada a sus perfiles sociodemográficos y sus patrones de participación laboral”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 173-198.

Cobo, Salvador y Ángel, Jenny (2012), “Población nacida en el extranjero en México: inmigrantes y mexicanos por ascendencia”, en Telésforo Ramírez y Manuel Ángel Castillo (coords.), *El estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, México, CONAPO, pp. 127-156.

Cobo, Salvador (2013), “Hablando de inmigrantes en México: pocos y diversos”, en CONAPO, *Letras Migratorias, Newsletter*, pp. 1-5.

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2014), “Ley General de Población”, Poder Ejecutivo/Secretaría de Gobernación, Última reforma DOF 19-05-2014.

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2014), “Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político”, Presidencia de la República, Última reforma DOF 30-10-2014.

D'Aubeterre, María Eugenia (2007), “Formaciones domésticas de transmigrantes poblanos asentados en el este de la ciudad de los Ángeles”, en Rocío Córdova Plaza, María Cristina Núñez Madrazo y David Skerritt Gardner (edits.) *In God we trust: del campo mexicano al sueño americano*. México, Plaza y Valdés, pp. 239-257.

Del Ángel, Ana Lid y Rebolledo, Andrés (2009), “Familia, remesas y redes sociales en torno a la migración en Veracruz central”, *Estudios Fronterizos*, vol. 10, núm. 19, pp. 9-48.

Durán, Ana *et al.* (2000), *Condiciones de vida y vivienda de interés social en la Ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Unidad Azcapotzalco/M.A. Porrúa.

Echarri, Carlos (2009), “Estructura y composición de los hogares en la ENDIFAM”, en Cecilia Rabell Romero (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo, Una perspectiva sociodemográfica*,

México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de México, pp. 143-175.

García, Brígida y Rojas, Olga (2002), “Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX : una perspectiva sociodemográfica”, *Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales*, México, El Colegio de México, vol. 17, núm. 2 (50), pp. 261-288.

Gil, Alicia (2010), “La presencia de españoles en México en el siglo XX. Continuidades y rupturas en una visión panorámica desde el final del porfiriato hasta los años ochenta, 1910-1980”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 133-172.

Giménez, Carlos (2003), *Qué es la inmigración: problema u oportunidad?: cómo lograr la integración de los inmigrantes?: multiculturalismo o interculturalidad?*, Barcelona, RBA Libros.

Goldberg, Alejandro (2003), “‘Ser inmigrante no es una enfermedad’ Inmigración, condiciones de vida y de trabajo. El proceso de salud/enfermedad/atención de los migrantes senegaleses en Barcelona”, tesis de doctorado en Antropología Social y Cultural, España, Facultad de letras, Universitat Rovira I Virgili.

Herrera, María del Socorro (2010), “Un siglo de inmigración cubana en México, 1860-1959”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 275-306.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (1998), “¿Cómo se mide las condiciones de vida?”, *Instituto Nacional de Estadística e Informática: INEI*, Lima, pp.7-14.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011a). “Censo de Población y Vivienda 2010: microdatos, muestra ampliada”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía: INEGI*, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011b). “Censo de Población y Vivienda 2010: diseño de la Muestra Censal 2010”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía: INEGI*, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011c). “Censo de Población y Vivienda 2010: marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía: INEGI*, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011d). “Censo de Población y Vivienda 2010: síntesis metodológica y conceptual”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía: INEGI*, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). “Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía: INEGI*, Yucatán, pp.18.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000). “XII Censo General de Población y Vivienda, 2000: Los extranjeros en México”, *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: INEGI*, México.

Lidia, Clara (1994), *El perfil de una inmigración: 1821-1939 en Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editores.

- Mancillas, Cecilia y Daniel Rodríguez (2009), “Muy cerca pero a la distancia: Transiciones familiares en una comunidad poblana de migrantes”, *Migraciones Internacionales*, vol. 5, núm. 1, pp. 35-64.
- Martín, Consuelo (2007), “Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales”, *Revista sobre Fronteras e Integración*, vol. 11, núm. 22, pp. 55-66.
- Martínez, Liliana y Bobes, Velia Cecilia (2010), “La inmigración cubana actual en México. Su perfil sociodemográfico e inserción laboral”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 307-330.
- Masferrer León, Claudia (2014), “The intersection of Immigration and Family in Canada”, requirements for the degree of Doctor of Philosophy, Montreal, Department of Sociology, McGill University.
- Massey, Douglas *et al.* (2000), “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, *Trabajo*, año 2, núm. 3, pp. 5-50.
- Mentz, Von (1993), “Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970” *Historia mexicana*, vol. 44, núm. 3 (175), pp. 501-515.
- Milcota, Amparo (2005), “Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales”, *Trabajo Social*, núm. 7, pp. 59-76.
- Nájera Aguirre, Jéssica Natalia (2014), “Movilidad laboral transfronteriza y vida familiar de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas”, tesis de doctorado en Estudios de población, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.
- Neira, Fernando (2010), “Los inmigrantes colombianos en México: una caracterización sociodemográfica”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 395-418.
- Palma, Mónica (2010), “Los vecinos del Norte. Aspectos de su inmigración en México en la segunda mitad del siglo XX”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 199-236.
- Pantelides, Edith Alejandra (1974), “El hogar como unidad de análisis de datos censales: importancia y posibilidades”, *Notas de Población*, núm. 4, pp. 17-47.
- Pérez, Javier (2010), “Los franceses en México: una comunidad, su estudio y sus problemas”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 331-366.
- Pérez, Nancy y Meza, Karla (2014), *Estudio regional sobre políticas públicas de integración de Migrantes en Centroamérica y México*, Sin Fronteras IAP.
- Portes, Alejandro (2007), “Un diálogo Norte-Sur: el proceso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 651-702.

Rabell, Cecilia. y Gutiérrez, Edith (2014), “Grupos domésticos, hogares y familias en los censos de 1895 a 2010”, en Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 225-268.

Rinken, Sebastián (2003), “Las condiciones de vida de la población inmigrante: retos metodológicos y procedimientos de medición”, *Metodología de Encuestas*, vol. 5, núm. 2, pp. 151-169.

Rodríguez, Ernesto (2010), “Fuentes de información estadística sobre los inmigrantes en México. Potencialidades y limitaciones”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 21-51.

Rodríguez, Ernesto (2010), “La inmigración en México a inicios del siglo XXI”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 89-132.

Rodríguez, Ernesto y Cobo, Salvador (2012), *Extranjeros residentes en México: Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM.*, México, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Gobernación.

Rojas, Martha (2012), “Familias de las mujeres guatemaltecas en el sur de México”, en Salvador Berumen, Nina Frías y Julio Santiago (coords.), *Migración y Familia, Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, México, Centro de Estudios Migratorios/ Unidad de Política Migratoria/SPMAR/SEGOB, pp. 139-178.

Román, Patricia (2013), “Familia como unidad de análisis en el estudio de la migración”, en Sandoval *et al. Familia y Migración*, Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, pp. 13-54.

Salazar, Delia (2010), “Tres momentos de la inmigración internacional en México”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 51-88.

Sandoval, Andrés, Román, Rosa y Salas, Renato, (2013). *Familia y Migración*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, Miguel Ángel Porrúa.

Terrazas, Aarón (2012), “Las familias migrantes ante la crisis económica de 2007-2009”, en Salvador Berumen, Nina Frías y Julio Santiago (coords.), *Migración y Familia, Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, México, Centro de Estudios Migratorios/ Unidad de Política Migratoria/SPMAR/SEGOB, pp. 71-100.

Tizón, Jorge (1993), *Migraciones y salud mental: un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU.

Vargas, Eunice y Navarro, Ana María (2013), “La estructura y la jefatura de los hogares de la frontera norte en la última década”, *Estudios Fronterizos*, vol. 14, núm. 27, pp. 123-150.

Vega Macías, Héctor Daniel (2002), “Perfil sociodemográfico de la inmigración guatemalteca residente en la frontera Sur de México”, tesis de maestría en Demografía, México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

Yankelevich, Pablo (2010), “El exilio argentino en México 1974-198”, en Ernesto Rodríguez Chávez (coord.), *Extranjeros en México Continuidades y aproximaciones*, México, Instituto Nacional de Migración/SEGOB/Centro de Estudios Migratorios, pp. 367-394.

Yépez, Brenda (2013), “La demografía de la familia y los hogares”, *Cuadernos del CENDES*, año 30, núm. 83, pp. 121-133.

Zalagaz, María *et al.* (2013), *El deporte como vehículo de integración*. Sevilla, Wanceulen Editorial Deportiva, S.L.

Ziccardi, Alicia (2015), *Cómo viven los mexicanos: análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda: Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas.